GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

BOLETIN OFICIAL

2ª SECCIÓN

JUDICIALES

AÑO C - TOMO DLXXXIV - **Nº 155**
CORDOBA, (R.A.), MARTES 10 DE SETIEMBRE DE 2013

www.boletinoficialcba.gov.ar
E-mail: boletinoficialcba@cba.gov.ar

PRIMERA PUBLICACION

CONCURSOS Y QUIEBRAS

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. Civil, Com. Conc. y Flia. de Marcos Juárez en los autos caratulados: "GAÑO, JOSE LUIS - CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. 1324722) ha dictado la siguiente resolución: Sentencia Numero: Siete Marcos Juárez, 21/08/2013. Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1°) Declarar la apertura del concurso preventivo del Sr. José Luis Gaño, D.N.I. N° 16.447.200, con domicilio real en calle Intendente Loinas N° 555 de la Ciudad de Marcos Juárez, y que ha constituido domicilio procesal en Pedro Lino Funes N° 387 de la Ciudad de Marcos Juárez, en los términos de los arts. 288 y 289 de la L.C. 2°) Designar el día 05 de Septiembre de 2013, a las diez horas, para que tenga lugar la audiencia de sorteo de Síndico, debiendo notificarse al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Sede, sin necesidad del cumplimiento del término de antelación del art. 155 del C.P.C.; y ordenar que oportunamente se corra vista al síndico por el plazo de diez días, el que se computará a partir de la aceptación del cargo a fin de que se pronuncie los términos del art. 14 inc. 11 L.C. Asimismo hágase saber al síndico que deberá emitir un informe mensual sobre la evolución de la empresa, si existen fondos líquidos disponibles y el cumplimiento de las normas legales y fiscales. 3°) Hágase saber a la peticionante que se fija un plazo de tres días para que presente los libros que lleve referidos a su situación económica, en la sede del tribunal, con el objeto de que el secretario coloque nota datada a continuación del último asiento, y proceda a cerrar los espacios en blanco que existieran (art. 14 inc. 5°). 4°) Fijar como fecha hasta la cual los acreedores deben presentar directamente los pedidos de verificación de créditos y títulos justificativos de los mismos al Señor Síndico, el día 28 de Octubre de 2013. 5°) Fijar como fecha para que el Síndico presente las copias a que se refiere el segundo párrafo del art. 34 de la L.C., el día 30 de octubre de 2013. 6°) Fijar como fecha para que el Señor Síndico presente el Informe individual de los créditos, el día 15 de noviembre de 2013. 7°) Fijar como fecha para dictar la resolución sobre los pedidos de verificación de créditos, el día 06 de diciembre de 2013. 8°) Fijar como fecha para que el Señor Síndico presente el Informe General, el día 27 de diciembre de 2013. 18°) Fijar como fecha tope para que la deudora presente la propuesta de agrupamiento del art. 41 L.C., el día 14 de febrero de 2014. 19°) Fijar como fecha para que el tribunal dicte la resolución de categorización, el día 27 de febrero de 2014. 20°) Fijar como fecha tope para que la concursada presente la propuesta de acuerdo preventivo el día 15 de agosto de 2014. 21°) Fíjese para el día 26 de 26 de agosto de 2014, la audiencia informativa prevista por el art. 45 penúltimo párrafo de la L.C. PROTOCOLÍCESE, hágase saber, dese copia, agréguese en autos y legajo, las copias respectivas. Fdo. Dr. José María Tonelli - Juez.

N° 21869 - $ 1379,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 29ª Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5) hace saber que en autos '"PERESSINI, ESTELA SUSANA - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO - HOY QUIEBRA - (EXPTE. 503073/36)", por Sentencia N° 316 del 2/09/13 se resolvió: 1) Declarar la quiebra de Estela Susana Peressini, D.N.I. N° 5.681.170, con domicilio en calle 9 de Julio N° 540, 4° piso, dpto. C, de la ciudad de Córdoba ... V) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de ella, que dentro del plazo de veinticuatro horas los entreguen a la Sindicatura, bajo apercibimiento.- VI) Intímese a la fallida para que cumplimente acabadamente los requisitos a que refiere el art. 86 de la ley 24.522. VII) Prohíbase a la fallida realizar pagos de cualquier naturaleza haciéndose saber a los terceros que los perciban, que serán ineficaces. Asimismo, prohíbase a los terceros efectuar pagos a la fallida, los que deberán realizarse por consignación judicial en los presentes autos. Asimismo se fijaron las siguientes fechas: hasta el día 09/12/13 inclusive, para que los acreedores presenten las peticiones de verificación de sus créditos ante el síndico (Cr. Luis Antonio Lamberghini, Coronel Olmedo N° 51, Cba.); Informe Individual: 25/02/14; Resolución arto 36 L.C.Q: 03/04/14; Informe General: 07/05/14. Of. 2/9/13.

5 días – 21908 – 16/9/2013 - $ 560

AUDIENCIAS

El Señor Juez de Conciliación De Villa María (Cba.), Dr. Marcelo José Salomón, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante MARTA REGINA VIONNET, Villa María 11 de junio de 2013. Proveyendo el escrito que antecede: Agréguense publicaciones de edictos, en consecuencia téngase por cumplimentado lo ordenado a fs. 10, en consecuencia admítase la presente demanda en contra de los SUCESORES DE MARTA REGINA VIONNET. Cítese y emplácese a las partes, a la audiencia de conciliación que prescribe el Art. 47 de la ley 7987, fijada para el día. (....). En la misma diligencia emplácese al demandado para que en el supuesto de no conciliar conteste la demanda todo bajo apercibimiento de le (Art. 25 Y 49 del CPT), haciéndosele saber que debe comparecer con la asistencia técnica de un abogado matriculado (art 80 primer párrafo C.P.C.C.). Atento a las constancias de autos, emplácese al letrado para que en el término de 72 hs. Cumplimente con aportes ley 6912, bajo apercibimiento de ley, con noticia al Colegio de Abogados de esta ciudad. Asimismo los letrados en caso de haber sido notificados con anterioridad de audiencias fijadas por otros tribunales que pudieran dar motivo a un pedido de suspensión, deberán manifestarlo dentro del término de dos días a partir de la presente notificación, bajo apercibimiento de no aceptarse la solicitud. Emplácese a la demandada a los fines que en el término de 48 hs. Denuncie, en caso de existir, identificación y domicilio de aseguradoras, solidarios o terceros obligados a los fines de proceder a su emplazamiento, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese. Publíquese por edictos por el término de cinco días. (art. 20 de la ley 20744). Otro decreto: Villa María, 16/08/2013. Proveyendo el escrito de fs. 21: Agréguense oficios sin diligenciar. Atento lo manifestado, fíjese nueva fecha de audiencia a los fines del arto 47 para el día 29 de octubre de 2013 a las 8:30 hs. Publíquese en el boletín oficial y en el Diario Local. Notifíquese, en los autos caratulados "PEREYRA, WALTER ALFREDO C/ SUCESIÓN DE MARTA REGINA VIONNET - ORDINARIO - OTROS.- (EXPTE. 594599)".- Villa María, 28 de agosto de 2013 - Secretaría única.-

5 días – 21938 – 16/9/2013 – s/c-

JUZ DE FAM 6°NOM. EXPTE. 322338. PIZZUTO DOTTO, ROMINA ANDREA C/ MARCONETTI, JUAN SANTIAGO - MEDIDAS CAUTELARES. "CORDOBA, 26/08/2013 ... NOTIFIQUESE A LA SRA. PIZZUTO DOTTO EL PROVEIDO DE FECHA 24-05-2013, MEDIANTE EDICTOS CITATORIOS DE LEY.. "FDO. LOPEZ MINUET, MARIA PAMELA. SECRETARIO JUZG. 1RA INST. "CORDOBA 24/05/2013. PROVEYENDO A FS. 307/326: POR CONSTITUIDO EL NUEVO DOMICILIO LEGAL QUE SE EXPRESA SITO EN CALLE LAVALLEJA 49, 8° PISO, DPTO. A, DE LA CIUDAD DE CORDOBA. EMPLACESE A LOS LETRADOS INTERVINIENTES PARA QUE EN EL PLAZO DE 72 HS CUMPLIMENTEN CON LOS APORTES DE LEY, BAJO APERCIBIMIENTO. IMPRIMASE AL PEDIDO DE MODIFICACION DE TENENCIA, EL TRAMITE INCIDENTAL PREVISTO EN LOS ARTS. 87 AL 89 DE LA LEY 7676. TRASLADO A LA CONTRARIA POR EL TERMINO DE CINCO DIAS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY. A LA PRUEBA OFRECIDA: DOCUMENTAL: AGREGUESE. A LAS DEMAS: INSTRUMENTAL, INFORMATIVA Y TESTIMONIAL: TENGASE PRESENTE PARA SU OPORTUNIDAD SI POR DERECHO PUDIERA CORRESPONDER. RESERVA: TENGASE PRESENTE EN CUANTO POR DERECHO CORRESPONDA. AL PUNTO 11: OPORTUNAMENTE SI EL TRIBUNAL LO CONSIDERA PERTINENTE A LOS FINES DE TRATAR LA MEDIDA CAUTELAR SOLICITADA, FIJASE AUDIENCIA PARA EL OIA 18 DE JUNIO DE 2013 DEL AÑO 2013 A LAS 8:30HS., CON QUINCE MINUTOS DE TOLERANCIA, A LA QUE DEBEN COMPARECER LAS PARTES PERSONALMENTE CON SUS DOCUMENTOS DE INDENTIDAD Y ABOGADOS PATROCINANTES BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY (ART.21 INC 40 LEY 7676) NOTIFIQUESE. FOO. ESLAVA GABRIELA LORENA. JUEZ DE 1RA INST. LOPEZ MINUET, MARIA PAMELA SECRET JUZG 1RA INST.

5 días – 21832 – 16/9/2013 – s/c.-

La Sra. Juez del Juzgado de Familia de Cuarta Nominación de la Ciudad de Córdoba cita a los sucesores del Sr. Ramon Antonio Zalazar D.N.I. 11.746.779 quienes deberán comparecer en forma personal y con patrocinio letrado a la audiencia que prescribe el arto 60 de la ley 7676 para el día 14 de noviembre de 2013 a las 9:30 a los fines de tratar la demanda de filiación post mortem con quince minutos de tolerancia bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "SALGUERO MARGARITA

HORTENCIA C/ HEREDEROS DEL SR. ZALAZAR RAMON ANTONIO - ACCIONES DE FILIACIÓN - CONTENCIOSO. EXPTE. 1390383".OF 29/08/13.-

5 días – 21905 – 16/9/2013 – s/c.-

La Sra. Juez del Juzgado de Familia de Tercera Nominación, en autos caratulados "CHAVEZ MELINA REBECA c/ FERNANDEZ CARLOS BALBINO DIVORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO - EXPTE 1282423" cita y emplaza al Sr. Carlos Balbino Fernández para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y a la audiencia prevista por el art. 60 de la ley 7676 para el día 31de octubre pxmo. a las 12.00 hs., debiendo comparecer el mismo y la Sra. Melina Rebeca Chávez en forma personal, con sus documentos de identidad, con quince minutos de tolerancia y con abogado, bajo apercibimiento del art. 61 de la ley 7676.- Firmado: PAMELA OSSOLA AMBROGGIO, JUEZ - SILVIA ISAIA, SECRETARIA." Oficina: 04-09-2013.

5 días – 21824 - 16/9/2013 - $ 245

SENTENCIAS

SENTENCIA NUMERO: TREINTA Y CINCO – Villa María, trece de octubre de dos mil diez.- y VISTA: la presente causa seguida por ante esta Excma. Cámara en lo Criminal y Correccional de esta ciudad, Sala Unipersonal presidida por el señor Juez Dr. Rene Gandarillas caratulada "PASQUALE Luis Alberto Enrique, p. s. a. de promoción a la corrupción de menores agravado."- (Expte. Letra "P" N° 31 año 2.009.), a fin de resolver la situación procesal del acusado LUIS ALBERTO ENRIQUE PASQUALE, sin sobrenombre ni apodo, argentino; soltero, que tuvo una relación de pareja de la cual nació su hija Lucía Belén Pasquale de trece años de edad; chapista empleado, que gana unos sesenta pesos diarios que apenas alcanzan para los gastos; con instrucción, nacido en la localidad de Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires el dia 18 de enero de 1966, domiciliado en calle José Parola 567 de Arroyo Cabral, Pcia de Cba., hijo de Angel Mario y de Nilda Rosa VIEYHA D.N.I. 17.741.680; que no padece de enfermedades graves por él conocidas; que fuma un atado y medio por día; no consume bebida alcohólica; no consume drogas; que tiene antecedentes penales, entre los que se cuenta una condena por robo calificado; a quien el Requerimiento de Citación a Juicio de fs. 118/ 126 atribuye la comisión de los siguientes hechos: "PRIMER HECHO: Que sin poderse establecer fecha exacta, pero la misma podría ubicarse a partir del mes de mayo del año dos mil ocho, hasta el mes de noviembre de igual año, en un número indeterminado de veces, el prevenido Luis Alberto Enrique Pasquale, concubino de la denunciante Sra. Juana Maria Barrios y padrastro de la menor Macarena Soledad Barrios de 15 años de edad, con quien convivía (dado que se unió en concubinato con Barrios cuando Macarena tenía un año de vida), en el domicilio sito en calle Ricardo Gutiérrez n° 779 de la localidad de Arroyo Cabral - Pcia de Córdoba- en horas de la tarde, en la habitación que ocupaba el grupo familiar de dicha vivienda, mediante el uso de violencia física en la menor y amenaza "que si no lo hacía iba a matar a su familia", encontrándose Macarena ubicada en la pared, el encartado le bajo el pantalón, abriéndole las piernas, tras lo cual la accedió con su pene erecto vía vaginal (ver informe fs. 35).- SEGUNDO HECHO: Que sin poderse establecer fecha exacta, pero la misma podría ubicarse a partir del mes de noviembre del año dos mil ocho, hasta el veintidós de abril del año dos mil nueve – inclusive -, en un número indeterminado de veces, el prevenido Luis Alberto Pasquale, concubino de la denunciante Sra Juana Maria Barrios y padrastro de la menor Macarena Soledad Barios de 16 años de edad, con quien convivía (dado que se unió en concubinato con Barrios cuando Macarena tenía un año de vida), en el domicilio sito en calle José Parola s/n° de la localidad de Arroyo Cabral - Pcia, de Córdoba -, en horas de la noche, en circunstancias en que la menor se encontraba durmiendo en su habitación, se introducía en su cama, para seguidamente, tras atarle las manos hacia atrás, taparle los ojos y tirándole los cabellos la accedió con su pene erecto vía vaginal (ver informe de fs. 5)".- Intervinieron en el Debate, como representante del Ministerio Público, el señor Fiscal de Cámara Dr. Francisco Javier MÁRQUEZ y en ejercicio de la defensa del acusado la Sra. Asesora Letrada del Primer Turno Turno Dra. Maria Cristina RIVERA de CERUTII - y CONSIDERANDO: que el Tribunal se planteo las siguientes cuestiones a resolver: PRIMERA CUESTION: ¿Se han probado los hechos que se juzgan y la participación responsable del acusado?- SEGUNDA CUESTION: en su caso, ¿cuál es la calificación jurídico penal adecuada?- TERCERA CUESTION: ¿Qué sanción debe imponérsele? ¿corresponde la imposición de costas?- Cuestiones que se responden de la siguiente forma: A la PRIMERA CUESTION, el señor Presidente Dr. RENE GANDARILLAS, dijo: 1) Que el incriminado Luis Alberto Enrique PASQUALE ha sido traido a juicio como supuesto responsable del delito de Promoción a la corrupción de menores agravado por mediar violencia, amenazas y por resultar el autor persona conviviente, en los términos del art 125 - último párrafo del C. Penal, tal la calificación dada por el Órgano Acusador a los fácticos que fueran oportunamente descriptos en el oxordio de la presente mediante la transcripción literal de la reseña fáctica del instrumento requirente.- 2) Que luego de ser debidamente informado de los hechos que se le atribuyen y de las facultades acordadas por la ley de declarar o de abstenerse sin que ello implique presunción de culpabilidad en su contra, el imputado PASQUALE manifestó su voluntad de declarar y así confesó haber cometido los hechos que se le atribuyen del modo y manera como los describen las piezas acusatorias que le fueron leídas. Ante tal circunstanciada y llana confesión del imputado PASQUALE, el señor Fiscal de Cámara solicitó que se le imprimiera al juicio el trámite abreviado previsto por el art. 415 del C.P.Penal y consecuentemente se omitiera la recepción de la prueba testimonial ofrecida para el debate, petición a la que seguidamente adhirió la señora Defensora y prestó expresa y absoluta conformidad el imputado.- 3) Que así planteada esta opción procesal, teniendo en cuenta el tenor de la declaración del imputado, que los procederes por aquél admitidos configuran hechos penalmente reprochables y que del plexo probatorio, de la causa no surge que estuviera tratando de encubrir a otra persona, el Tribunal resolvió admitir la propuesta de las partes e imprimir al presente juicio el trámite previsto en el art 415 del C. P.Penal. En consecuencia, se omitió la recepción de las declaraciones testimoniales previstas para el debate, procediéndose a incorporar mediante su oralización, la siguiente prueba: INSTRUMENTAL: Informe de fs. 06, 07, síntesis del hecho de fs. 08, fotocopia documentación de fs. 09, 10, oficio de fs. 11, acta de inspección ocular de fs. 13, croquis de fs. 14/ vta., constancia: de fs. 15, 20, oficio de fs. 21/ vta., acta de detención de fs. 22, acta de notificación de fs. 23, planilla prontuarial de fs. 25/ vta., decreto de fs. 27, 28/ vta., oficio de fs. 29, 30, comparendo de fs. 31, decreto de fs. 32, oficio de fs. 33, 37, remisión de material de fs. 34, informe médico de fs. 35/ vta., informe Psicológico de fs. 36/ vta., resolución de fs. 38/ 39, oficio de fs. 40/ vta., decreto de fso 41, certificado y decreto de fs. 42/ vta., oficio de fs. 44, 46, Cámara Gessell de fs. 50/ vta., certificado de fs. 51, decreto de fs. 53/ vta., oficio de fso 54, aceptación cargo de perito de fs. 57, oficio de fs. 58, decreto de fs. 59, oficio de fs. 61, aceptación cargo de perito de fs. 63, oficio de fs. 64, decreto de fs. 64 vta., 65/ vta., oficio de fs. 66, 67, 68/ vta., 69, copia fax informe del Registro Nacional de Reincidencia de fs. 71/ 72, croquis de fs. 75, croquis de fs. 76, 77/ vta., certificado de fs. 80, planilla prontuarial de fs. 81/ vta., resolución de fso 89, oficio de fs. 93, informe de fs. 96/ vta., acta de secuestro de fs. 97/ vta., informe del Registro Nacional de Reincidencia de fs. 98/ 99, informe pericia Psicológica de fs. 100/ 103, oficio de fs. 104, informe Psiquiatrico de fs. 111, informe pericia Psicológica de fs. 112/ 114, oficio de fs. 115, 116, certificado de fs. 117, Requerimiento Citación a Juicio de fs. 118/ 126 vta., decreto de fs. 127, oficio de fso 128, 129, certificado y decreto de fs. 131, resolución Excma. Cámara en lo Criminal y de Acusación de fs. 132, certificado y decreto de fs. 133, decreto de fs. 141, 142, 148.- TESTIMONIAL: JUANA MARIA BARRIOS (fs. 01/ 02 vta., 16, 481 49); JORGE GERMAN HAEDO (fs. 12/vta., 82/vta.); EDUARDO FELICIANO VIEYRA (fs. 55/vta.); MACARENA SOLEDAD BARRIOS (Camara Gessel fs.50).- DECLARACION INFORMATIVA: ANAHI ALEJANDRA PASQUALE (fs. 05/vta., 52).- 5) Que del análisis de la prueba incorporada al debate, surge certeramente acreditado tanto el acaecimiento histórico de los hechos juzgados como la participación ejecutiva, extremos ambos confesados por el propio imputado PASQUALE. Veamos por qué.- Señalemos primeramente que la acción penal se encuentra formal y válidamente promovida, ésto a partir de la denuncia que a fs. V, formulara la progenitora Juana Maria Barrios, vínculo parental que se acredita con la copia del acta de nacimiento corriente a fs. 10. Precisamente, de tal documental emerge que inscripta la menor víctima, únicamente a nombre de su madre-denunciante. Satisfecha se encuentra así, la exigencia de procedibilidad estatuido por el art. 72 del C. Pena1.- Hecha tal precisión, pasando al análisis de los hechos en sí, análisis que procede hacerse conjuntamente atento la comunidad de la probanza, la confesión de PASQUALE se acredita en primer término con la denuncia referida. En efecto, al concretar el acto, anoticia Juana María Barrios ser concubina del encartado, que tiene tres hijas de las cuales las dos mayores Macarena Soledad Barrios y Alejandra Anahí Pasquale no son hijas del imputado, aunque a esta última la reconociera como propia; que el jueves dieciséis de abril Alejandra le hizo saber que su hermana Macarena le había dicho que el imputado "la manoseaba"; que le preguntó a Macarena quien, llorando, lo negó; que en la madrugada del pasado veintitrés de abril advierten que Anahí Alejandra se había fugado del hogar, buscándola por el pueblo y dando aviso a la policía; que la encontraron en las afueras del pueblo junto con el novio; que los llevaron hasta la Dependencia, negándose su hija a regresar a la casa pues decía que su padrastro le pegaba y manoseaba a su hermana Macarena; que el imputado vive con ellas desde que Macarena contaba con un año de edad y Anahí Alejandra tenia cuatro meses de vida; que el imputado actuaba como padre de Macarena y ella le decía "papá", tratándolas como si fueran sus verdaderas hijas; que Macarena le contó a Anahí que el imputado abusaba de ella desde que tenía doce años de edad cuando todavía vivían en Mar del Plata, continuando cuando llegaron a Arroyo Cabral.- Corrobora ello, con su testimonio obrante a fs. 12/vta, el funcionario policial Jorge Germán Haedo cuando, en síntesis, expresa que estando de guardia, alrededor de la hora 03:00 de la madrugada, recibió comunicación telefónica de la señora Juana María Barrios anoticiando de la huida del hogar de su hija Alejandra Anahí; que luego de obtener mayores datos de la menor, se avocó a la búsqueda con resultados positivos puesto que la halló en un descampado del barrio Sabattini de la Arroyo Cabral, conduciéndola hasta la Dependencia; que allí hizo entrega de la menor a la Sra. Barrios, manifestando aquella que no quería volver a la casa porque le tenia miedo a su padrastro y porque manoseaba a Macarena.- Y tal grave denuncia fue la que precisamente corroboró con su relato la propia víctima Macarena Soledad Barrios, quien, bajo el procedimiento protectivo de la Cámara Gesell a fs 50/vta, dijo que "… cuando tenia 12 años y vivían en Mar del Plata en la casa de su abuela, en calle Bauchar n° 4211., su papá (Luis Alberto Pasquale) la llevó al baño y la violó que le tapó la boca para que no grite, que le bajo el pantalón y la bombacha, que le abrió las piernas, que su papá puso las manos en la pared, que estaba atrás de ella, que se largó a llorar. Que su papá le dijo que si no lo hacía la iba a matar, que iba a matar a su familia. Que cuando estaba indispuesta también se lo hacía. Que no usaba nada para cuidarse. Que cuando volvía de la escuela a la tarde estaba estudiando, le agarraba la hoja, la llevaba por la fuerza, le pegaba cachetadas y la llevaba a la cama. Que tenía ya 13 años, que ella no quería, que le hacia lo mismo, que la maltrataba, que le pegaba con el cinto, que le abría las piernas y la violó. Que su papá le hacia que ella le tocara con la mano el pito, le insistía. Que la besaba en la boca, tetas, vagina, que su papá le pedía que le besara las bolas, el pito y que ella lo hacia ..... Que cuando tenía 15 años se fueron a vivir a Arroyo Cabral, en la casa de su padrino de Pasquale, el señor Vieyra... Que allí su papá la tocaba, le bajaba los pantalones, que era la tarde, que esto ocurrió varias veces, todos los días, que la amenazó "que si no lo hacia iba a matar a su familia", que la golpeaba con la mano, que la maltrataba, que le pegaba todos los días, le ponía el pito en la cola, que estaba parada en la pared, abrian las piernas, en la pieza donde dormían todos juntos, cuando volvía de la escuela a la tarde. Que cuando se mudaron a la calle José Parola s/n° le bajaba los pantalones, le hacía lo mismo, que a la noche cuando estaba durmiendo su papá se iba a su cama. Que le ataba las manos hacia atrás y la violó, que le tiraba los pelos, que le tapaba los ojos, que le metía el pito en la cola por atrás y en la vagina, que esto ocurrió varias veces. Que le hacía que le tocara el pito moviendo la mano ... ". - Sometida la menor Barrios a examen médico general y tocoginecológico, a fs. 35/ vta., se informa lo siguiente: "DESCRIPCION DEL HIMEN: Forma: anular; Completo: no; carúnculas: si; desflorado: si; hora: 3; reciente: no; antiguo: si; escotaduras: no; Himen con diámetro antero posterior 2,5 cm, orla himeneal adelgazada (de 1 a 2 mm ancho entre horas 3 a 6), excoriación en horquilla vulvar.- DESCRIPCIÓN DELANO EN POSICIÓN GENUPECTORAL: Desgarro: no;

fisura: no; tonismo normal: si; doloroso al tacto: no; dilatación moderada: no; Habituación al coito: no; excoriaciones y/ o hematomas: no; congestionado: no.- Al examen físico no se detectan lesiones". Evaluada psicológicamente, a fs. 36/vta. la Lic. Claudia Mabel Sala consigna: "Evaluación psicológica: En virtud de lo observado en el transcurso de la entrevista, se considera que la Srta. Barrios Macarena Soledad presenta un discurso coherente y una mediana ubicación témporo-espacial .... ; a nivel emocional se muestra tranquila y logra relatar los hechos vividos, aunque a ciertos datos le faltan precisión ... Refiere querer denunciar porque está cansada de la situación, aunque tiene mucho miedo.... Observaciones: La menor refiere haber sido abusada sexualmente en reiteradas ocasiones por Luis Alberto Pasquale, quien es su padrastro. Manifiesta que la primera vez fue a los 12 años y que la última vez sucedió hace pocos días ... ".- Evaluada la víctima en la Sede por la Lic. Adriana Madrid (informe de fS.I 00 /I O 1), la experta informa que " ... A nivel cualitativo se infiere significativamente inferior al término medio, reactivo a inmadurez psicoorgánica (debilidad mental leve) y carencias sufridas durante etapas vitales del desarrollo... Las limitaciones de desarrollo y cognitivas que presenta la joven no impide la comprensión y valoración de la índole traumática de la vivencia intrusiva e intempestiva. Por sus condiciones psicofísicas es mas vulnerable ya que no dispone de recursos suficientes para defenderse... No se advierte tendencia a la fabulación, confabulación ni mitomanía ... ", conclusiones que claramente abonan la verosimilitud de los dichos de la menor - Pues bien, tal probanza me autoriza a concluir que, tal como los confesara circunstanciadamente, los fácticos históricamente acontecieron y que su autor material fue nomás el acusado Luis Alberto Enrique PASQUALE, eventos que fijo en idénticos términos a los de la reseña fáctica de la pieza acusatoria transcripta en el exordio y a los que me remito brevitatis causae; hechos de los cuales aquél resulta dolosamente responsable en tanto no sólo no surge de autos prueba alguna que lo contradiga, sino que así 10 corrobora el dictamen pericial psiquiátrico de fs, 205/206 cuyas conclusiones rezan: "no padece de insuficiencia ni de perturbación morbosa de sus facultades mentales", por la semiología psiquiátrica de la entrevista no padeció de perturbación morbosa ni de estado de inconciencia a fecha de los hechos reiterados que se le imputan que le hubiesen impedido comprender sus actos o dirigir sus acciones", Tuvo y tiene discernimiento y capacidad para delinquir ... Es una personalidad con marcados rasgos psicopáticos y con una conducta sexual transgresora impulsiva, egocéntrica y egosintónica (sin angustia ni culpa) ... ".- Así voto a la Primera Cuestión.- A la SEGUNDA CUESTION el señor Presidente Dr. René GANDARILLAS dijo: Fijados los hechos por los que debe responder el imputado Luis Alberto Enrique PASQUALE, corresponde ahora encuadrar jurídicamente su conducta con arreglo a la norma positiva al caso aplicable. Cabe primeramente consignar que el señor Fiscal de Cámara, argumentó que los hechos tipifican el delito de Abuso sexual con acceso carnal, doblemente agravado, reiterado en concurso real, en los términos de los arts. 119 primero, tercer y cuarto párrafos, incisos "b" Y "f" y 55 del C.P. y se le imponga la pena de ocho años de prisión, accesorias de ley y las costas del proceso (arts. 12, 19,29 inc. 3° del C.P.; 412, 550 y 551 del C.P.P) encuadramiento legal con el que coincidió la defensa.- Anticipadamente concluye el suscripto que, efectivamente, el obrar del imputado PASQUALE tipifica tal ilícito toda vez que, vistos en sí mismos, se trata en ambos hechos de abusos sexuales consumados con violencia, con fuerza física sobre la víctima, abusos constituidos por manoseos hechos sobre el cuerpo de la menor y hechos hacer por la niña sobre el propio del encartado, conducta libidinosa abusiva que no concluyó alli sino que incluyó y/o culminó o derivó en acceso viril por vía vaginal. Vistos ahora desde las reglas concursales, advertimos que aún describiendo idénticas realidades fácticas, en su individualidad cada uno de los hechos constituye, unidades temporo-espaciales diferentes y autónomas. Además, cada unidad incluye una continuada repetición de procederes de idéntica factura y naturaleza, aunque de número indeterminado, procederes que evidencian unidad de designio criminal. Por ello es que entendemos se trate de Abusos sexuales continuados y a su vez reiterados en concurso real (arts. 54 y 55 del C. Penal).- La doble agravación deviene, por un lado, de la particular relación preexistente entre víctima y victimario, personificando éste rol pseudo paternal derivado de la relación concubinaria con la progenitora de la menor, personificación en los hechos exteriorizada no sólo en el mutuo trato "familiar" cotidiano - la víctima incluso llamaba de "papá" al imputado -, sino también en la tarea de crianza de la víctima y que PASQUALE asumí era desde la muy temprana edad de aquella. De otro costado, se agrava también el accionar del imputado por la convivencia con su víctima, circunstancia íntimamente vinculada con la naturaleza y entidad de la relación entrambos existente según ya vimos.- Así voto a la Segunda Cuestión.- A la tercera cuestion, el Señor Presidente Dr. René Gandarillas dijo: que estando acreditada la existencia de los hechos, probada la autoría responsable del acusado y tipificada penalmente su conducta delictiva, procede ahora mensurar la pena a aplicarle con arreglo a las pautas valorativas predispuestas en los arts. 40 Y 41 del C. Penal. Cabe primeramente consignar que el señor Fiscal de Cámara, invocando el acuerdo arribado con la defensa, solicitó para el imputado PASQUALE la pena de ocho años de prisión, accesorias de ley y las costas del proceso, petición punitiva a la cual expresamente adhirió la defensa.- En ese rumbo y a fin de graduar equitativamente la sanción punitiva, tengo en cuenta las formas comisivas de los eventos criminosos, sus naturalezas, extensión de los daños y los peligros causados. A favor del acusado tengo en cuenta su comportamiento procesal asumiendo su responsabilidad en los hechos.- En suma, el mérito de todos estos elementos, con ajuste al límite punitivo legalmente establecido para este tipo de juicio, en consonancia con lo solicitado por las partes, me llevan a sostener como justo y equitativo imponerle la pena de OCHO años de prisión efectiva, accesorias legales y las costas del proceso. La imposición de costas obedece a resultar PASQUALE condenado y no mediar motivo alguno para eximirlo; las accesorias legales, atento la cuantía de la pena impuesta.- Así voto a la Tercera Cuestión.- Consecuentemente al resultado de la votación precedente, el Tribunal RESOLVIO: I) Declarar a LUIS ALBERTO ENRIQUE PASQUALE autor responsable del delito de Abuso sexual con acceso carnal, doblemente agravado y continuado, a su vez reiterado en concurso real, en los términos de los arts. 119 primer, tercer y cuarto párrafos, incisos "b" y "f", 54 y 55 del C.P. e imponerle la pena: de OCHO años de prisión, accesorias de ley y las costas del proceso (arts. 12, 19,29 inc. 3° del C.P.; 412, 550 y 551 del C.P.P.).- III Regular de oficio los honorarios profesionales del la señora Asesora Letrada, Dra. Maria Cristina Rivera de Cerutti, por la defensa del condenado Luis Alberto Enrique Pasquale, en la suma de pesos equivalentes a veinte (20) jus (arts. 1, 24, 29, 36, 86 y 87, CA), los que serán: destinados al Fondo Especial del Poder Judicial; debiendo notificarse la presente al Excmo. Tribunal Superior de Justicia, a sus efectos.- PROTOCOLICESE y DEJESE COPIA EN AUTOS.

5 días - 21909 – 16/9/2013 - S/C.-

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

OLIVA, El Señor Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación, Flia de Control, Menores Y Faltas de la ciudad de Oliva, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de la sucesión de la causante Sra. Haidee Egle Zandri, para que en del termino de veinte (20) días, a partir de la ultima fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos “ZANDRI HAIDEE EGLE – Declaratoria de Herederos” Expte. Nº 1452832, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Alberto Ramiro Domenech – Juez - Dr. Víctor A. Navello – Secretario.-

5 días – 21870 - 16/9/2013 - $ 239,40.-

SAN FRANCISCO (Cba.). El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MIGUEL LUCINIO ROLLAN y NORMA NOEMI GONZALEZ, en autos caratulados "ROLLAN MIGUEL LUCINIO y GONZALEZ NORMA NOEMI - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 1475796, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 2 de setiembre de 2013. Fdo. Dr. Víctor Peiretti – Juez - Dra. Silvia Lavarda - Secretaria.

5 días – 21818 - 16/9/2013 - $ 205

RIO SEGUNDO. El Señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ruiz Sances José. En autos caratulados: Ruiz Sances José - Declaratoria de Herederos Exp. N° 1362538 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley, Secretaría 2 - Gutiérrez Marcelo Antonio, Juez: Susana E. Martínez Gavier.

5 días – 21833 - 16/9/2013 - $ 170

El Señor Juez de 1ª Instancia y 12ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Fraga Vicente Teodoro. En autos caratulados Fraga Vicente Teodoro - Declaratoria de Herederos Exp. N° 2422725/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 2 de Agosto de 2013. Juez: Aldo R. S. Novak (PAT) - Secretaria: Bueno de Rinaldi Irene Carmen.

5 días – 21834 - 16/9/2013 - $ 165

VILLA DOLORES. El Señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. Com. y Flia. – Sec. 2 - Villa Dolores, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ortiz Alberto Ismael y Woodhouse Mercedes Flora. En autos caratulados: Ortiz Ismael Alberto y otra. Declaratoria de Herederos - Exp. 1232582, y a los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Villa Dolores, 22 de agosto de 2013 Secretaría María Leonor Ceballos.- Juez: Juan Carlos Ligorria.

5 días – 21835 - 16/9/2013 - $ 207

El Señor Juez de 1ª Instancia y 47ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de González Miguel Del Valle DNI N° 6.358.094 y María Margarita Mansilla DNI N° 2.626.605. En autos caratulados Gonzalez Miguel Del Valle-Mansilla Maria Margarita -Declaratoria de Herederos Exp N° 2344776/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 25 de Octubre de 2013. Juez: Maciel Manuel José - Prosecretaria: Alejandra F. Garrido.

N° 21836 - $ 41,80

La Señora Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. DANIELA ALEJANDRA FALCHINI, por el término de veinte días siguientes al de la última publicación, bajo apercibimiento de ley para que comparezcan a los autos caratulados "FALCHINI, DANIELA ALEJANDRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2423919/36 Secretaría a cargo del Dr. Lopez Julio Mariano - Secretario - Córdoba, 4 de septiembre de 2013.-

5 días – 21837 - 16/9/2013 - $ 175

El Señor Juez de 1ª Instancia y 23ª Nominación Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes RENE DAVID NAVARRO en los autos caratulados: RENE DAVID NAVARRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 2456326/36"," para que dentro del término de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Córdoba, 2 de septiembre de 2013. Fdo: Dr. RODRIGUEZ JUAREZ Manuel Esteban, JUEZ; Dra. MOLINA de MUR Mariana Ester, SECRETARIA.

5 días – 21838 - 16/9/2013 - $ 160

VILLA MARIA. La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civ. y Com. en autos caratulados: ALVAREZ, ISMANDA y/o YSMANDA y/o YNSMANDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante ALVAREZ ISMANDA y/o YSMANDA y/o YNSMANDA para que dentro del término de 20 días a contar de la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Córdoba, 28 de Agosto de 2013. Fdo: De Jorge de Nole, Susana María: Juez – Villa, María de las Mercedes: Secretario.

5 días – 21840 - 16/9/2013 - $ 175

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 30ª Nominación en lo Civ. y Com. Cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de RUBEN ALBERTO CORNEJO, en los aulas caratulados: "CORNEJO, RUBEN ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 2439833/36, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Dr. Ossola Federico Alejandro: Juez. Dra. Prini de Mollecker, Marcela Elizabeth Marysol: Prosecretario Letrado.

5 días – 21842 - 16/9/2013 - $ 125

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 43ª Nominación en lo Civil y Comercial, en autos "DIAZ ENRIQUE EDUARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2168830/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Sr. DIAZ ENRIQUE EDUARDO, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 17 de Junio de 2013. Ortiz, Héctor Gustavo - juez Romero, María Alejandra – Secretario.

5 días – 21843 - 16/9/2013 - $ 169

VILLA MARIA. El Señor Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. Com. y Flia. - Sec. 3 - Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Miguel Antonio Manavella. En autos caratulados: Manavella Miguel Antonio - Declaratoria de Herederos Exp N° 1373921 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. V. María 21/08/2013. Fernando M. Flores -Juez, Laura P. Tolkachier - Prosecretaria.

5 días – 21850 - 16/9/2013 - $ 185

El señor Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Verderone Noberto Armando. En autos caratulados: Paruzo Maria Eva - Verderone Norberto Armando - Declaratoria de Herederos – Exp. N° 2312193/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 29 de Agosto de 2013. Juez: Fontana De Marrone María De las Mercedes - Secretaria Corradini De Cervera Leticia.

5 días – 21851 - 16/9/2013 - $ 184

El Señor Juez de 1ª Instancia y 19ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Felix Hector Figueroa. En autos caratulados: Figueroa Felix Hector - Declaratoria de Herederos - Exp N° 02306242/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 28 de agosto de 2013 Secretaría Pucheta De Tiengo Gabriela María. Juez: Villarragut Marcelo Adrian.

5 días – 21852 - 16/9/2013 - $ 175

VILLA MARIA. La señora Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. En lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Villa María, en los autos caratulados "Calderon, Hilda Nelly - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los herederos y acreedores, de la causante Sra. CALDERON, HILDA NELLY, D.N.I 3.714.386, para que en el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Sec. N° 2 Dra. Olga Rigalt, Secretaria. Villa María, agosto de 2013.

5 días – 21861 - 16/9/2013 - $ 141,50

El señor Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 12ª Nom. de está ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Alfredo Raul Sequeira. En autos caratulados "SEQUEIRA ALFREDO RAUL - DECLARATORIA DE HEREDEROS"; (EXP. N° 2449245/36), para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento, de Ley, comparezcan a estar a derecho y participación.- Fdo. BUENO DE RINALDI IRENE SOLEDAD SECRETARIA.- Córdoba, Septiembre del año 2013.

5 días – 21858 - 16/9/2013 - $ 175

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 7ª Nom. en lo C. y C. Dra. Rita V. Fraire de Barbero, P.L.T. Secretaria N° 7, Dra. María A. Mundet Argañaraz, en autos "NASIF ASUNTA - TESTAMENTARIO" Expte. 1413422, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. Asunta NASIF, DNI F 2.74.660, para que en el término de 20 días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Of., 4 de setiembre de 2013.-

5 días – 21854 - 16/9/2013 - $ 219

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ª Inst. y 1ª Nom. de Río Cuarto Dr. José Antonio Peralta, Secret. N° 2 a cargo de la Dra. M. Laura Luque Videla, cita y emplaza a los herederos, acreedores, ya todos los que se consideren con derecho a la herencia del Sr. Oscar José Crenna DNI. 6.649.350 en autos caratulados; "CRENNA, OSCAR JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1347284 para que en el término de veinte días, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Of. 24/07/13.-

5 días – 21853 - 16/9/2013 - $ 148

BELL VILLE. El Juzg. de 1ª Inst. Civ., Com., y Flia., de la ciudad de Bell Ville (Cba), Dr. Víctor Miguel Cemborain, CITESE y EMPLACESE a los herederos y acreedores del causante Héctor Pascual Liuzzo, para que en el plazo de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos caratulados: "LUIZZO HECTOR .PASCUAL - Declaratoria de Herederos", (Expte. N° 1438657). A cargo del Dr. Víctor Miguel Cemborain (Juez) - María Belén Marcos (Prosecretaria Letrada) - Bell Ville 02 de Septiembre de 2013.

5 días – 21830 - 16/9/2013 - $ 173

RIO CUARTO. El Juez de 1ª Inst. y 6ª Nom. en lo C. C. Secret. N° 11, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante ENNIO ROBERTO BERLAFFA, LE 6568825 en autos caratulados "ENNIO ROBERTO BERLAFFA - Declaratoria de Herederos", SAC 1407636; para que en término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho. Río IV, 14/08/2013. Fdo: Carla V. Mana, Secret.- Mariana M. de Alonso, Juez.

5 días – 21821 - 16/9/2013 - $ 138

SAN FRANCISCO (Cba.). El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de IRMA MARGARITA ALTINA, en autos caratulados "ALTINA IRMA MARGARITA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 1475811, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 2 de setiembre de 2013. Fdo. Dr. Víctor Peiretti – Juez - Dra. Silvia Lavarda - Secretaria.

5 días – 21815 - 16/9/2013 - $ 185

SAN FRANCISCO (Cba.). El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de VICTOR HUGO BERTORELLO, en autos caratulados "BERTORELLO VICTOR HUGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 1475802, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 30 de agosto de 2013. Fdo. Dr. Víctor Peiretti – Juez - Dra. Silvia Lavarda -Secretaria.

5 días – 21816 - 16/9/2013 - $ 184,50

SAN FRANCISCO (Cba.). El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ALBERTO VALENZIANO, en autos caratulados "VALENZIANO ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 1475825, para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimientos de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 2 de setiembre de 2013. Fdo. Dr. Víctor Peiretti – Juez - Dra. Silvia Lavarda - Secretaria.

5 días – 21817 - 16/9/2013 - $ 181

LA CARLOTA.- El Señor Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Dr. Raúl Oscar ARRAZOLA, Secr. N° 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de FRANCISCO HUGO ROMERO, en los autos caratulados: "ROMERO FRANCISCO HUGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1247104), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 31 de Julio de 2013. Fdo.: Raúl Oscar ARRAZOLA - Juez - Dr. Carlos Enrique Nolter - Prosecretario Letrado.

5 días – 21878 - 16/9/2013 - $ 155

LA CARLOTA.- El Señor Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Dr. Raúl Oscar ARRAZOLA, Secr. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de JOSÉ BONGIOVANNI, en los autos caratulados: "BONGIOVANNI JOSÉ - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1218191), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 28 de Junio de 2013. Fdo.: Raúl Oscar ARRAZOLA - Juez - Dra. Marcela C. SEGOVIA - Prosecretaria Letrada.

5 días – 21879 - 16/9/2013 - $ 150

El Señor Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civil y Com. de la ciudad de Córdoba, Secretaria a cargo de la Dra. María Virginia Vargas en los autos caratulados "MONSERRAT, ELENA – S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 22436844/36).- Cita y Emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la causante, para que dentro del plazo de veinte (20) días siguientes al de la ultima publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento.- Fdo: Dr. Falco Guillermo Edmundo, Juez; Dra. Vargas María Virginia, Secretaria.- Of. 22/8/2013.

5 días – 21880 - 16/9/2013 - $ 153

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ADRIANA MONICA DEL CARMEN MANSILLA. En autos caratulados MANSILLA ADRIANA MONICA DEL CARMEN - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2446179/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 28 de Agosto de 2013. Sec.: Dra. Trombetta de Games Beatriz Elva - Juez: Dr. García Sagues José Luís.

5 días – 21881 - 16/9/2013 - $ 179

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARCE RAMON EDUARDO. En autos caratulados ARCE RAMON EDUARDO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2399876/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 16 de Agosto de 2013. Sec.: Dr. Arevalo Jorge Alfredo - Juez: Dra. Olariaga de Masuelli María Elena.

5 días – 21882 - 16/9/2013 - $ 160

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de COMETTA RAMONA MERCEDES en autos caratulados COMETTA RAMONA MERCEDES - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2434103/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26 de agosto de 2013. Sec.: Dra. Silvia W. de Montserrat - Juez: Dr. Germán Almeida.

5 días – 21883 - 16/9/2013 - $ 160

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BASILICIO BENITEZ ARRILAGA. En autos caratulados BENITEZ ARRILAGA BASILICIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2439460/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 25 de Junio de 2013. Prosec.: Dra. Ovejero María Victoria - Juez: Dra. Benítez de Baigorri Gabriela María.

5 días – 21884 - 16/9/2013 - $ 173

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SORIA VICENTE ANTONIO. En autos caratulados SORIA VICENTE ANTONIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2324629/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 14 de agosto de

2013. Sec.: Dr. Fassetta Domingo Ignacio - Juez: Dra. Sammartino de Mercado María Cristina.

5 días – 21885 - 16/9/2013 - $ 168

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CUENCA NARCISA. En autos caratulados CUENCA NARCISA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2436234/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26 de Agosto de 2013. Sec.: Dra. Gladys Quevedo de Harris - Juez: Dr. Juan Manuel Sueldo.

5 días – 21886 - 16/9/2013 - $ 153

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civil y Com., de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN CARLOS VAZQUEZ. En autos caratulados VAZQUEZ JUAN CARLOS - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2425780/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 01 de Julio de 2013. Prosec.: Dra. Ovejero María Victoria - Juez: Dra. Benítez de Baigorri Gabriela María.

5 días – 21887 - 16/9/2013 - $ 168

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Benigno Chamorro. En autos caratulados "CHAMORRO BENIGNO - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2389691/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba. 24 de Mayo de 2013. Sec. Dra. María C. Valdes, Juez Dr. Héctor H. Lucero.

5 días – 21899 - 16/9/2013 - $ 147

El Señor Juez de 1ª Instancia y 27ª Nominación en lo Civil y Comercial, García Sagues, José Luis cita y emplaza a los herederos y acreedores de Amanda Nélida Molina, en los autos caratulados "MOLINA, Amanda Nélida - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2345003/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Secretaria Trombetta De Games, Beatriz Elva. Córdoba, abril de 2013.-

5 días – 21900 - 16/9/2013 - $ 145

El Sr. Juez del Juzg. de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, en los autos: OLIVERA, Rosalvina Del Valle - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2439778/36, cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión y/o los bienes dejados al fallecimiento del causante, para que en el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Cba. 29/08/2013. Sec. Dr. Maina, Nicolás.

5 días – 21901 - 16/9/2013 - $ 130

El Sr. Juez del Juzg. de 1ª Inst. y 23ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, en los autos: VILLARREAL, Simon Angel - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2439773/36, cita y emplaza a herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión y/o los bienes dejados al fallecimiento del causante, para que en el término de veinte (20) días, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento. Cba. 28/08/2013. Sec., Dra. Molina de Mur, María Ester.

5 días – 21873 - 16/9/2013 - $ 134

El Señor Juez de 1ª Instancia y 36ª Nominación en lo Civil y Comercial, Sylvia Elena Lines, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Teresita del Valle Martino en los autos caratulados "MARTINO, TERESITA DEL VALLE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2438612/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Secretaria Inaudi de Fontana, María Soledad. Córdoba, septiembre de 2013.-

5 días – 21874 - 16/9/2013 - $ 145

VILLA DOLORES. El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil, Com. y Conc. de 1ª Nom. -Ciudad de Villa Dolores - en autos MARTINEZ JOSE IGNACIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte: 1127652) cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento. Villa Dolores, 29 de agosto 2013. Dr. JUAN CARLOS LIGORRIA - JUEZ; Dra. CECILIA MARIA H. DE OLMEDO - SECRETARIA.

5 días – 21875 - 16/9/2013 - $ 125

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst., 3ª Nom. Civil, Com., Flia. y Conc., de Río Tercero, Sec. N° 5, cita y emplaza a todos los que se creyeren con derecho a la sucesión del causante, Roberto Matias Cuello, D.N.I. 3.460.890, y María Josefa Torres, L.C. 7.165.220, en los autos "CUELLO ROBERTO MATÍAS - TORRES MARÍA JOSEFA - DECLARATORIA DE HEREDERO - Expte: 1410661", para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ley.- Río Tercero, 30/08/2013. Fdo. Dr. JORGE DAVID TORRES - Juez, y Dr. JUAN CARLOS VILCHEZ - Secretario.

5 días – 21876 - 16/9/2013 - $ 150

LA CARLOTA.- El Señor Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, Dr. Raúl Oscar ARRAZOLA, Secr. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PEDRO DOMINGO FELICEVICH, en los autos caratulados: "FELICEVICH PEDRO DOMINGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1218173), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 4 de Setiembre de 2013. Fdo.: Raúl Oscar ARRAZOLA - Juez - Dra. Marcela C. SEGOVIA - Prosecretaria Letrada.

5 días – 21877 - 16/9/2013 - $ 159

CITACIONES

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en los autos caratulados "PEREZ JAVIER ANDRES C/ VILLAGRA JOSE OSVALDO y OTRO - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJUICIOS - ACCIDENTES DE TRANSITO - Expte. N° 2196621/36", cita y emplaza al demandado JOSE OSVALDO VILLAGRA para que dentro del término de veinte (20) días, que comenzara a partir de la última publicación, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cba, 30 de Mayo de 2013. Fdo: Dra. Romero María Alejandra, Sec.

5 días – 21888 - 16/9/2013 - $ 144

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SANDRONE, OCLIDES JOSÉ - Ejecutivo-" (Expte. N° 1205346, Año 2.009).- Cítese y emplácese a la parte demandada Sr. OCLIDES JOSÉ SANDRONE, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 21472 - 16/9/2013 - $ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ BANCO EL HOGAR ARGENTINO - Ejecutivo-" (Expte. N° 1324780, Año 2.008).- Cítese y emplácese a la parte demandada, BANCO "EL HOGAR ARGENTINO", para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 21473 - 16/9/2013 - $ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ VALAZZA, GINO -Ejecutivo-" (Expte. N° 1272986, Año 2.007).- Cítese y emplácese a la parte demandada, GINO VALAZZA para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 21474 - 16/9/2013 - $ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ PALACIOS, ROSA EUGENIA - Ejecutivo-" (Expte. N° 1335928, Año 2.009).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señora ROSA EUGENIA PALACIOS para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 21475 - 16/9/2013 - $ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CARDOSO, VENTURA -Ejecutivo-" (Expte. N° 1335896, Año 2.009).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor VENTURA CARDOSO, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se los cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 21476 - 16/9/2013 - $ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CARDOSO, VENTURA -Ejecutivo-" (Expte. N° 1332108, Año 2.010).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor VENTURA CARDOSO, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se los cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 21477 - 16/9/2013 - $ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CARDOSO, VENTURA -Ejecutivo-" (Expte. N° 1332150, Año 2.010).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor VENTURA CARDOSO, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se los cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 21478 - 16/9/2013 - $ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ CARDOSO, VENTURA -Ejecutivo-" (Expte. N° 1332192, Año 2.010).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor VENTURA CARDOSO, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se los cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 21479 - 16/9/2013 - $ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/

SÁNCHEZ, JOSÉ ANTONIO -Ejecutivo-" (Expte. N° 1205273, Año 2.009).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 21480 - 16/9/2013 - $ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ SÁNCHEZ, JOSÉ ANTONIO -Ejecutivo-" (Expte. N° 1205305, Año 2.009).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor JOSÉ ANTONIO SÁNCHEZ para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 21481 - 16/9/2013 - $ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ OLMOS, ERNESTO HILARIO -Ejecutivo-" (Expte. N° 1278700, Año 2.005).- Cítese y emplácese a los herederos de la parte demandada, señor ERNESTO HILARIO OLMOS para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezcan a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que opongan y prueben excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 21482 - 16/9/2013 - $ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ TROMBOTTO, MIGUEL AMARETTI -Ejecutivo-" (Expte. N° 601689, Año 2.007).- Cítese y emplácese a la parte demandada, señor MIGUEL AMARETTI TROMBOTTO, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 21483 - 16/9/2013 - $ 245.-

ARROYITO.- El señor Juez de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la ciudad de Arroyito, en autos: "DIRECCION DE RENTAS C/ GRAZZINI, ALVARO ATILIO -Ejecutivo-" (Expte. N° 1332040, Año 2.010).- Cítese y emplácese a la de la parte demandada, señor ALVARO ATILIO GRAZZINI, para que en el término de veinte días a contarse a partir del último día de publicación, comparezca a estar a derecho y constituir domicilio, bajo apercibimiento de rebeldía y se la cita de remate, para que oponga y pruebe excepciones dentro de los tres días subsiguientes al vencimiento de la citación a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Fdo.: Dr. Mauro Nicolás CÓRDOBA (PROSECRETARIO).-

5 días – 21484 - 16/9/2013 - $ 245.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 21° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CADENA GARECA OSCAR Y OTRO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 796538/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, primero (1) de Octubre de 2007. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley. Procédase a suscribirlos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C).- FDO.: TODJABABIAN DE MANOUKIAN SANDRA RUTH - SECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: CADENA GARECA OSCAR Y SABINO CADENA GARECA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.-QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.-CORDOBA, ABRIL 2013.-

5 días – 21572 - 16/9/2013 - $ 420.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PUY LUIS ARMANDO Y OTRO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 984766/36; LIQ.: 15390565902004)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dos (2) de Diciembre de 2011. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJNADRA -PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: PUY LUIS ARMANDO y CHASAMPI DE PUY MARIA ESTHER para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.-QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.-CORDOBA, MAYO 2013.-

5 días – 21573 - 16/9/2013 - $ 385.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SCROFANI JORGE OMAR - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 709739/36; LIQ.: 60013671112003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, dieciséis (16) de Abril de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJNADRA - PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: SCROFANI JORGE OMAR para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.-QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.-CORDOBA, MAYO 2013.-

5 días – 21574 - 16/9/2013 - $ 350.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RODRIGUEZ ANA MARIA - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 671303/36; LIQ.: 501833462003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, diecisiete (17) de Mayo de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJNADRA -PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: RODRIGUEZ ANA MARIA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.-QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.-CORDOBA, MAYO 2013.-

5 días – 21575 - 16/9/2013 - $ 350.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO OSCAR ALFREDO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE.N° 208712/36; LIQ.: 21041912001)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veinticinco (25) de Octubre de 2010. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: PONSELLA MONICA ALEJANDRA - PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: ROMERO OSCAR ALFREDO para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.-QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.-CORDOBA, OCTUBRE 2012.-

5 días – 21576 - 16/9/2013 - $ 350.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 21° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAMINO ALMENGOR SILVIO Y OTROS – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1159175/36; LIQ.: 501033822004)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiuno (21) de Junio de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días- FDO.: TODJABABIAN DE MANOUKIAN SANDRA RUTH-SECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: CARDENAS JUAN CARLOS y CAMINO BEATRIZ GLADYS para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, ABRIL 2013.-

5 días – 21577 - 16/9/2013 - $ 420.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 21° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ KAUFFMAN DE TORANZO STELLA MARIA – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 953637/36; LIQ.: 501074572003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, siete (7) de Junio de 2012. Téngase presente lo manifestado. Atento lo solicitado y constancias de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C).- FDO.: TODJABABIAN DE MANOUKIAN SANDRA RUTH-SECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: KAUFFMAN DE TORANZO STELLA MARIA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, ABRIL 2013.-

5 días – 21578 - 16/9/2013 - $ 455.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 21° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GARCIA ALEJANDRO ANTONIO - PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 711739/36; LIQ.: 60012838582003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, primero (1) de agosto de 2008. Téngase Presente.- FDO.: NESTOR GUSTAVO CATTANEO - PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: GARCIA ALEJANDRO ANTONIO para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo,

opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MAYO 2013.-

5 días – 21579 - 16/9/2013 - $ 350.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ELBERG ENRIQUE – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1745070/36; LIQ.: 501637302006)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, doce (12) de Abril de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJNADRA - PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: ELBERG ENRIQUE para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, ABRIL 2013.-

5 días – 21580 - 16/9/2013 - $ 350.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CACEREZ HERMINIA JACINTA – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1626074/36; LIQ.: 504750072007)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, treinta (30) de Agosto de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJNADRA - PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: CACEREZ HERMINIA JACINTA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, ABRIL 2013.-

5 días – 21581 - 16/9/2013 - $ 385.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SOWA JORGE IGNACIO Y OTRO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1203590/36; LIQ.: 501117602005)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, doce (12) de Octubre de 2011. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 de la ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA -PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: GIARDI EDUARDO JOSE para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MARZO 2013.-

5 días – 21582 - 16/9/2013 - $ 385.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RIZZO MARIA GRACIELA – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1609376/36; LIQ.: 500850492006)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, doce (12) de Octubre de 2011. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 de la ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA - PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: MARIA GRACIA RIZZO para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MARZO 2013.-

5 días – 21583 - 16/9/2013 - $ 385.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TOBARES RAMON – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1401229/36; LIQ.: 504739892007)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, cuatro (4) de Abril de 2012. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 de la ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA - PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: RAMON TOBARES para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, MARZO 2013.-

5 días – 21584 - 16/9/2013 - $ 385.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 21° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ RAMOS MEJIA RAUL NORBERTO Y OTRO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 700817/36; LIQ.: 500849102003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, primero (1) de Marzo de 2012. Atento lo solicitado y constancia de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismo ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C).- FDO.: TODJABABIAN DE MANOUKIAN SANDRA RUTH - SECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: RAMOS MEJIA RAUL NORBERTO y ALARCON DE RAMOS MEJIA MARIA DEL VALLE para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, OCTUBRE 2012.-

5 días – 21585 - 16/9/2013 - $ 420.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AMBROSIO JUAN RUBEN – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 414224/36; LIQ.: 60000645192002)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiocho (28) de Septiembre de 2011. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4 ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA -PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: AMBROSIO JUAN RUBEN para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, OCTUBRE 2012.-

5 días – 21586 - 16/9/2013 - $ 385.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 21° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CHASIS SA– PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1237876/36; LIQ.: 15622)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, quince (15) de Febrero de 2012. Atento lo solicitado y constancia de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días.- FDO.: TODJABABIAN DE MANOUKIAN SANDRA RUTH - SECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: CHASIS SA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, OCTUBRE 2012.-

5 días – 21587 - 16/9/2013 - $ 385.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 21° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ HANGAR UNO S.A– PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 730421/36; LIQ.: 209269112003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, seis (6) de Febrero de 2012. Atento lo solicitado y constancia de autos: procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismo ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C).- FDO.: TODJABABIAN DE MANOUKIAN SANDRA RUTH - SECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: HANGAR UNO S.A para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, OCTUBRE 2012.-

5 días – 21588 - 16/9/2013 - $ 420.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BRACAMONTE MANUEL BENITO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 861708/36; LIQ.: 505371502002)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, primero (1) de Octubre de 2010. Notifíquese atento lo solicitado, al demandado en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C y 4° de la ley 9024.- FDO.: FERREYRA DILLON FELIPE -PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: MANUEL BENITO BRACAMONTE para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, OCTUBRE 2012.-

5 días – 21589 - 16/9/2013 - $ 385.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CUELLO WILTON ANTONIO Y OTROS – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 949512/36; LIQ.: Nº 500835352003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintitrés (23) de marzo de 2010. Atento lo solicitado, notifíquese al demandado por edictos en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C. y 4° de la ley 9024, debiendo ampliarse el término de comparendo, el que será de veinte

días.-FDO.: FERREYRA DILLON FELIPE – PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: CUELLO WILTON ANTONIO, CUELLO MARIA EMILIA y PONCE DE CUELLO ROSAURA IDALINA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, JUNIO 2010.-

5 días – 21590 - 16/9/2013 - $ 455.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CARO MARIA AMALIA Y OTROS – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 961137/36; LIQ.: Nº 501001202003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, siete (7) de noviembre de 2008. Notifíquese atento lo solicitado, al demandado en los términos de los arts. 152, 165 del C.P.C.C. y 4° de la ley 9024.- FDO.: ZABALA NESTOR LUIS – SECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: ARCE PEDRO LIBERATO y SANDRI MONICA LIDIA para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, FEBRERO 2012.-

5 días – 21591 - 16/9/2013 - $ 385.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 21° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LELLI PEDRO JUAN – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 680591/36; LIQ.: 501147452003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de Mayo de 2012. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a vente días.- FDO.: TODJABABIAN DE MANOUKIAN SANDRA RUTH -SECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: LELLI PEDRO JUAN para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, ABRIL 2013.-

5 días – 21592 - 16/9/2013 - $ 385.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 25° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FIGUEROA PABLO MIGUEL – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1770154/36; LIQ.: 60000449622008)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, siete (7) de Agosto de 2012. Téngase presente y en su mérito publíquense edictos (art. 4 ley 9024).- FDO.: FERNANDEZ DE IMAS ELSA ALEJANDRA – PROSECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: FIGUEROA PABLO MIGUEL para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, ABRIL 2013.-

5 días – 21593 - 16/9/2013 - $ 385.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 21° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALTAMIRANO HUMBERTO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1180132/36; LIQ.: 500709642005)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veinticuatro (24) de Junio de 2008. Publíquense edictos a los fines peticionados, con las prevenciones de los arts. 4 ley 9024 y 152 CPCC. Amplíese el plazo de comparendo a veinte días.- FDO.: TODJABABIAN SANDRA RUTH -SECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: ALTAMIRANO HUMBERTO para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, FEBRERO 2013.-

5 días – 21565 - 16/9/2013 - $ 385.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 21° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MERCADO RAUL – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 985576/36; LIQ.: 502711712003)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de Abril de 2012. Atento lo solicitado y las constancias de autos, procédase a la publicación de edictos, debiendo ser los mismos suscriptos por el letrado interviniente.- FDO.: TODJABABIAN SANDRA RUTH -SECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: MERCADO RAUL para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, FEBRERO 2013.-

5 días – 21566 - 16/9/2013 - $ 385.-

EL Sr. Juez, titular del Juzgado de 1° Instancia y 21° Nominación Civil y Comercial de esta Ciudad de Córdoba a cargo del autorizante, en estos autos caratulados "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ZANELLA ALEJO – PRESENTACIÓN MÚLTIPLE FISCAL (EXPTE. Nº: 1970394/36; LIQ.: 506420402009)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintiuno (21) de Febrero de 2013. Atento lo manifestado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días.- FDO.: BLANCA ALEJANDRA RIBAS -SECRETARIO LETRADO.- Cítese y emplácese al demandado: ZANELLA ALEJO para que en el plazo de veinte días comparezca a estar a derecho en estos autos, y cíteselo a fin de que oponga excepciones al progreso de la acción y ofrezca la prueba de que ha de valerse, bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate con las prevenciones de ley para que en el término de tres (3) días siguientes al vencimiento del término de comparendo, opongan y prueben excepciones legítimas, bajo apercibimiento de ley.- QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS BAJO APERCIBIMIENTO DE LEY.- CORDOBA, ABRIL 2013.-

5 días – 21563 - 16/9/2013 - $ 385.-

USUCAPIONES

El Juzgado de Primera Instancia y 18ª Nominación de la ciudad de Córdoba Secretaria Páez Molina de Gil en autos "SANTILLÁN ISABEL - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION - CUERPO I Expte. 1941742/36, ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, diez (10) de mayo de 2013. Por presentado por parte en el carácter invocado y con el domicilio procesal constituido. Admítase. Dése al presente el trámite de juicio ordinario. Téngase presente la documental acompañada. Cítese y emp1ácese al demandado para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y de la documental presentada al efecto. Notifíquese. Cítese en la calidad de terceros interesados a la Provincia, a la Municipalidad y a los colindantes (a que se referencia a fs. 1) para que comparezcan en un plazo de 6 días, haciendo saber que su incomparecencia hará presumir que la demanda no afecta sus derechos. Notifíquese a los domicilios que constan en autos. Para aquellos que en forma indeterminada se consideren con derechos sobre el inmueble, pub1íquense edictos en el Boletín oficial, por diez veces y a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Exhíbanse los edictos en la Municipalidad correspondiente a cuyo fin ofíciese. Ofíciese al Sr. Oficial de Justicia a los fines de colocar el cartel indicativo (art.786 del C.P.C). Fdo; Dr. Juan Carlos Macie1-Juez Dra. Lilia Erna Lemhofer. Sec. El inmueble a usucapir, se encuentra en la Manzana comprendida entre las calles Luis de Góngora, Gómez Pereira, Anacreonte y Arquimides, y se trata de UNA FRACCIÓN DE TERRENO, ubicado en Barrio Los Paraísos de la localidad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba el que según plano de mensura de posesión confeccionado por el Ingeniero Civil Daniel Enrique Jaraba, aprobado por la Dirección de Catastro en Expediente Provincial 0033-48908/2009, con fecha 14 de diciembre de 2009, se designa como LOTE TREINTA y UNO DE LA MANZANA ONCE, que mide y linda: su lado Sud-Este puntos A-B, diez metros con calle Luis Góngora, su lado Sud-Oeste, puntos B-C, dieciocho metros cincuenta centímetros, lindando con Parcela Veintinueve de Malbrán de Escarguel Jacoba, su lado Nor-Oeste, punto C-D, mide diez metros y linda con la Parcela Catorce de Nievas José Gerardo Vega y su lado Nor-Este, puntos D-A, mide dieciocho metros cincuenta centímetros y colinda con la Parcela Quince de Peláez Víctor José, todo lo que hace una superficie de CIENTO OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. Todos los ángulos tienen una amplitud de 90° El inmueble precedentemente descripto, Afecta al siguiente bien inmueble: FRACCIÓN DE TERRENO ubicada en lugar denominado Barrio Los Paraísos situado al Nor-Oeste del Municipio de esta Capital, que se designa como Lote dieciséis de la de la Manzana Once del plano, y tiene las siguientes medidas lineales y colindancias: dieciocho metros cincuenta centímetros en su costado Oeste por donde linda con el Lote Diecisiete; diez metros de frente al Sud sobre calle Góngora; dieciocho metros cincuenta centímetros en su costado Este por donde linda con el lote quince y diez metros en su contrafrente al Norte, por donde linda con parte del lote catorce todo de la antes citada manzana, encerrando una Superficie de total de CIENTO OCHENTA Y CINCO METROS CUADRADOS. El Dominio consta al N° 2999 – F° 3494 – T° 14 - Año 1951 hoy convertido en Matrícula 1.214.147 a nombre de José Nabor Santil1án.- En la Dirección de Rentas figura empadronado en la Cuenta Número 1101-0409290/0 a nombre de Santillán José Nabor - Nomenclatura Catastral: Dpto. 11 – Ped. 01 - Pblo. 01 - C.03 - S. 06 - MZ.003 - P.31-.

10 días – 21906 - 23/9/2013 - s/c

DEAN FUNES. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civil y Com., Conc. y Flia. de la ciudad de Deán Funes, Pcia. de Córdoba, en autos "FAURE, Raúl Esteban - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION", (Expte. 544147), que se tramita en la Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Libertad Domínguez de Gómez, ha dictado la siguiente resolución: "AUTO NUMERO: Ciento Quince. Deán Funes, veinticuatro de julio de dos mil trece .. Y VISTOS ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO. I) No hacer lugar, al pedido de aclaratoria con causa en el punto 1) observado por el Registro de la Propiedad (Art. 20 Ley Provincial 5771). II) Téngase por aclarado, el punto identificado con causa 4, observado por el Registro de la Propiedad, conforme se ha ampliado en los Considerando II-A y II-B del presente resolutorio. III) Certifíquese por Secretaria, y en su consecuencia, tómese razón en la Sentencia número cincuenta y siete, de fecha dos de agosto de dos mil doce; la presente resolución aclaratoria. Protocolícese, hágase saber y agréguese copia en autos. Firmado: Dra. Emma del Valle Mercado de Nieto - Juez.".

10 días – 21904 - 23/9/2013 - s/c

El Juzgado de Primera Instancia y 31ª Nominación de la Ciudad de Córdoba, Secretaria Weinhold de Obregon, Marta Laura, en autos: "Conti de Macagua, Ana Maria – Usucapion - Medidas Preparatorias para Usucapion" Expte 2329193, ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, 23 de Agosto de 2013. Téngase

presente lo manifestado. En su mérito, atento lo solicitado y constancias de autos, Admítase la demanda de Usucapion, a la que se imprimirá trámite de juicio ordinario, Cítese y emplácese al Sr. JOSE COBE y/o sus herederos a los domicilios de fs, 23 y 38 y los que se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente, por edictos que se publicarán en la ciudad de Córdoba y en la ciudad Autónoma de Buenos Aires por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y diario de la localidad más próxima a la ubicación del inmueble (art. 783 del C.P.C.) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, Cítese en calidad de terceros interesados a la Provincia de Córdoba, Municipalidad de Córdoba, colindantes, titulares de derechos reales distintos del dominio y quienes surjan de los informes acompañados en autos, a fin de que tomen conocimiento del juicio y pidan participación si considerasen afectados sus derechos conforme al art, 784 del C.P.C, Exhíbanse los edictos y cartel indicativo de conformidad a lo dispuesto por los arts. 785 y 786 del C.P.C. a cuyo fin ofíciese y líbrese providencia. Oportunamente traslado por diez días con copia de la demanda y la documental presentada al efecto, Notifíquese, Firmado: Aldo Ramón Santiago NOVAK, Juez y Marta Laura Winhold de Obregon, Secretario. El inmueble objeto del juicio de usucapión fue mensurado por el Ing. Agrim. Darío Serapio Barreiro y sus operaciones visadas por la Dirección de Catastro por Expte. 0033-065823/2012, donde se lo describe de la siguiente manera: "Lote de terreno, ubicado en calle San Marcos Sierras N° 8117 de B° Villa Rivera Indarte del Dpto. Capital, designado como lote 46 de la Manzana A; que mide y linda: su frente al Este (Línea BC), mide 30.00m, lindando con calle San Marcos Sierras; desde C y con un angulo de 90°00', el costado. Sud (Línea CD) mide 46.00m., lindando con la parcela 10 de Cirilo Gomez (F° 18557 A° 1949), parcela 12 de Ramón Daniel Gomez (MFR N° 1196383) y con la parcela 13 de Eduardo Fabián Socolocci y Dilma Elisa Vonscheidt (M.F.R. N° 156091); desde D, y con un ángulo de 90°00', el costado Oeste (línea DA) mide 30,00m, lindando con parte de la parcela 17 de José Avelino Pereyra y Nelida Delia Mainonis (M.F.R. N° 49842) con la parcela 500 de Adan Noe Fernández Limia (M.F.R. 49843 y M.F.R. N° 49844) y con parte de la parcela 20 de Miguel Angel Gomez (M.F.R. N° 49845), y desde A y con un ángulo de 90°00' su costado Norte (Línea AB mide 46,00m lindando con la parcela 32 de Roberto Andrés Macagno y Ana María Conti (M.F.R. 9971); con una superficie total de 1380,00m2 (1.380m2)" A los fines impositivos el inmueble se empadrona en la Dirección de Rentas de la Provincia en ctas. N° 11-01- 1595090/8 y 11-01-1595091/6, a nombre de José Cobe.

10 días – 21903 - 23/9/2013 - s/c

VILLA DOLORES. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo C.C.C. de Seg. Nom. de Villa Dolores, Sec. N° 4, en autos "ALIEVI ALBERTO JOSE - USUCAPION" (Expte. N° 805641)", cita y emplaza a Secundino Murua, Hilaria María del Carmen Murua de Chavez, María Paula Ermelinda Murua de Oliva, José Ambrosio Murua, María del Tránsito Murua, Primitivo Edelmiro Murua, Serapia Antonia Murua, Secundino Tadeo Murua, Librada María Rosa Murua y a todos los que se consideren con derecho al siguiente inmueble que se trata de usucapir: "(...) Una fracción de terreno ubicada en el lugar denominado "Camino a la Barranca de los Loros", Departamento San Javier, Pedanía San Javier, de esta Provincia de Córdoba, Lote N° 2532 - 5176 con la siguiente descripción lineal: PARTIENDO DEL VÉRTICE 1 con ángulo interno de 76° 00' 54" y dirección noroeste, se medirán 235,91 mts hasta el vértice 2; desde este con ángulo de 178° 56' 16" se medirán 53,81 mts hasta el vértice 3; desde este con ángulo de 102° 55' 31" se medirán 179,45 mts hasta el vértice 4; desde este con ángulo de 179° 41' 38" se medirán 90,93 mts hasta el vértice 5; desde este con ángulo de 179" 37' 19" se medirán 102,89 mts hasta el vértice 6; desde este con ángulo de 129° 11' 09" se medirán 11,75 mts hasta el vértice 7; desde este con ángulo de 121° 58' 23" se medirán 161,35 mts hasta el vértice 8; desde este con ángulo de 179° 43' 06" se medirán 76,13 mts hasta el vértice 9; desde este con ángulo de 202° 51' 01" se medirán 35,30 mts hasta el vértice 10; desde este con ángulo de 89° 04' 43" se medirán 363,51 mts hasta el vértice 1 cerrando de esta manera la figura con una SUPERFICIE TOTAL DE 10 ha. 1.178,44 m2.para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, - Cítese como terceros interesados a los colindantes Sres. Alberto Jimenez, José Murua, Juan Onofre Murua y Alejandro José Sleme, para que dentro del término precitado comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos, todo bajo apercibimiento de ley.- Cítese a la Provincia de Córdoba en la Persona del Sr. Procurador del Tesoro, y a la Municipalidad de San Javier y Yacanto (...)". Fdo. Dr. Rodolfo Mario Alvarez, Juez. Dra. María Victoria Castellano, Secretaria.- Oficina, 6 de agosto de 2013. NOTA: El presente se publica en el Boletín Oficial en intervalos regulares de tres días dentro del término de treinta días, sin cargo conforme al art. 783 ter. C. de P.C.- (art. 24 Ley 9150).

N° 20586 - s/c

PUBLICACIONES ANTERIORES

REMATES

O. Juez 12º C. y C. en autos:"FIDEICOMISO SUMA – BANCO ROELA S.A. – FIDUCIARIO C/ QUINTEROS, JOSE GERARDO Y OTRO – PRESENTACIÓN MULTIPLE – EJECUTIVOS PARTICULARES - EJEC. PREND." (Expte. Nº 28731/36), Mart. Rafael A. Chaij M.P. 01-0520, Ayacucho 319 PB. Of. 3, Cba. Rematará Sala de Remates S.T.J. Arturo M. Bas 244 – Subsuelo, Cdad. día 11 de Setiembre de 2013, a las 10:00 hs. Camión Marca: Nissan, Tipo: Chasis c/ Cabina, Modelo: Eco-T.100; Año 1998; Marca Motor: Nissan; Nº Motor: BD30DPN05381D; Marca de Chasis: Nissan, Nº de Chasis: VWAL5624XWA405685; Dominio: CKM-643, de propiedad del Sr. José Gerardo Quinteros, en el estado visto y exhibido, con la base imponible de $17.000, dinero de contado y al mejor postor, debiendo el comprador abonar en el acto del remate el 20% del precio de venta efectivo y el saldo al aprobarse la subasta con más la comisión de ley del Martillero (10%) y el 2% para integrar el fondo para la previsión de la violencia familiar Ley 9505, saldo a la aprobación. Post. Mínima $5.000.- Gravámenes los de autos. Comprador deberá denunciar en el acto de la subasta nombre, documento de identidad, domicilio, y ratificar la compra dentro 5 días bajo apercib. de adjud. al comisionado. Exhib.: días 9 y 10 de Septiembre de 2013 de 16 a 18 hs. en Av. Juan B. Justo Nº 5005 – Ciudad.- Inf al Mart. Te. (0351) 411-4060 – 156-350526. Fdo. Dra. Bueno de Rinaldi.- Sec. Cba. 05 de Septiembre de 2013.-

3 días – 22081 – 11/9/2013 - $ 537

O. Juz de 1° Instancia y 32° Nom. Civil y Com. En autos: "SOSA DE LOS SANTOS, FABIAN A. C/ TRAVERSONE, SUSANA NELIDA- EJECUTIVO - COBRO DE HONORARIOS" (EXPTE. 1885650/36), el Mart. Jud. Axel J. Smulovilz M.P. 01-773, dom. Caseros 686 "B" Cba., rematara el día 12/09/2013 a las 10 hs. en Sala de Remates del T. S. J., sito en Arturo M. Bas 244- Subsuelo de esta ciudad, 50% del inmueble de propiedad de Traversone S. N., Matricula 153.614 (11). L. 21 Sup 716 m2., ubic en calle Volta N° 2348- B° Pueblo Belgrano. MEJORAS: Casa de 2 plantas, garaje, quincho, patio y pileta. P.B. 3 dormit., escritorio, 2 baños zonif. P.A. se accede por puente living-comed., cocina-comed. Ocupado por inquilino sin exhibir contrato. BASE: $ 290.755. CONDICIONES: dinero en efectivo, al mejor postor debiendo el comprador abonar en el momento de la venta el 20% del precio como seña y a cuenta del mismo, con mas la comisión de Ley del martillero y el 2% ley 9505, el saldo al aprobarse la subasta. POSTURA MINIMA $ 5000. COMPRA EN COMISION: Art 586 del C.P.C. INFORMES: MARTILLERO 0351/4280563 / 0351 156501031. OF: 05/9/2013. Fdo. Patricia Licari de Ledesma, Secretaria.

5 días – 21859 – 12/9/2013 - $ 737,50

O. Juzg. 38ª Nom. C. C. autos: "Sosa Omar Esteban c/ Cuestas Domingo Felipe – Abreviado - Repetición (Exped. N°: 1551303/36) La Mart. Jud. Sandra Jayo, M:P: 01-681, c/ dom. La Rioja N°: 2505, rematará 10/09/2013, a las 11:00 Hs., en Sala de Remates del T.S.J. (sita en Arturo M. Bas N°. 244 - Subsuelo) Lote de Terreno baldío en Saldan.- Desig. lote N° 31- Mz: 10, (baldío libre de ocupantes - personas y/o cosas) B° Luis de Tejeda. Sup: 455 M2-Base: $ 33.606.- Insc. en Folio:12.396- Tomo: 50 Año: 1958 -a nombre de Domingo Felipe CUESTAS. Cond: Dinero de cont. o cheque cert, mejor postor, en el acto 20% mas comisión al Mart. 5% saldo aprob. Post. Min $ 2.000.- Adq. en subasta debe abonar impuesto Art. 24 Ley 9505 (2% precio de subasta) - En caso que los montos a abonar superen los $ 30.000 se deberá cumpl. lo dispuesto en la Com."A"5212 de efec. 01/08/11 del B.C.RA-El saldo deberá abonarse a la aprob. de la sub. con más un interés equival a la tasa pasiva promedio que utiliza el B.C.R.A. con más el 2% nom. mens. a calcularse desde la fecha de la subasta y hasta su efectivo pago, todo ello de no producirse la aprobación o en defecto de no realizarse el pago de la diferencia por el comp. dentro de los 30 días de efect. el remate, por mora imputable a este.- Compra en comisión: ident. al comitente que debe ratificarse en 5 días, bajo apercibo (Art. 586 C.P.C.C.).- Compradores deben concurrir con DNI para ingresar a la Sala de Remates.- Títulos. Art. 599 de C.P.C.C. - informes Mart. Jayo Tel: 153-122559- 4890683 (de 16 a 21 Hs.). Fdo: Dr. Gómez.- Sec. 4/9/2013.

3 días – 21868 – 10/9/2013 - $ 728,25

O/Juez 1ra I. y 2da N. C y C. Sec. Única, autos: "S. Prats y Cia. S.A.I.C. e I. - Quiebra pedida por Cobrex S.A. - Expte "711379 ", Mart. Gaspar J. Gómez M.P. N° (01-966). Rematará el 11/09/2013, a las 10 Hs. Sala de remates del Tribunal, calle Lardizábal N° 1750, el 100 % de 3 lotes de terrenos baldíos en Marcos Juárez, Todos inscriptos al D° 16677, F° 26331, T° 106 Año 1972, Mza 56 A Mejoras: Gas, luz, agua, cloacas, pavimento.- Lote 12: 10,80 X 23,16 m, Sup 250,13 m2. Linda: N° Lote 13, S* Calle Publica, E*: Lote 11 y O* calle Champagnat. base $ 16.933. Lote13: 10,80 X 23,16m. Sup. 250,13 m2. Linda: N* Lote 14. S* Lote 12, E* Lote 11 y Oeste calle Champagnat. $ 16933.- Lote 22: Mide 10,78 X 27 m Supo 291,06 m2, Linda: N* Av. Rivadavia, S* Lote 6, E* en parte lotes 1, 2 y 3, O* lote 21 $ 11.946.- Cond: Al mej/ post, din/ctdo, o ch/ certif. 20 % subasta + 2 % viol/fijar y hon/Mart. 5 % Inc: 1 % de base Saldo al aprobarse, art. 589 último párrafo del CPCC.- Interés 2 % mens/Lím. T/ act.-Si el día indicado resultare inhábil, se realizará el día hábil siguiente.- Títulos: Art. 599 CPCC Comp/com: Art. 586 del CPCC. Inf: Martillero Tel.: 0353715599621 03472/424334 de 09 a 19 h. Romina Sánchez Torassa – Prosecretaria Letrada.

5 días – 21314 – 11/9/2013 - $ 800,40

VILLA CARLOS PAZ. Orden Sr. Juez 1era. Inst. Civ., Com, Conc. y Familia, 1era. Nom. – OF. EJEC. FISCALES – Villa Carlos Paz, en autos: "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA C/ DOMINGUEZ ENRIQUE JUAN – PRESENTACION MULTIPLE FISCAL – EXPTE. N° 44672", Mart. Juan F. PUERTA (M.P.01-1203), con domic. en Las Heras N° 471, Col. de Abog., Cas. 60, V.C. Paz, rematará el 11/09/2013 a las 11:30hs., o el primer día hábil siguiente en caso de imposibilidad del Tribunal, Sala de remates sita en calle José Hernández Nº 542 (en la casa ubicada en la playa de estacionamiento que se encuentra al lado del edificio de Tribunales sito en calle José Hernández 35 de esta ciudad), Villa Carlos Paz, LOTE 14 DE LA MANZANA 111, Sup. 821,44 M2. Ubicado en calle Manuel José GARCIA, del Loteo Bamba, de la Localidad de Estancia Vieja, Pedanía San Roque, Dpto. Punilla, Pcia. de Córdoba.- DOMINIO: consta a nombre del Sr. DOMINGUEZ Enrique Juan, a la MATRICULA: Nº 700.681 (23). BASE: ($ 1.379,00). Post. Min. $ 1.000. CONDICIONES: Dinero de contado y/o cheque certificado, mejor postor 20% precio más comisión 5% y más 2% Ley 9505 art. 24, acto remate, saldo aprobación o en treinta días, mediante transferencia electrónica (A. R. 91 Serie B – TSJ); si se excediera este plazo devengará un interés equivalente a la Tasa Pasiva promedio que publica el B.C.R.A. con más 2% mensual, salvo oportuna consignación. Comprador en comisión: Art. 586 C.P.C.C. MEJORAS: No contiene, baldío y desocupado. EXHIBICIÓN: Martes 10/09/2013, de 13:00 hs. a 15:00 hs. INFORMES: T.E.0351-4-648758, 153-369492, FACUNDOPUERTA.COM. Oficina, 02 de Septiembre de 2013, Fdo. Dra. Romina MORELLO – Prosecretaria Letrada.-

5 días – 21603 – 11/9/2013 - $ 1050.-

O. Juez 10º Nom. C.C.-Sec. Murillo , en autos "Alperin Celia c/ Arraigada Aldo Darío – Prest. Multiple/Ejec.Particu.-Cpo. de Copia (Expte. 2393181/36)", Martill. Víctor E. Barros 01-330-c/domicil. Arturo M. Bas 587-Cba., rematará en Sala de Remates de Tribunales-Arturo M. Bas Nº 244-Subsuelo, día 10-09-2013 – 12:00 Hs. sgte. inmueble ubicado calle Pedro Arana s/nº (Lote 3 – Mz. 58) – Bº José I. Díaz 5º Secc. , de 188,55 Mts2. de terr. ; inscripto en la Matrícula Nº 836.171 – Capi-

tal(11), a nombre del demandado .- Condiciones: base imponible de $ 71.117.- , dinero de contado , mejor postor, posturas mínimas $3.000.-, abonando 20% como seña y comisión al Martillero 3%, saldo a su aprobación.- Los compradores deberán abonar el 2% establecido por el art. 24 de la Ley 9505.- Mejoras : jard.-liv.-garag.-3 habit.-baño-coc./ comed. y patio.- Estado: ocupado por inquilinos .-Títulos art. 599 del C.P.C. Gravámenes los de autos.-Compra en comisión no permitida Art. 3936 del C.C.- Informes al Martillero T.0351-155068269- Fdo. Dra. Laura A. Amilibia Ruiz, Prosecretaria Letrada . Cba. 2 de Septiembre de 2013.-

5 días – 21600 – 10/9/2013 - $ 710,50

O. Juzg. C. y Com. de 19º Nom, autos: "GARCIA SERGIO RUBEN c/ SOUZA IBARRA SANTAANA- EJECUTIVO POR COBRO DE CH/, LETRAS O PAGARES- Exp. 1916716/36".- El Mart. Rubén D. Caporusso, MP 01-1385, c/ dom. Santa Rosa 568 2º"B", Cba., rematará el 10 de Setiembre de 2013, a las 10hs. en Sala Rem. del TSJ sita A. M. Bas 244- Subsuelo- el inmueble descripto a fs. 133/34, inscripto en el Reg. Gral. de la Provincia, Matrícula N° 97275 (11), Condiciones: por su base imponible ($71.293), dinero de contado y al mejor postor, deb. el comprador abonar en el remate el 20% de su compra, más comisión de ley del martillero y el 2% (Fondo Prev. de Violencia Fliar. Ley 9505), saldo al aprobarse la subasta.- Post. Mínima: 1% de la base.- Publíquense edictos por (5) días en el Boletín Oficial y diario "LA VOZ DEL INTERIOR".- Compra en Com. Art. 586 del C.P.C.- Exímase al actor de consig. en caso de resultar comprador, hasta el monto de su crédito, salvo acreed. con mejor privilegio.- Exhibición en calle Pedernera n° 896 de B° San Vicente; los días 06 y 09/09/13, de 15.30 a 18.30hs. Inf. al Mart. 0351-152069459. Of. 27/08/13. Fdo: Dra. Pucheta de Tiengo Gabriela Maria.- (Sec.).

5 días – 21125 - 10/9/2013 - $ 455.-

SENTENCIAS

El Sr. Juez de 1ra. Instancia y 43 Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos caratulados" MARIANI EDA BEATRIZ Y OTRO C/ ALVAREZ, MIGUEL ANGR. ORDINARIO. DAÑOS Y PERJUICIOS. ACCIDENTE DE TRANSITO". Expte. Nro. 1104138/36, mediante Sentencia N° 75 del 21103/13 se ha resuelto: I) Hacer lugar a la demanda promovida por las señoras Eda Beatriz Mariani y Carmen Susana Luján en contra del señor Miguel Ángel Álvarez, y en consecuencia condenar a éste a abonar a la señora Eda Beatriz Mariani la suma de pesos veintinueve mil cuatrocientos sesenta y dos con ochenta y dos centavos ($ 29.462.82), con más los intereses fijados en el considerando respectivo, en concepto de daños y perjuicios en el plazo de diez días, bajo apercibimiento de ejecución forzada. Condenar al señor Miguel Ángel Álvarez a abonar a la señora Carmen Susana Luján la suma de pesos once mil trescientos sesenta y seis con cuarenta y tres centavos ($ 11.366,43), con más los intereses fijados en la presente, en igual plazo y bajo el mismo apercibimiento. II) Con costas al vencido, con excepción de los peritos de control que serán a cargo de sus proponentes. Se regulan los honorarios profesionales del Dr. Sergio Padro en la suma de pesos veintinueve mil ochocientos noventa y cinco con un centavo ($ 29.895,01) importe al que corresponde adicionar la suma de pesos seis mil doscientos setenta y siete con noventa y cinco centavos ($ 6.277.95) en concepto de IVA atento a que el referido profesional reviste el carácter de responsable inscripto. Se regulan los honorarios profesionales del perito mecánico oficial: José Omar Heredia, en la suma de pesos dos mil ($ 2.000) y a los peritos médicos oficiales: Ores. Marta A. Piccione y Cristian G. Abdon en el importe de pesos cinco mil ($ 5.000) para cada uno de ellos. Protocolícese; hágase saber y dé se copia: Fdo.: Héctor G. Ortiz (Juez). Córdoba, 28 de agosto de 2.013.-

3 días – 21650 – 11/9/2013 - $ 477,00

RÍO CUARTO - El Sr. Juez Civ. y Com. de 1° Inst. y 3° Nom. de la Ciudad de Río IV, Sec. N° 6, en los autos caratulados "FRANCOIS, Romina Denise c/ PÉREZ, Antonio y Otro - Ordinario (Expte. n° 589940)", ha resuelto: Sentencia N° 4, 04/02/2013: y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1°) Hacer lugar a la demanda instaurada por Romina Denise Francois, DNI.23.436.583, en contra de Antonio Pérez y de Luis Pérez y en consecuencia, condenar a los demandados a otorgar a favor de la primera la escritura traslativa de dominio del inmueble objeto del juicio dentro del plazo de 10 días de quedar firme esta sentencia, bajo apercibimiento de hacerlo el tribunal en nombre y representación de ellos o, de resultar imposible, de declarar resuelto el contrato, con la obligación a cargo de los accionados de indemnizar los daños y perjuicios, que en ese caso se determinarán en la etapa de ejecución de sentencia, haciendo saber a las partes (especialmente a la actora) que en principio el tribunal sólo podrá otorgar dicha escritura si prestan sus conformidades en los términos del art. 1277 del Código Civil quienes eran cónyuges de los demandados cuando éstos compraron el inmueble, señoras Ramona Rosa Martínez y Juana Elena Montoya, o si las mismas son suplidas legalmente; 2°) Imponer las costas a los demandados vencidos. Fdo.: Rolando Oscar Guadagna (Juez).-

5 días – 21786 – 13/9/2013 - $ 525.-

RESOLUCIONES

El Sr. Juez de 1° Instancia y 6° Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, Secretaria N° 12, en los autos: "CORREA, VILMA DEL VALLE C/ CUELLO ISMAEL - ORDINARIO (EXP. N° 653050)", se ha dictado la siguiente resolución: "Río Cuarto, 02 de Julio de 2013 .... Póngase en conocimiento de los herederos o representantes legales del SEÑOR Ismael CUELLO LE N° 6.669.523 y concédaseles el término de VEINTE días para que comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos en el diario local Puntal y Boletín Oficial. NOTIFIQUESE. Fdo. Dra. Mariana Martínez de Alonso, Juez. María Gabriela Aramburu, Secretaria.-

5 días – 21800 – 13/9/2013 - $ 175.-

La señora Jueza de primera instancia y vigésima nominación de la ciudad de Córdoba en autos LEDESMA ADRIANA DEL VALLE - BENEFICIO DE LITIGAR SIN GASTOS - EXPTE. N° 2041302/36, ha dictado la siguiente resolución: "Córdoba, diecisiete (17) de marzo de 2011, Notifíquese a la contraria Omar Ernesto Frías en el juicio principal conexo para que en el plazo de veinte días comparezca a fiscalizar la prueba (art 104 in fine del CPC). El plazo comenzará a correr a partir de la última publicación. Firmado: Yacir, Viviana Siria. Juez de Ira Instancia. Villalba, Aquiles Julio. Secretario Juzgado de 1ra. Instancia.

5 días – 21649 – 13/9/2013 - s/c.

BELL VILLE – El Juez de 1ra. Inst. C.C.C. y Flia. 1ra. Nom. de la ciudad de Bell Ville, Dr. Víctor M. Cemborain, Secretaría N° 2, Dra. Liliana Miret de SAULE, en autos "COOPERATIVA DE EMPRENDIMIENTOS MÚLTIPLES SUDECOR LITORAL LIMITADA c/ AGÜERO, DANIEL HUMBERTO y OTRO - ABREVIADO- COBRO DE PESOS" EXPTE. N° 1243811 , se ha dictado la siguiente resolución: Bell Ville, 30 de marzo de 2012.- Por presentado, por parte -en el carácter invocado y acreditado- y con el domicilio procesal constituido.- Dése a las presentes actuaciones trámite de juicio ABREVIADO.- Cítese Y emplácese a los demandados, para que en el término de seis días, comparezcan, contesten la demanda y/u ofrezcan pruebas, bajo apercibimientos de ley y de rebeldía (art. 508/ 509).- A la prueba ofrecida, téngase para su oportunidad.- NOTIFIQUESE.-

5 días – 21326 – 10/9/2013 - $ 298.-

CONCURSOS Y QUIEBRAS

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 29ª Nom. C. y C. (Concursos y Sociedades N° 5) hace saber que en autos "KRÜGER, ENRIQUE DANIEL DEL CORAZÓN DE JESÚS - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO - HOY QUIEBRA INDIRECTA" (Expte N° 1915328), la sindicatura presentó informe final y proyecto de distribución de fondos y por Sentencia N° 201 del 12/06/13 se regularon honorarios como sigue: al Cr. Saúl Alejandro Zamboni, $131.567,37 y a los Ores. Marcelo A. Montenegro y Fabián Gabriel Barberá, $56.386.01 más $11.841,06 (IVA.). Of. 3/9/12.

2 días – 21719 – 10/9/2013 - $ 56

Por orden de la Sr. Juez de 1ª Instancia y 39ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba (Juzgado de Concursos y Sociedades Número Siete), Secretaría a cargo de la Dra. María. Victoria Höhnle de Ferreyra, se hace saber que en los autos "CREAMBURY S.A. - PEQUEÑO CONCURSO PREVENTIVO" Expte. N° 2449611/36, resultaron designado el estudio contable Benítez - Luc- Ramírez integrado por los Cres. María Luisa Benítez Mat. Prof. N° 10.04314.9, Dardo Aníbal Luc Mat. Prof. N° 10.04105.1 y Guillermo Ignacio Ramírez Mat. Prof. N° 10.03460.8 con domicilio en Enfermera Clermont N° 175, B° Alberdi de la ciudad de Córdoba, Tel. 4890618.- Oficina, 02 de septiembre de 2013.

5 días – 21783 – 13/9/2013 - $ 245

Por orden del Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 52ª Nom., Conc. y Soc. N° 8, de Córdoba en autos "PERALTA, GRACIELA EDITH - QUIEBRA PROPIA SIMPLE" N° 2436359/36, se hace saber que por Sent. N° 237 de fecha 13/08/2013 se resolvió: I) Declarar la quiebra de la Sra. Graciela Edith Peralta, D.N.I. 12.612.245, C.U.I.L. N° 23 - 12612245-4, con domicilio real en calle Alta Gracia 1083 de Barrio Hipólito Yrigoyen de esta ciudad de Córdoba, en los términos de los arts. 288 y 289 de la L.C.Q. (...) VII) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma que, dentro del plazo de veinticuatro horas, hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. VIII) Intimar a la fallida para que, dentro del término de cuarenta y ocho horas, cumplimente acabadamente las disposiciones del art. 86 de la L.C.Q. IX) Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5° de la L.C.Q.). (…) XIV) Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día veintiséis de setiembre de dos mil trece (26/09/2013). XV) Fijar como fecha en la cual el Síndico deberá presentar el Informe Individual del art. 35 L.C.Q., el día once de noviembre de dos mil trece (11/11/2013). XVI) Establecer como fecha para el dictado por el Tribunal de la resolución de Verificación de créditos a que alude el art. 36 L.C.Q. el día veintisiete de noviembre de dos mil trece (27/11/ 2013), la que constituirá asimismo la fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines del art. 37 L.C.Q. XVII) Fijar como fecha para la presentación del Informe General por el Síndico (art. 39 L.C.Q.), el día veintisiete de diciembre de dos mil trece (27/12/2013) FDO.: DR. SERGIO G. RUIZ, JUEZ.- NOTA: Se hace saber a los acreedores que el Síndico sorteado, Cr. Osvaldo Luis Weiss ha aceptado el cargo y fijado domicilio a los efectos legales en calle Simón Bolívar N° 350, 3° Piso, Dpto. "A", B° Centro de la ciudad de Córdoba. Doy fe. Fdo.: Dra. Silvina Vernet de Somoza - Prosecretaria. Oficina: 30 de agosto de 2013.

5 días – 21703 – 13/9/2013 - $ 1120

Juez en lo Civ. y Com. de 52° Nom., Conc. y Soc. N° 8, de esta ciudad de Cba. en autos "ROJO, MARIANA - QUIEBRA PROPIA SIMPLE - EXPTE. N° 2429096/36", se hace saber que por Sentencia Número: 248 de fecha 14/08/2013 se Resolvió: I) Declarar la quiebra de la Sra. Rojo Mariana, D.N.I. 28.655.785, C.U.I.T. 27-28. 55.785-1, con domicilio real en calle Capitán Castillo N° 481, Casa 7 (Housing La Gigena) de Barrio Inaudi de esta ciudad de Córdoba, en los términos de los arts. 288 y 289 de la L.C.Q. VII) Ordenar a la fallida y a los terceros que posean bienes de la misma que, dentro del plazo de veinticuatro horas, hagan entrega de los mismos a la Sindicatura, bajo apercibimiento. VIII) Intimar la fallida ara que, dentro del término de cuarenta y ocho horas, cumplimente acabadamente las disposiciones del art. 86 de la L.C.Q. IX) Disponer la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces de pleno derecho (art. 88 inc. 5° de la L.C.Q.). XIV) Fijar como plazo tope para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y títulos pertinentes ante la Sindicatura, el día once de octubre de dos mil trece (11/10/2013). - XV) Fijar como fecha en la cual el Sindico deberá presentar el Informe Individual del art. 35 L.C.Q. el día veintiséis de noviembre de dos mil trece (26/11/2013). XVI) Establecer como fecha para el dictado por el Tribunal de la resolución de Verificación de créditos a que alude el art. 36 L.C.Q. el día diez de diciembre de dos mil trece (10/12/2013), la que constituir asimismo la fecha a partir de la cual se computará el plazo a los fines el art. 37 L.C.Q. -XVII) Fijar como fecha para la presentación del Informe General por el Sindico (art. 3 L.C.Q.), el día once de febrero de dos mil catorce (11/02/ 2014). - FDO.: DR. SERGIO GABRIEL RUIZ, JUEZ.- NOTA: Se hace saber a los acreedores que e! Sindico sorteado, Cr. Alberto Misino ha aceptado el cargo y fijado domicilio a los efectos legales en calle Avda. Gral. Paz N° 108, 2° Piso, Barrio Centro, de la ciudad de Córdoba. Doy fe. Fdo. Dra. MARIANA CARLE DE FLORES - Pro-Secretaria. Oficina: 30 de Agosto de 2013.-

5 días – 21716 – 13/9/2013 - $ 945

RIO CUARTO. En los autos caratulados "GONZALEZ CEBRIAN, FACUNDO y GONZALEZ CEBRIAN MARTIN - SOCIEDAD DE HECHO - CONCURSO PREVENTIVO" (Expte 399392), que tramitan ante el Juzgado Civil y Comercial de Quinta Nominación, Secretaría N° 10 se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 140, RIO CUARTO, 16/08/2013. y VISTOS ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1) Declarar la quiebra de González Cebrián Facundo DNI 23.316.128, mayor de edad, argentino, de

estado civil divorciado, con domicilio en calle Tres N° 738 Villa Golf Club de esta ciudad; de González Cebrián Martín, DNI N° 23.316.129, mayor de edad, argentino, de estado civil, con domicilio en calle Paraná 609 9° piso "D" de la ciudad de Córdoba, y de la sociedad de hecho "González Cebrián Facundo y González Cebrián Martín – sociedad de hecho", cuit nro. 30-70792547-3, con domicilio en calle Buenos Aires nro. 208 planta baja de esta ciudad. 2) Hacer conocer al Cdor. Pablo A. Bertolo, Mat . N° 10.01769.8, con domicilio constituido en calle Belgrano 17, 7mo. Piso, Oficina 27 de esta ciudad, síndico designado en autos, que deberá continuar cumpliendo sus funciones en el trámite de la quiebra... 4) Ordenar la incautación de bienes de los fallidos a cuyo fin ofíciese, poniéndose en posesión de los mismos al síndico designado en autos, hasta tanto se designe liquidador. 5) Intimar a los fallidos para que en el término de 24 horas entreguen a la Sindicatura los libros de comercio y documentación que existiere en su poder o de terceros o 6) Ordenar la prohibición de hacer pagos a los fallidos, los que serán ineficaces (art. 88 inc. 5 de la L. C.)… 9) Ordénese la realización de los bienes de 10,5 fallidos, a cuyo fin fíjese audiencia a los fines del sorteo de un liquidador, para el día 30 de agosto próximo, a las 10 hs., con noticia al Colegio de Martilleros ... 11) Publíquense edictos en el Boletín Oficial y en diario Puntal por el término de cinco días, conforme lo dispone el Art. 89 de la Lo C. 13) Hágase saber a los acreedores con título posterior a la apertura del concurso, y anterior ",1 presente resolutorio, que deberá concurrir por la vía del arto 202 de la LCQ ... 15) Fíjese fecha para la presentación del Informe General de la Sindicatura para el día 4 de noviembre de 2013 …". Fdo. Rita Fraire de Barbero – Juez.

5 días – 21471 – 11/9/2013 - $ 2800.-

El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Primera Inst. y 7ma. Nom. Civil y Como Conc. y Soc. Nro. 4 de esta Ciudad de Córdoba, en autos "FIGUEROA, ELIANA BEATRIZ - QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (Expte. N° 2452927/36), ha resuelto: por Sentencia N° 72 del 05/08/13. 1) Declarar en estado de quiebra a la Sra. Eliana Beatriz Figueroa, D.N.I. N° 22.776.762, con domicilio real en calle García Martínez N° 688, Barrio Las Palmas de esta ciudad ... VIII) Prohibir a la fallida hacer pagos de cualquier naturaleza, haciéndose saber a terceros que los perciban que los mismos serán ineficaces de pleno derecho. IX) Intimar a la fallida y a los terceros que posean bienes de su propiedad, para que en el término de veinticuatro horas los entreguen al Síndico ... XVIII) Establecer como fecha límite para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes ante la Sindicatura hasta el 4 de octubre de 2013, debiendo atenerse a cuanto prescribe el arto 200 L.C.Q., en lo pertinente. Hácese saber a la sindicatura que, en dicha oportunidad, deberá requerir copia del documento de identidad de cada acreedor ... XXI) Disponer que la Sentencia de Verificación de Créditos será dictada el día 10 de diciembre de 2013 ... Síndico Designado: Cr. Carlos Alberto Ortiz. Domicilio: Avenida Vélez Sarsfield N° 306, 2° piso B, de esta ciudad. Tel. 0351- 4246444. Of. 26/08/13. Débora R. Jalom de Kogan – Prosecretaria Letrada.

5 días - 21249 - 10/9/2013 - $ 420.-

Se hace saber que en los autos caratulados 'TALLERES GRÁFICOS LA MONEDA SAI.C. y F. - CONCURSO PREVENTIVO" (Expte. N° 1173532)", se ha dictado la siguiente resolución: AUTO NÚMERO: TREINTA Y DOS. Marcos Juárez, trece de agosto de dos mil trece. Y VISTOS: .. Y CONSIDERANDO: .. , RESUELVO: 1°) Hacer lugar al pedido de prórroga formulado por el síndico designado en autos Cr. Néstor G. Hayduk. 2°) Fijar como fecha para que el Señor Síndico presente el Informe individual de los créditos involucrados en el pedido de prórroga, el día 30 de Agosto de 2013. 3°) Fijar como fecha para dictar la resolución sobre los pedidos de verificación de créditos, el día 20 de septiembre de 2013. 4°) Fijar como fecha para que el Señor Síndico presente el Informe General, el día 18 de octubre de 2013. 5°) Fijar como fecha tope para que la deudora presente la propuesta de agrupamiento del art. 41 L.C., el día 08 de octubre de 2013. 6°) Fijar como fecha para que el tribunal dicte la resolución de categorización, el día 06 de noviembre de 2013. 7°) Fijar como fecha tope para que la concursada presente la propuesta de acuerdo preventivo el día 05 de mayo de 2014. 8°) Fíjese para el día 23 de mayo de 2014, la audiencia informativa prevista por el arto 45 penúltimo párrafo de la L.C ..... PROTOCOLICESE, hágase saber, dese copia, agréguese en autos y legajo, las copias respectivas. Fdo: JOSE MARIA TONELLI. Juez de 1ra Inst.".

5 días – 21312 – 10/9/2013 - $ 560.-

SAN FRANCISCO - Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, Secretaria N° 3 de la ciudad de San Francisco, se hace conocer la siguiente resolución dictada en los autos caratulados:"RIVA, RODRIGO EZEQUIEL Y OTROS - QUIEBRA INDIRECTA - CONCURSO REVENTIVO EN CASO DE AGRUPAMIENTO" (Expte. N° 632860).- SENTENCIA NUMERO: CIENTO TREINTA Y SIETE.- San Francisco, catorce de agosto de dos mil trece.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... ; RESUELVO: I) Declarar la quiebra del Sr. RODRIGO EZEQUIEL RIVA, argentino, de estado civil soltero, nacido el día 06/11/1988, DNI N° 33.940.893, CUIT N° 23-33940893-9, con domicilio real en calle Río Negro 1237 de esta ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, hijo de Roberto César RIVA y Sandra Teresa SANTO y con domicilio constituido en Av. Libertador Norte 960 de esta ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba.- II) Disponer que los acreedores posteriores a la presentación deben acudir por la vía incidental a los fines de requerir la verificación de sus créditos (art. 202 de la L.C.).- III) Anotar la presente quiebra y la inhibición de los bienes del fallido en los Registros correspondientes, a cuyo fin ofíciese.- IV) Ordenar al fallido y a los terceros que tengan bienes del mismo a ponerlos a disposición del Sindico dentro del término de veinticuatro horas de requeridos.- V) Intimar al fallido para que dentro de las veinticuatro horas entregue al Sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, si los llevara.- VI) Prohibir que se efectúen pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- VII) Interceptar la correspondencia dirigida al fallido, la que deberá ser entregada al Señor Sindico, a cuyo fin ofíciese a OCA, Correo Oficial de la República Argentina SA, Andreani, Seprit.- VIII) Procédase a efectuar las comunicaciones pertinentes a fin de asegurar el cumplimiento del art. 103 de la Ley Concursal, a cuyo fin ofíciese a la Policía Federal Argentina y Dirección Nacional de Migraciones.- IX) Disponer la inmediata realización de los bienes que conforman al activo Concursal, a cuyo fin hágase saber a la sindicatura que deberá proceder al inmediato desapoderamiento de los bienes del Sr. Rodrigo Ezequiel RIVA, previo inventario, a cuyo fin ofíciese.- Oportunamente la Sindicatura aconsejará la forma de realización de los mismos, que resulte más conveniente para los intereses de la masa (204 y siguientes de la L.C.) y la designación en su caso del enajenador (art. 88 inc. 9 y 261 de la ley 24.522).- X) Cumpliméntese por secretaría el art. 89 de la ley 24.522, debiendo la publicidad efectuarse en el "Boletín Oficial" de la Provincia sin necesidad de previo pago.- A tal fin ofíciese.- XI) Notifíquese a la Dirección General Impositiva y a la Dirección General de Rentas la declaración de la presente quiebra.- XII) A los fines previstos por el art. 132 de la Ley Concursal, requieran judiciales iniciadas contra el fallido por las que patrimoniales, a cuyo fin ofíciese.- PROTOCOLICE DESE COPIA para el legajo establecido por el artículo 279 de la L.C .. Fdo.: Dr. Horacio Enrique Vanzetti – Juez. NOTA: Se hace saber que el Síndico designado en los presentes autos, es el Contador Marcos Rubén MARTELOTTO quien fija domicilio en calle Dante Alighieri Nro. 1778, de esta ciudad.- San Francisco, 22 de Agosto de 2013. Rosana B. Rossetti de Parussa – Secretaria.

5 días – 21250 – 10/9/2013 - $ 1575.-

SAN FRANCISCO- Por disposición del señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, Secretaria N° 3 de la ciudad de San Francisco, se hace conocer la siguiente resolución dictada en los autos caratulados: "RIVA, RODRIGO EZEQUIEL Y OTROS - QUIEBRA INDIRECTA - CONCURSO PREVENTIVO EN CASO DE AGURPAMIENTO ROBERTO CESAR RIVA" (Expte. N° 632830).- SENTENCIA NUMERO: Ciento treinta y ocho.- San Francisco, catorce de agosto de dos mil trece.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Declarar la quiebra del Sr. ROBERTO CESAR RIVA, argentino, de estado casado en 1eras. nupcias con Sandra Teresa SANTO, nacido el día 12/02/1964, DNI N° 16.372.293, CUIT N° 20- 16372293-4, con domicilio real en calle Río Negro 1237 de esta ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, hijo de Roberto RIVA y Norma Lucía VACA y con domicilio constituido en Av. Libertador Norte 960 de esta ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba.- II) Disponer que los acreedores posteriores a la presentación deben acudir por la vía incidental a los fines de requerir la verificación de sus créditos (art. 202 de la L.C.).- III) Anotar la presente quiebra y la inhibición de los bienes del fallido en los Registros correspondientes, a cuyo fin ofíciese.- IV) Ordenar al fallido y a los terceros que tengan bienes del mismo a ponerlos a disposición del Sindico dentro del término de veinticuatro horas de requeridos.- V) Intimar al fallido para que dentro de las veinticuatro horas entregue al Sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, si los llevara. VI) Prohibir que se efectúen pagos al fallido bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- VII) Interceptar la correspondencia dirigida al fallido, la que deberá ser entregada al Señor Sindico, a cuyo fin ofíciese a OCA, Correo Oficial de la República Argentina S.A., Andreani, Seprit.- VIII) Procédase a efectuar las comunicaciones pertinentes a fin de asegurar el cumplimiento del art. 103 de la Ley Concursal, a cuyo fin ofíciese a la Policía Federal Argentina y Dirección Nacional de Migraciones.- IX) Disponer la inmediata realización de los bienes que conforman al activo Concursal, a cuyo fin hágase saber a la sindicatura que deberá proceder al inmediato desapoderamiento de los bienes del Sr. Roberto César RIVA, previo inventario, a cuyo fin ofíciese.- Oportunamente la Sindicatura aconsejará la forma de realización de los mismos, que resulte más conveniente para los intereses de la masa (204 y siguientes de la L.C.) y la designación en su caso del enajenador (art. 88 inc. 9 y 261 de la ley 24.522).- X) Cumpliméntese por secretaría el arto 89 de la ley 24.522, debiendo la publicidad efectuarse en el "Boletín Oficial" de la Provincia sin necesidad de previo pago.- A tal fin ofíciese.- XI) Notifíquese a la Dirección General Impositiva y a la Dirección General de Rentas la declaración de la presente quiebra.- XII) A los fines previstos por el arto 132 de la Ley Concursal, requiéranse todas las acciones judiciales iniciadas contra el fallido por las que se reclamen derechos patrimoniales, a cuyo fin ofíciese. PROTOCOLICESE, Hágase saber y dese copia para el legajo establecido por el artículo 279 de la L.C. Fdo.: Dr. Horacio Enrique Vanzetti – Juez. NOTA: Se hace saber que el Síndico designado en los presentes autos, es el Contador Marcos Rubén MARTELOTTO quien fija domicilio en calle Dante Alighieri Nro. 1778. de esta ciudad .- San Francisco 20 de agosto de 2013. Rosana B. Rossetti de Parussa – Sec.

5 días – 21319 – 10/9/2013 - $ 1.575.-

SAN FRANCISCO - Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de segunda Nominación, Secretaría N° 3 de la ciudad de San Francisco, se hace conocer la Siguiente resolución dictada en los autos caratulados: "RIVA, RODRIGO EZEQUIEL y OTROS - QUIEBRA INDIRECTA - CONCURSO PREVENTIVO EN: CASO DE AGURPAMIENTO SANDRA TERESA SANTO" (Expte. N° 632767).- SENTENCIA NUMERO: Ciento treinta y nueve.- San Francisco, catorce de agosto de dos mil trece.- Y VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1) Declarar la quiebra de la Sra. SANDRA TERESA SANTO, argentina, de estado casada en 1eras. nupcias con Roberto César RIVA, nacida el día 09/07/1969, DNI N° 21.063150, CUIT N° 27-21063150- 5, con domicilio real en calle Río Negro 1237 de esta ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, hija de Agustín SANTO Y Elsa TOLEDO y con domicilio constituido en Av. Libertador Norte 960 de esta ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba.- II) Disponer que los acreedores posteriores a la presentación deben acudir por la vía incidental a los fines de requerir la verificación de sus créditos (art. 202 de la L.C.).- III) Anotar la presente quiebra y la inhibición de los bienes de la fallida en los Registros correspondientes, a cuyo fin ofíciese.- IV) Ordenar a la fallida y a los terceros que tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del Sindico dentro del término de veinticuatro horas de requeridos.- V) Intimar a la fallida para que dentro de las veinticuatro horas entregue al Sindico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, si los llevara.- VI) Prohibir que se efectúen pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces.- VII) Interceptar la correspondencia dirigida a la fallida, la que deberá ser entregada al Señor Sindico, a cuyo fin ofíciese a OCA, Correo Oficial de la República Argentina S.A., Andreani, Seprit.- VIII) Procédase a efectuar las comunicaciones pertinentes a fin de asegurar el cumplimiento del arto 103 de la Ley Concursal, a cuyo fin ofíciese a la Policía Federal Argentina y Dirección Nacional de Migraciones.- IX) Disponer la inmediata realización de los bienes que conforman al activo Concursal, a cuyo fin hágase saber a la sindicatura que deberá proceder al inmediato desapoderamiento de los bienes de la Sra.

Sandra Teresa SANTO, previo inventario, a cuyo fin ofíciese.- Oportunamente la Sindicatura aconsejará la forma de realización de los mismos, que resulte más conveniente para los intereses de la masa (204 y siguientes de la L.C.) y la designación en su caso del enajenador (art. 88 inc. 9 y 261 de la ley 24.522).” X) Cumpliméntese por secretaría el art. 89 de la ley 24.522, debiendo la publicidad efectuarse en el “Boletín Oficial” de la Provincia sin necesidad de previo pago.” A tal fin ofíciese.- XI) Notifíquese a la Dirección General Impositiva y a la Dirección General de Rentas la declaración de la presente quiebra.- XII) A los fines previstos por el art. 132 de la Ley Concursal, requiéranse todas las acciones judiciales iniciadas contra la fallida por las que se reclamen derechos patrimoniales, a cuyo fin ofíciese.- PROTOCOLÍCESE, HAGASE SABER y DESE COPIA para el legajo establecido por el articulo 279 de la L.C.” Firmado: Dr. Horacio Enrique VANZETTI – Juez. NOTA: Se hace saber que el Síndico designado en los presentes autos, es el Contador Marcos Rubén MARTELOTTO quien fija domicilio en calle Dante Alighieri Nro. 1778, de esta ciudad.- San Francisco, 20 de agosto de 2013- Rosana Rossetti de Parussa – Sec.

5 días – 21313 – 10/9/2013 - $ 1.575.-

AUDIENCIAS

Autos: “ROMERO, ELISA TERESA c/ ZEGARRA GARRÓN, LUIS AUGUSTO -Divorcio Vincular - Contencioso (Expte. Nro. 206003)-". Juzg. de Familia de 5° Nominación. Córdoba, 15 de agosto de 2013 .... A mérito de las constancias de autos y lo resuelto por la Excma. Cámara de Familia de Segunda Nominación a fs. 56: a los fines de tratar divorcio vincular fíjase nueva audiencia a los fines previstos por el Art. 60 de la Ley 7676 para el día 23 de Octubre del año en curso a las 10:00 horas, con quince minutos de tolerancia, a la que deben comparecer las partes personalmente con abogado patrocinante bajo apercibimiento de tenerlo por desistido al actor y de rebeldía al demandado (Art. 61 del mismo cuerpo legal). Cítese y emplácese al Sr. Luis Augusto Zegarra Garrón para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y bajo apercibimiento de rebeldía. Publíquense edictos citatorios de ley cinco veces en el Boletín Oficial. Notifíquese el presente y la parte pertinente del proveído de fecha 25-08-11 (fs. 16).- Firmado: Dra. Mónica Susana PARRELLO (Juez) - Dra. Julia ROSSI (Prosecretaria). Otro decreto: Córdoba, 25 de agosto de 2011. Proveyendo a fs. 15: téngase presente lo manifestado en relación al nombre y domicilio real del demandado. Atento lo expresado y la documental obrante a fs. 6 y 7 de autos rectifíquese la carátula de las presentes actuaciones en relación al apellido del demandado. A la demanda inicial (fs. 1/2): Por parte y con el domicilio constituido.- Admítase .... Dése intervención al Sr. Fiscal de Familia. Notifíquese. Firmado: Dr. Gabriel E. TAVIP (Juez) - Dra. María E. MEDRANO (Secretaria).

5 días - 21507 - 12/9/2013 - s/c.

La Sra. Juez del Juzgado de Familia de Tercera Nominación de la Ciudad de Córdoba, en autos: “Martínez Renee Gustavo - Adopción Simple - Expte. 1255275, cita y emplaza al Sr. Ramón Antonio Zalazar para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho y a la audiencia prevista por el alto 60 de la Ley 7676 para el día 21 de octubre pxmo. a las 12 debiendo comparecer el mismo a dicha audiencia en forma personal, con sus documentos de identidad, con quince minutos de tolerancia y con abogado, bajo apercibimiento del art.61 de la ley 7676 .. - Fdo. Ossola de Ambroggio, Pamela Virginia de Huerto, Juez. Belisle de Muttoni, Maria Lizette, Secretaria.

5 días - 21202 - 10/9/2013 - s/c.

La Sra. Jueza de Familia de 1era Instancia y 6ta. Nom. de la ciudad de Córdoba, Dra. Gabriela Lorena Eslava, en los autos caratulados: “MANCINI INÉS MARIA c/ FARIAS RICARDO IGNACIO - DIVORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO”, Expte. Nro. 200124, se ha dictado la siguiente resolución: “Córdoba, 05/08/2013.- Por evacuada la vista. Téngase presente. Atento lo manifestado por la Sra. Fiscal de Cámara de Familia y constancias de autos, fíjase nueva audiencia a los fines previstos por el art. 60 de la Ley 7676, para el día 15 del mes de octubre del año en curso a las 12 hs. con quince minutos de tolerancia a la que deben comparecer las partes personalmente y con patrocinio letrado, bajo apercibimiento del arto 61 del mismo cuerpo legal. Publíquense edictos citatorios de ley. Notifíquese conforme lo solicitado por la Sra. Fiscal de Cámaras de Familia.- Fdo.: Gabriela Lorena Eslava, Juez; María Pamela López Minuet, Secretaria.-

5 días – 21328 - 10/9/2013 - $ 357,50

CANCELACIONES DE DOCUMENTOS

LAS VARILLA. El Jgdo. Civ. Y Com. de Las Varillas, hace saber que en los autos caratulados "MINA, OLINDO U ONILDO ALFREDO - MEYER, ROSA MARY - CANCELACION DE PLAZO FIJO" (Expte. 1196255), se ha ordenado la cancelación del pagaré librado por la Cooperativa de Provisión de Bienes y Servicios, Vivienda, Consumo y Crédito de Agencieros de Quiniela, loterías y Afines a favor de los actores Sres. Olindo u Onildo Alfredo Mina, DNI 6.412.435, Y Rosa Mari Meyer o Rosa Mary Meyer, DNI 12.273.443, por $ 58.200 con vencimiento el 15/12/2012. Autorizar a la Cooperativa referida el pago del importe del mencionado pagaré a los actores precitados, para el supuesto de no deducirse oposiciones en el plazo de sesenta días corridos contados a partir de la última publicación. Fdo.: Carolina MUSSO - Juez. Gabriela Castellani – Prosecretaria Letrada.

15 días – 21107 – 23/9/2013 - $ 879.-

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Primera Instancia y Primera Nominación de la ciudad de Río Cuarto, Dr. Peralta, Secretaría N° 2 Luque Videla, hace saber que en los autos: “ROSALES, DOMINGO RAUL - ROSALES IRUSTA, MYRIAM ELIZABETH - -CANCELACION DE PLAZO FIJO (Expediente 1344230)”, se ha ordenado la cancelación del depósito a plazo fijo Serie N° 6427018649 del Banco Provincia de Córdoba – Suc. N° 427 de la ciudad de Río Cuarto (Banda Norte). Provincia de Córdoba, a favor de DOMINGO RAUL ROSALES y MYRIAM ELIZABETH ROSALES IRUSTA, por la suma de $ 32.599,52, con fecha de vencimiento el día 15 de febrero de 2013, autorizándose su pago, si no hubiese oposición de interesados, dentro de los 60 días de la última publicación de edictos. Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial. Río Cuarto, 22 de agosto de 2013. Luque Videla – Secretaria.

15 días – 21043 – 20/9/2013 - $ 945.-

CITACIONES

EN AUTOS CARATULADOS: JUNCOS GERONIMO JACINTO c/ PERALTA JUANA MARTA EMA. DIVORCIO VINCULAR - CONTENCIOSO INCIDENTE DE REGULACION DE HONORARIOS PROFESIONALES DE LA DRA LUCIANA ARAUJO EXPEDIENTE: 1224965 EL JUZGADO CIV. COM. CONC. y FAMILIA 2DA NOM.-SEC.3 - CARLOS PAZ (Ex Sec. 1) HA DECRETADO: Villa Carlos Paz, 26 de Abril del año dos mil trece. Ténganse presente los nombres y domicilios denunciados de los presentes herederos. Téngase a la compareciente por presentada, por parte y con el domicilio legal constituido. Téngase presente lo manifestado. Por iniciado el presente Incidente de Regulación de Honorarios de la Dra. Luciana Araujo en contra de los sucesores del Sr. Gerónimo Jacinto Juncos, a la que se dará trámite de Juicio Abreviado. En virtud de no haberse dictado autos de Declaratoria de Herederos, cítese y emplácese a los herederos del Sr. Gerónimo Jacinto Juncos, para que en el término de 20 días comparezcan a defenderse y obrar de la forma que más les convenga, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y en un diario de circulación. El término del emplazamiento comenzará a correr desde el último día de su publicación. Notifíquese. Al punto V.: Ofrézcanse y ratifíquense en legal forma dos fianzas suficientes y se proveerá lo que por derecho corresponda.- FDO: ANDRES OLCESE JUEZ. MARIO G BOSCATTO SECRETARIO.-

5 días - 21725 - 13/9/2013 - $ 613.-

RIO CUARTO. La Juez de 1° Instancia y 4a Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, Dra. SANDRA TIBALDI DE BERTEA; Secretaría a cargo del Dr. Elio L. Pedernera, en los autos caratulados "GONZALEZ SANTOS ALBERTO Y UTRILLA MARGARITA JACINTA - DECLARATORIA DE HEREDEROS- REHACE-" EXPEDIENTE N° 1121655, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a los bienes dejados por el/los causante/s para que dentro del término de veinte días comparezca/n a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el plazo de ley. Fdo.: Sandra Tibaldi de Bertea -Juez- Elio L. Pedernera -Secretario-. Río Cuarto, 06/08/2013.

5 días – 21668 – 13/9/2013 - $ 250.-

El Sr. Juez DEL JUZGADO FEDERAL 2 DR. ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES, Secretaria Fiscal en autos "ADMINISTRACION FEDERAL DE INGRESOS PUBLICOS (DGI) c/ CREACTIVOS S.A. - EJECUCION FISCAL (EXPTE. 4007 .. D-11), cita a la demandada CREACTIVOS S.A. CUIT 30-68979137¬55 para que dentro del plazo de cinco días del presente comparezcan a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento.- Fdo: ALEJANDRO SANCHEZ FREYTES, Juez Federal.-

5 días – 21659 – 13/9/2013 - $ 120.-

RIO CUARTO: La Sra. Jueza Civil, Com. 1° Inst. 7° Nom. Río IV, Dra. Fraire de Barbero, en autos caratulados" Reginato de Giampietro Mirta Gladys Decl. Herederos" Expte N° 1340622, cita y emplaza a los herederos, acreedores y él todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante, Mirta Gladys Reginato de Giampietro DNI 10.585.350, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de ley. Fdo: Dra. Galizia Prosecretaria. Río Cuarto, Julio de 2013.

5 días - 21788 - 13/9/2013 - $ 140.-

Autos: "BALBO, Noelia Beatriz c/ CRUZADO, José Arturo y otro - ORDINARIO - DAÑOS Y PERJ.-ACCIDENTES DE TRANSITO" - Expte. N° 2402420/36. JUZG 1A INST CIV COM 9A NOM, sito en Calle Caseros N° 551 de la ciudad de Córdoba (2° piso en el pasillo sobre calle Caseros). Secretaria: Vargas, María Virginia. El Sr. Juez decreta: "Córdoba, 28 de mayo de dos mil trece. Agréguese. Por cumplimentado con los recaudos del art. 152 del CPCC. En su mérito, atento lo requerido y constancias de autos, cítese y emplácese al/los demandado/s Sr. José Arturo Cruzado para que en el plazo de veinte días comparezca/n a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquese edictos por cinco (5) veces en el Boletín Oficial (arts. 152 y 165 del CPCC).-". Fdo. Falco, Guillermo Edmundo, Juez de 1ra. Instancia; Vargas, María Virginia Secretario Juzgado 1ra. Instancia.

5 días – 21811 – 13/9/2013 - $ 350.-

Juz. 1ª Inst. Civ. Com. 36ª Nom., cita y emplaza a los herederos y acreedores de los señores Simón Isidoro Díaz o Isidoro o Simon I. Dias o Isidoro Días o Simon Isidoro y Eduarda MARTINEZ en autos caratulados: DIAZ SIMON ISIDORO - MARTINEZ EDUARDA SUCESION INTESTADA" Exp 537785, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Secretario Villagra de ZABALA juez Sylvina Lines. 26/12/2000.

5 días - 21632 - 12/9/2013 - $ 195

La Señora Juez de Familia de 3° Nominación de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y/o Sucesores del Sr. Miguel Ángel Sánchez en los autos caratulados: "SANCHEZ MIGUEL ANGEL c/ RE, JUANA BEATRIZ- DIVORCIO VINCULAR-CONTENCIOSO EXPTE: 243020" para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 21 de Agosto de 2013.OSSOLA DE AMBROGGIO, PAMELA VIRGINIA, JUEZ. BELISLE DE MUTTONI, MARIA LIZZETE, SECRETARIA.

5 días – 21611 – 12/09/2013 - s/c.

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada ALVAREZ, MARIO ALBERTO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ALTAMIRANO MARIA BELEN S/ Ejecutivo fiscal (1357465/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, treinta y uno (31) de mayo de 2013. De la liquidación presentada: vista a la contraria (art. 564 del CPC).- Fdo. GIL GREGORIO VICENTE - PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 19938 - 12/9/2013 - $ 140

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada AVACA, RUBEN ARIEL que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ AVACA RUBEN ARIEL S/Ejecutivo fiscal (2224556/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 8 de mayo de 2013 ... Téngase presente lo manifestado y en su

mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4° ley 9024). - Fdo. RIVA BLANCA ALEJANDRA SECRETARIO LETRADO. Córdoba, diecisiete (17) de abril de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPC). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo.: BLANCA RIVA PROSECRETARIO LETRADO

5 días – 19939 - 12/9/2013 - $ 350

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada BAZAN, MARIA ROSA DEL VALLE que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BAZAN MARIA ROSA DEL VALLE S/ Ejecutivo fiscal (1924862/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de julio de 2013. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que, haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. GIL GREGORIO VICENTE- PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 19940 - 12/9/2013 - $ 490

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada CAMINO, VICTOR NICOLAS que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAMINO VICTOR NICOLAS S/ Ejecutivo fiscal (1747527/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de julio de 2013- HABIÉNDOSE ,vencido el término por el que se Citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. GIL GREGORIO VICENTE.- PROSEC TARIO LETRADO.

5 días – 19941 - 12/9/2013 - $ 490

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada CIFELSA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CIFEL SA S/ Ejecutivo fiscal (724796/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de julio de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al. Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho."Fdo. GIL GREGORIO VICENTE - PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 19942 - 12/9/2013 - $ 490

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada COLOMBO, LAURA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ COLOMBO LAURA S/ Ejecutivo fiscal (2224564/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 17 de mayo de 2013. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4° ley 9024). - Fdo. BLANCA ALEJANDRA RIVA SECRETARIO LETRADO. Córdoba, 17 de abril de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPC). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo.: BLANCA RIVA. PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 19943 - 12/9/2013 - $ 350

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada VAIRO, JORGE ALBERTO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ COUDRAY MATILDE ROSA S/ Ejecutivo fiscal (1834511/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 17 de mayo de 2013 .Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4° ley 9024). - Fdo. BLANCA ALEJANDRA RIVA - SECRETARIO LETRADO. Córdoba, veintitrés (23) de abril de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPC). Notifíquese al domicilio fiscal.. Fdo.: BLANCA RIVA. PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 19944 - 12/9/2013 - $ 350

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada CUELLO, MARCELA VERONICA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CUELLO MARCELA VERONICA S/ Ejecutivo fiscal (1547160/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 17 de mayo de 2013 ... Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4° ley 9024) . - Fdo. BLANCA ALEJANDRA RIVA. - SECRETARIO LETRADO. Córdoba, veintitrés (23) de abril de 2013... Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPC). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo.: BLANCA RIVA, PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 19945 - 12/9/2013 - $ 350

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada DONG HONG, BING que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DONG HONG BING S/ Ejecutivo fiscal (2224661/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de julio de 2013- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. GIL GREGORIO VICENTE - PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 19946 - 12/9/2013 - $ 490

El señor Juez de Primera Instancia y 21ª Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada FERREYRA, CEFERINO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FERREYRA CEFERINO S/ Ejecutivo fiscal (1127249/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de julio de 2013- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se cito de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción ,legitima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación" incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE,' acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. GIL GREGORIO VICENTE- PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 19947 - 12/9/2013 - $ 490

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada FORNERO HUGO GUILLERMO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FORNERO HUGO GUILLERMO S/ Ejecutivo fiscal (2270575/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de julio de 2013. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. GIL GREGORIO VICENTE - PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 19948 - 12/9/2013 - $ 490

El señor Juez de Primera Instancia y 21ª Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada FRATTINI, PABLO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FRATTINI PABLO S/ Ejecutivo fiscal (1358404/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de julio de 2013. HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legitima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones' que estime corresponder. OPORTUNAMENTE; acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. GIL GREGORIO VICENTE.- PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 19949 - 12/9/2013 - $ 490

El señor Juez de Primera Instancia y 21ª Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada GIOLITO, YLMA MARIA TERESA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIOLITTO YLMA MARIA TERESA S/ Ejecutivo fiscal (2224555/36): se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de' julio de 2013- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley. DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado; sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la

referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. GIL GREGORIO VICENTE- PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 19951 - 12/9/2013 - $ 490

El señor Juez de Primera Instancia y 21ª Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada ARISTO, FLORENCIA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ARISTO FLORENCIA S/ Ejecutivo fiscal (1786745/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, doce (12) de abril de 2013, Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos con las prevenciones de los art. 152 CPCC y 4 de la ley 9024 a cuyo fin ampliase el plazo de comparendo a veinte días. Fdo.: BLANCA ALEJANDRA RIVA - PROSECRETARIA LETRADA. Cítese y emplácese a la parte demandada ARISTO, FLORENCIA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes .al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María Eugenia César Procuradora Fiscal.

5 días – 19552 - 12/9/2013 - $ 420

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada JARA, ANGEL IGNACIO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BARRERA MARTHA LIDIA S/ Ejecutivo fiscal (1775412/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, cinco (5) de junio de 2013. Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por el arto 4 de la Ley 9024, autorizase la notificación mediante publicación de edictos por el término de ley.- Fdo. MEACA VICTOR MANUEL - PROSECRETARIO LETRADO. Cítese y emplácese a la parte demandada JARA, ANGEL IGNACIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las .pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César -Procuradora Fiscal.

5 días – 19553 - 12/9/2013 - $ 420

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada BOCCARDO, MARTHA SUSANA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BOCCARDO MARTHA SUSANA S/ Ejecutivo fiscal (1575482/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintidós (22) de marzo de 2013. Atento a lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C.).- Fdo. BLANCA RIVA. - PROSECRETARIO LETRADO Cítese y emplácese a la parte demandada BOCCARDO, MARTHA SUSANA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía, Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María. Eugenia César -Procuradora Fiscal.

5 días – 19554 - 12/9/2013 - $ 420

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada BORACIO, MARIO (EA LA MARIA) que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ BORACIO MARIO (EA LA MARIA) S/ Ejecutivo fiscal (2257898/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 23 de abril de 2013 ... Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4° ley 9024). - Fdo. BLANCA RIVA - SECRETARIO Cítese y emplácese a la parte demandada BORACIO, MARIO (EA, LA MARIA) para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César, Procuradora Fiscal.

5 días – 19555 - 12/9/2013 - $ 350

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada CAMARA, HECTOR ALFREDO que en los autos "DIRECCIONDE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CAMARA HECTOR ALFREDO S/ Ejecutivo fiscal (1575471/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de abril de 2013 ... Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos con las prevenciones de los art. 152 CPCE y 4 de la ley 9024 a cuyo fin ampliase el plazo de comparendo a veinte días. Fdo. BLANCA ALEJANDRA RIVAS - PROSECRETARIO LETRADO Cítese y emplácese a la parte demandada CAMARA, HECTOR ALFREDO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento Fdo. Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días – 19556 - 12/9/2013 - $ 420

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada CEPEDA, ADRIAN ARIEL que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CEPEDA ADRIAN ARIEL S/Ejecutivo fiscal (2224545/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintidós (22) de marzo de 2012. Atento a lo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C.).- Fdo. BLANCA RIVA. - PROSECRETARIO LETRADO Cítese y emplácese a la parte demandada CEPEDA, ADRIAN ARIEL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César -Procuradora Fiscal.

5 días – 19557 - 12/9/2013 - $ 420

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada CERVETTI, HUGO HILARIO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ CERVETTI HUGO HILARIO S/ Ejecutivo fiscal (1924869/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, seis (6) de junio de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos por el término de ley. Procédase a suscribirlos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.).- Fdo. GIL GREGORIO VICENTE - PROSECRETARIO LETRADO Cítese y emplácese a la parte demandada CERVETTI, HUGO HILARIO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítese la de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César -Procuradora Fiscal.

5 días – 19558 - 12/9/2013 - $ 420

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada CORRADO, GUERINO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ CORRADO GUERINO S/ Ejecutivo fiscal (2053789/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, quince (15) de mayo de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos con las prevenciones de los arts. 152 C.P.C.C. y 4 de la Ley 9024 a cuyo fin ampliase el plazo a 20 días hábiles. Fdo., digitalmente: BLANCA ALEJANDRA RIVA - SECRETARIA LETRADA Cítese y emplácese a la parte demandada CORRADO, GUERINO para .que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César Procuradora Fiscal.

5 días – 19559 - 12/9/2013 - $ 420

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada PALOCHIKO SA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GAWURYN JORGE RICARDO S/ Ejecutivo fiscal (1956862/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de julio de 2013- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate el la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. GIL GREGORIO VICENTE - PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 19950 - 12/9/2013 - $ 490

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial en lo Civil y Comercial, hace saber a Usted que en los autos caratulados DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ DIYUSTI ERCILIA S/ Ejecutivo fiscal (2266480/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 8 de mayo de 2013. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4° ley 9024). Fdo. RIVA BLANCA ALEJANDRA. - SECRETARIO LETRADO Cítese y emplácese a los herederos o sucesores de la parte demandada DIYUSTTI, ERCILIA para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días – 19560 - 12/9/2013 - $ 350

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada FRONTANE, ROSA ESTHER que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ FORMICA DE VALLANIA ANA C. S/ Ejecutivo fiscal (2010570/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 23 de abril de 2013. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4° ley 9024). Fdo. BLANCA RIVA. - SECRETARIA Cítese y emplácese a la parte demandada FRONTANE, ROSA ESTHER para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César -Procuradora Fiscal.

5 días – 19561 - 12/9/2013 - $ 385

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada GOMEZ, JOSEFA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GOMEZ JOSEFA S/ Ejecutivo fiscal (1719314/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, quince (15) de mayo de 2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, publíquense edictos con las prevenciones de los arts. 152 C.P.C.C. y 4 de la Ley 9024 a cuyo fin ampliase el plazo a 20 días hábiles. Fdo. digitalmente: BLANCA ALEJANDRA RIVA - SECRETARIA LETRADA. Cítese y emplácese a la parte demandada GOMEZ, JOSEFA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo.: Dra. María Eugenia César -Procuradora Fiscal.

5 días – 19562 - 12/9/2013 - $ 385

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad d~ Córdoba, Hace saber a la parte demandada GONZALEZ, ORLANDO HUGO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ ORLANDO HUGO S/ Ejecución Fiscal (2367218/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 25 de abril de 2013. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4° ley 9024). - Fdo. RIVA BLANCA A - SECRETARIO LETRADO Cítese y emplácese a la parte demandada GONZALEZ, ORLANDO HUGO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días – 19563 - 12/9/2013 - $ 385

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada IVANOFF, PABLO ANDRES que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ IVANOFF PABLO ANDRES S/ Ejecutivo fiscal (2224534/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 25 de abril de 2013 ... Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4° ley 9024). - Fdo. RIVA BLANCA A. - SECRETARIO LETRADO Cítese y emplácese a la parte demandada IVANOFF, PABLO ANDRES para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días – 19564 - 12/9/2013 - $ 385

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada MALDONADO, ROBERTO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MALDONADO ROBERTO S/ Ejecutivo fiscal (2059819/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 8 de mayo de 2013 .. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4° ley 9024)... Fdo. RIVA BLANCA ALEJANDRA - SECRETARIO LETRADO Cítese y emplácese a la parte demandada MAL DONADO, ROBERTO para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días – 19565 - 12/9/2013 - $ 385

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a. la parte demandada PIECKNESTAINER, FERNANDO ALBERTO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PIECKENSTAINER FERNANDO ALBERTO S/ Ejecutivo fiscal (1357451/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 21 de diciembre de 2013 .. Atento a lo solicitado y constancias de autos, publíquese edictos por el término de ley, ampliándose el término de comparendo a veinte días. Fdo. GIL GREGORIO VICENTE. - PROSECRETARIO LETRADO Cítese y emplácese a la parte demandada PIECKNESTAINER, FERNANDO ALBERTO para que en el término de veinte días comparezca el estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César - Procurador Fiscal.

5 días – 19566 - 12/9/2013 - $ 455

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada STRADA, FRANCISCO JOSE que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ STRADA FRANCISCO JOSE S/ Ejecutivo fiscal (1547169/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veintidós (22) de marzo de 2013 ... Atento alo solicitado y constancias de autos, procédase a la publicación de edictos por el término de ley, debiendo los mismos ser suscriptos por parte del letrado interviniente (art. 146 C.P.C.C.).- Fdo. BLANCARIVA - PROSECRETARIO LETRADO Cítese y emplácese a la parte demandada STRADA, FRANCISCO JOSE para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César -Procuradora Fiscal.

5 días – 19567 - 12/9/2013 - $ 420

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE GALLARDO ANSELMO, NORA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SUCESION INDIVISA DE GALLARDO ANSELMO NORA S/ Ejecutivo fiscal (2367202/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, cinco (5) de junio de 2013 .. Atento lo solicitado y las previsiones del art. 4 de la ley 9024, autorízase la publicación de edictos. Ampliase el plazo de comparendo a veinte días.- Fdo. RIVA BLANCA ALEJANDRA - SECRETARIO LETRADO Cítese y emplácese a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE GALLARDO ANSELMO, NORA para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César -Procuradora Fiscal.

5 días – 19568 - 12/9/2013 - $ 455

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial en lo Civil y Comercial, Hace saber a Usted que en los autos caratulados DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TRILLAUD DE CATALA M S/ Ejecutivo fiscal (2059781/36), se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, treinta {30) de abril de 2013… Téngase presente lo manifestado y en su mérito - publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4° ley 9024). Fdo. RIVA BLANCA ALEJANDRA - SECRETARIO LETRADO. Cítese y emplácese a los herederos o sucesores de la parte demandada TRILLAUD DE CATALA, MATILDE para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. María Eugenia César - Procuradora Fiscal.

5 días – 19569 - 12/9/2013 - $ 385

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada PERALTA, PEDRO DANIEL que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VACA MARCELO LEONARDO S/ Ejecutivo, fiscal (2010543/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, veinticuatro (24) de junio de 2013. Atento lo solicitado, constancias de autos y lo dispuesto por el art. 4 de la ley 9024, autorízase la notificación mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial. Fdo.: VICTOR MANUEL MEACA - PROSECRETARIO LETRADO. Cítese y emplácese a la parte demandada PERALTA, PEDRO DANIEL para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César Procuradora Fiscal.

5 días – 19570 - 12/9/2013 - $ 420

El señor Juez de Primera Instancia y 21° Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Hace saber a la parte demandada VILLALBA, MARCELA BEATRIZ que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILLALBA MARCELA BEATRIZ S/ Ejecutivo fiscal (2367204/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 23 de abril de 2013... Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 40 ley 9024). - Fdo. BLANCA RIVA. - SECRETARIA Cítese y emplácese a la parte demandada VILLALBA, MARCELA BEATRIZ para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía. Cítesela de remate en la misma diligencia para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento. Fdo. Dra. María Eugenia César -Procuradora Fiscal.

5 días – 19571 - 12/9/2013 - $ 385

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ ABUGAUCH RACHID, EJECUTIVO FISCAL Nº 1259672 (Ex 1100/09)", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez (Ex Nº 2), sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar a los SRES ABUGAUCH SAIN, M.I. Nº 2.837.329 y a ABUGAUCH AMIN, L.E. Nº 2.850.146 y a los Sucesores y/o Herederos de ABUGAUCH RACHID, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, Cruz del Eje, Junio del 2013.

5 días – 20775 - 12/9/2013 - $ 420.-

CRUZ DEL EJE. El Juez de C. del Eje de 1º C.y C.Fernando Aguado, Secr de Ejecución Fiscal (Ex. Nº2), en "FISCO DE LA PCIA DE CBA c/ AUMANN EDUARDO AUGUSTO, EJECUTIVO FISCAL Nº 1300727 (Ex Nº 978/07)"–Decreta: Cruz del Eje, 08/05/2013.- Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútese el crédito conforme lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024. De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista a la contraria por el término de tres días.- MONTO TOTAL DE LA PLANILLA $ 4.054,75 al 05/05/2013.- Fdo: Dr. Rogelio Archilla (Juez) – Maria del Mar Martinez (Prosecretario).- Cruz del Eje, Junio del 2013.

5 días – 20776 - 12/9/2013 - $ 210.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ AGUIRRE NICACIO MERCEDES,EJECUTIVO FISCAL Nº 1108453 (Ex129/11)", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecucion Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martinez,Ex2, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado AGUIRRE NICACIO MERCEDES, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Agosto de 2013.

5 días – 20777 - 12/9/2013 - $ 385.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ ARAUJO CARLOS SANTOS,EJECUTIVO FISCAL Nº 774713 (Ex293/11)", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecucion Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martinez, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado ARAUJO CARLOS SANTOS y/o sus SUCESORES y/o HEREDEROS, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Agosto de 2013.

5 días – 20778 - 12/9/2013 - $ 385.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/

ARAOZ MARIA DE LAS MERCEDES, EJECUTIVO Nº 1794/06", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal, a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez(Ex1), sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar a los SUCESORES y/o HEREDEROS de la demandada ARAOZ MARIA DE LAS MERCEDES para que en el término de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216- Cruz del Eje, Agosto del 2013.

5 días – 20779 - 12/9/2013 - $ 385.-

CRUZ DEL EJE. El Juez de C. del Eje de 1º C.y C.Fernando Aguado, Secr Única de Ejecución Fiscal (Ex. Nº1),en "FISCO DE LA PCIA DE CBA c/ ARTAZA SALVADOR GREGORIO, EJECUTIVO FISCAL Nº 765614 (Ex24/10)"– Decreta: Cruz del Eje, 11/03/2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútese el crédito conforme lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024, modificada por la ley 9874.- De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art. 564 del CPCC y por el plazo de tres días.- Notifiquese. MONTO TOTAL DE LA PLANILLA $ 2.558,51 al 22/02/2013.- Fdo: Dr. Fernando Aguado (Juez) – Maria del Mar Martínez (Prosecretario).- Cruz del Eje, Agosto del 2013.

5 días – 20780 - 12/9/2013 - $ 245.-

CRUZ DEL EJE. El Juez de C. del Eje de 1º C.y C.Ana Rosa Zeller, Secr de Ejecución Fiscal (Ex. Nº2), en "FISCO DE LA PCIA DE CBA c/ AVILA HECTOR MARIO Y OTRO, EJECUTIVO FISCAL Nº 1220916 (Ex Nº 308/05)"–Decreta: Cruz del Eje, 13/03/2013.- Por ampliada la demanda en contra de Claudio Alejandro Ponce. Citese y emplácese al Dr. Claudio Alejandro Ponce para que en el termino de veinte días comparezca a estar a derecho. Citeselo de remate para que vencido el termino anterior oponga excepciones al progreso de la acción. Publiquense edictos en el Boletin Oficial. Notifíquese. Fdo: Dr. Rogelio Archilla (Juez) – Maria del Mar Martinez (Prosecretario).- Cruz del Eje, Agosto del 2013.

5 días – 20781 - 12/9/2013 - $ 210.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ BARRIONUEVO FEDERICO M., EJECUTIVO FISCAL Nº 770869 (Ex 1351/06)", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez (Ex Nº 1), sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar a los SUCESORES y/o HEREDEROS del demandado BARRIONUEVO FEDERICO M y/o BARRIONUEVO FEDERICO MEDARDO, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, OTRO DECRETO: Cruz del Eje, 12 de Octubre de 2012. De la liquidación presentada vista a la contraria por el termino de tres días...- MONTO TOTAL DE LA PLANILLA $ 7.889,54 al 28/09/2012.- Fdo: Maria del Mar Martinez (Prosecretario).- Cruz del Eje, Mayo del 2013.

5 días – 20782 - 12/9/2013 - $ 525.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ BARRIONUEVO FEDERICO M., EJECUTIVO FISCAL Nº 771296 (Ex 1353/06)", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez (Ex Nº 1), sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar a los SUCESORES y/o HEREDEROS del demandado BARRIONUEVO FEDERICO M y/o BARRIONUEVO FEDERICO MEDARDO, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, OTRO DECRETO: Cruz del Eje, 15 de Octubre de 2012. De la liquidación presentada vista a la contraria por el termino de tres días...- MONTO TOTAL DE LA PLANILLA $ 7.495,10 al 28/09/2012.- Fdo: Maria del Mar Martinez (Prosecretario).- Cruz del Eje, Mayo del 2013.

5 días – 20783 - 12/9/2013 - $ 525.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ CAÑAS MANUEL, EJECUTIVO FISCAL Nº 122/12", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecucion Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martinez, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado CAÑAS MANUEL, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Agosto de 2013.

5 días – 20784 - 12/9/2013 - $ 315.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ CAÑAS RAMON A., EJECUTIVO FISCAL Nº 1791/12", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal, a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado CAÑAS RAMON A. para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216- Cruz del Eje, Agosto del 2013

5 días – 20785 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ OSCAR CONTRERAS, EJECUTIVO Nº 319/02", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez (Ex Nº 2), Se Ordena: Sent. Nº 11 del 18/02/2005. Y VISTO. CONSIDERANDO. RESUELVO: I) Declarar rebelde al demandado OSCAR CONTRERAS. II) Ordenar se lleve adelante la ejecución en contra del demandado hasta el completo pago del capital reclamado en autos de DOS MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS CON TREINTA CENTAVOS ($2.987,30), con mas intereses calculados conforme a las pautas dadas en los considerandos IV y todo lo cual se determinara en la etapa de ejecución de sentencia. III) Imponer las costas al demandado a cuyo fin regulo provisoriamente los honorarios del Dr. Miguel Angel Ahumada en la suma de pesos doscientos cuarenta y cinco c/ 10 ctvos. Protocolisece, hágase saber y dese copia. Fdo. Dr. Fernando Aguado Juez.- Cruz del Eje, Julio del 2013.

2 días – 20786 - 12/9/2013 - $ 168.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ DIAZ A CASINI N., EJECUTIVO FISCAL Nº 1963/12", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal, a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado DIAZ A CASINI N. para que en el término de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216- Cruz del Eje, Julio del 2013.

5 días – 20787 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ DI BENE AMERICO, EJECUTIVO FISCAL Nº 84/06", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal, a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez(Ex1), sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado DI BENE AMERICO y/o a sus SUCESORES y/o HEREDEROS, para que en el término de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216- Cruz del Eje, Agosto del 2013.

5 días – 20788 - 12/9/2013 - $ 385.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ DURIS DURINA CARLOS, EJECUTIVO FISCAL Nº 2050/12", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal, a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado DURINA CARLOS DURIS, para que en el término de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216- Cruz del Eje, Agosto del 2013.

5 días – 20789 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ ESPECHE RAMON BALBINO, EJECUTIVO FISCAL Nº 710/12", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal, a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado ESPECHE RAMON BALBINO, para que en el término de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216- Cruz del Eje, Agosto del 2013.

5 días – 20790 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ FARIAS DE LA TORRE J.M.,EJECUTIVO FISCAL Nº 924/12", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecucion Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martinez, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado FARIAS DE LA TORRE J.M., para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Agosto de 2013.

5 días – 20791 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ GONZALEZ ANGEL, EJECUTIVO FISCAL Nº 1366471 (Ex2246/07)", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecucion Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martinez,Ex1, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se

ha resuelto citar y emplazar al demandado GONZALEZ ANGEL, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Agosto de 2013.

5 días – 20792 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ GREGORIO JESUS, EJECUTIVO FISCAL Nº 86/11", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecucion Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martinez (Ex Nº 1), sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado NIETO JUAN CARLOS, D.N.I. Nº 17.481.892, para que en el termino de Cinco (5) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legitimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Junio de 2013.

5 días – 20793 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ JUAREZ JUAN ANTONIO Y OTRA, EJECUTIVO FISCAL Nº 63/11", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecucion Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martinez (Ex Nº 1), sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar a la demandada BENAVIDEZ PATRICIA DEL CARMEN, D.N.I. Nº 17.481.889, para que en el termino de Cinco (5) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legitimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Junio de 2013.

5 días – 20794 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ HEREDIA JUAN MANUEL, EJECUTIVO FISCAL Nº 1964/12", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecucion Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martinez, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar a los SUCESORES y/o HEREDEROS del demandado HEREDIA JUAN MANUEL, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Junio de 2013.

5 días – 20795 - 12/9/2013 - $ 385.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ HEREDIA JUAN MANUEL, EJECUTIVO FISCAL Nº 964/08", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecucion Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martinez (Ex Nº 2), sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar a los SUCESORES y/o HEREDEROS del demandado HEREDIA JUAN MANUEL, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Junio de 2013.

5 días – 20796 - 12/9/2013 - $ 385.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ HEREDIA MANUEL GIL, EJECUTIVO FISCAL Nº 177/11", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecucion Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martinez (Ex Nº 1), sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado HEREDIA MANUEL GIL, para que en el termino de Cinco (5) días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselo de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones legitimas y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Junio de 2013.

5 días – 20797 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ HEREDIA MARCOS FIDEL,EJECUTIVO FISCAL Nº 1378619 (Ex710/10)", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecucion Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martinez,Ex1, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado HEREDIA MARCOS FIDEL y/o sus SUCESORES y/o HEREDEROS, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Agosto de 2013.

5 días – 20798 - 12/9/2013 - $ 385.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ HERRERA DE CACERES S, EJECUTIVO FISCAL Nº 376/11", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecucion Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martinez, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado HERRERA DE CACERES S, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Agosto de 2013.

5 días – 20799 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE. El Juez de C. del Eje de 1º C.y C.Fernando Aguado, Secr Única de Ejecución Fiscal (Ex. Nº2),en "FISCO DE LA PCIA DE CBA c/ MOLINA SIMON ATILIO, EJECUTIVO FISCAL Nº 1253196(Ex140/10)"–Decreta: Cruz del Eje, 05/04/2013. Atento lo solicitado y constancias de autos, ejecútese el crédito conforme lo dispuesto por el art. 7 de la ley 9024.- De la liquidación de capital, intereses, costas y estimación de honorarios, vista al ejecutado en los términos del art. 564 del CPCC y por el plazo de tres días.- MONTO TOTAL DE LA PLANILLA $ 3.400,50 al 03/04/2013.- Fdo: Dr. Rogelio Archilla (Juez) – Maria del Mar Martínez (Prosecretario).- Cruz del Eje, Agosto del 2013.

5 días – 20800 - 12/9/2013 - $ 210.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ MOLINA SIMON ATILIO, EJECUTIVO FISCAL Nº 328/11", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal, a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez (Ex Nº 1), sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar a los SUCESORES y/o HEREDEROS del demandado MOLINA SIMON ATILIO para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216- Cruz del Eje, Julio del 2013.

5 días – 20801 - 12/9/2013 - $ 385.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ MIGUEL ARMANDO, EJECUTIVO FISCAL Nº 376/11", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecucion Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martinez, Ex 2, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado MIGUEL ARMANDO, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Marzo de 2013.

5 días – 20802 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ NARETTO ESTEBAN,EJECUTIVO FISCAL Nº 409/12", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecucion Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martinez Ex 1, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado NARETTO ESTEBAN, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Agosto de 2013.

5 días – 20803 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ MOREIRA CARLOS,EJECUTIVO FISCAL Nº 1929/12", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecucion Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martinez,sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado MOREIRA CARLOS, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Agosto de 2013.

5 días – 20804 - 12/9/2013 - $ 350.-

El Señor Juez de Primera Instancia c/Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (EX 25 CC). Secretaría Dra. Blanca Rivas, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ SARNARI PEDRO- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1838162/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas Nº 244 – Planta Baja..Cba, cita y emplaza a Valle O Valles Leonardo Osnildo en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 21489 - 12/9/2013 - $ 245.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ OLMOS JOSE ANIBAL, EJECUTIVO FISCAL Nº 549/12", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal, a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de

la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado OLMOS JOSE ANIBAL, para que en el término de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216- Cruz del Eje, Agosto del 2013.

5 días – 20805 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ PREDAZZI OSCAR, EJECUTIVO FISCAL Nº 126/12", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado PREDAZZI OSCAR para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216- Cruz del Eje, Agosto del 2013.

5 días – 20806 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ RODRIGUEZ LOPEZ JUAN, EJECUTIVO FISCAL Nº 551/12", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecucion Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martinez, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado RODRIGUEZ LOPEZ JUAN, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Agosto de 2013.

5 días – 20807 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ RUIZ JOSE JULIAN, EJECUTIVO FISCAL Nº 1376914(Ex727/05)", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal, a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez(Ex1), sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado RUIZ JOSE JULIAN y/o a sus SUCESORES y/o HEREDEROS, para que en el término de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216- Cruz del Eje, Agosto del 2013.

5 días – 20808 - 12/9/2013 - $ 385.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ RUSCA CESAR A, EJECUTIVO FISCAL Nº 298/12", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal, a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado RUSCA CESAR AURELIO, para que en el término de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216- Cruz del Eje, Agosto del 2013.

5 días – 20809 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ SAMALLOA EUGENIO S, EJECUTIVO FISCAL Nº 264/12", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal, a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado SAMALLOA EUGENIO SATURNINO, L.E. Nº 3.169.806, para que en el término de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216- Cruz del Eje, Agosto del 2013.

5 días – 20810 - 12/9/2013 - $ 385.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ SOSA RAMON LAUREANO, EJECUTIVO FISCAL Nº 1835/12", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal, a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado SOSA RAMON LAUREANO, y/o a sus SUCESORES y/o HEREDEROS y a SOSA RAMON LUIS, SOSA OSCAR LIBERATOS, SOSA EMILIO LUCAS, SOSA HOMERO LINDOLFO, SOSA BENITO LEOVINO, SOSA JULIAN LISANDRO, SOSA JUSTO LIMBER y SOSA ADELA LEONOR, para que en el término de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216- Cruz del Eje, Agosto del 2013.

5 días – 20811 - 12/9/2013 - $ 490.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/SUC DE PEREZ V,EJECUTIVO FISCAL Nº 1109535 (Ex80/11)", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecucion Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martinez,Ex2, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado SUCESORES DE PEREZ V., para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Agosto de 2013.

5 días – 20812 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ SIMONETTI ERNESTO OSVALDO, EJECUTIVO FISCAL Nº 1184007 (Ex210/10)", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecucion Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martinez,Ex2, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar a los SUCESORES y/o HEREDEROS del demandado SIMONETTI ERNESTO OSVALDO, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Agosto de 2013.

5 días – 20813 - 12/9/2013 - $ 385.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ SOC. MONTES MOREYRA Y CIA, EJECUTIVO FISCAL Nº 2004/12", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal, a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado SOC. MONTES MOREYRA Y CIA para que en el término de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216- Cruz del Eje, Julio del 2013.

5 días – 20814 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ TORANZO VDA DE ROMERO G., EJECUTIVO FISCAL Nº 2118/12", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal, a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado TORANZO VDA. DE ROMERO G para que en el término de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216- Cruz del Eje, Julio del 2013.

5 días – 20824 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/VINATIER MARIA EMILIA- EJECUTIVO FISCAL Nº 290/10", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecucion Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martinez Ex 1, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar a la demandada VINATIER MARIA EMILIA, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Agosto de 2013.

5 días – 20825 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/VIVO JOSE, EJECUTIVO FISCAL Nº 649/10", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecucion Fiscal a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martinez Ex 1, sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado VIVO JOSE, para que en el termino de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216, C. del Eje, Agosto de 2013.

5 días – 20826 - 12/9/2013 - $ 350.-

CRUZ DEL EJE: Se hace saber a Ud. que en los autos "FISCO DE LA PCIA. DE CBA c/ YANICELLI EMILIO, EJECUTIVO FISCAL Nº 65/11", que se tramitan ante el Juz 1º Inst Of. de Ejecución Fiscal, a cargo del Dr. Fernando Aguado, Juez, Secret. Dra. Maria del Mar Martínez(Ex2), sito en calle Vicente Olmos Nº 550, de C. del Eje, por las facultades del Art. 125, ley 9201, modif. de la ley 6006 y art. 2º y 5º de la ley 9024/02, Se Ordena: Se ha resuelto citar y emplazar al demandado YANICELLI EMILIO y a sus HEREDEROS y/o SUCESORES para que en el término de Cinco (5) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cíteselos de remate en la misma diligencia para que en el termino de tres (3) días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, opongan excepciones

legitimas y ofrezcan las pruebas que hacen a su derecho bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo. Dr. AHUMADA MIGUEL ANGEL, Procurador Fiscal Nº 55216- Cruz del Eje, Agosto del 2013.

5 días – 20827- 12/9/2013 - $ 385.-

El Señor Juez de Primera Instancia c/Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (EX 25 CC). Secretaría Dra. Blanca Rivas, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ ONTIVERO MANUEL RUBEN- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 954100/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas Nº 244 – Planta Baja..Cba, cita y emplaza a ONTIVERO MANUEL RUBEN en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 21487 - 12/9/2013 - $ 245.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21ª Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada GIORDANO, HUGO EMILIO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GIORDANO HUGO EMILIO S/ Ejecutivo fiscal (2224558/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de julio de 2013 - HABIÉNDOSE, vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. GIL GREGORIO VICENTE. PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 20051 - 10/9/2013 - $ 490

El Señor Juez de Primera Instancia c/Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (EX 25 CC). Secretaría Dra. Blanca Rivas, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ OLMEDO JUAN ANGEL- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1758166/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas Nº 244 – Planta Baja..Cba, cita y emplaza a OLMEDO JUAN ANGEL en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 21488 - 12/9/2013 - $ 245.-

El Señor Juez de Primera Instancia c/Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (EX 25 CC). Secretaría Dra. Blanca Rivas, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ OYOLA DE TORANZO Y I OT- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 1624195/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas Nº 244 – Planta Baja..Cba, cita y emplaza a Oyola De Toranzo Irma Cecilia, Oyola Raul Humberto, Oyola De Olivera Lidia Rosa Ramona en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 21490 - 12/9/2013 - $ 280.-

El Señor Juez de Primera Instancia c/Comp. en Ejecuciones Fiscales N° 2 (EX 25 CC). Secretaría Dr. Blanca Rivas, en los autos caratulados: "Dirección de Rentas de la Provincia de Córdoba c/ FUNEZ DELFINA A- Presentación Múltiple Fiscal" Expte. N° 809954/36, domicilio Tribunal Arturo M. Bas Nº 244 – Planta Baja..Cba, cita y emplaza a FUNEZ DELFINA A en virtud de lo dispuesto por la Ley 9024, arts. 152 y 165 del C. de P.C., para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley y cíteselo de remate en la misma diligencia, para que en el término de tres días subsiguientes al vencimiento del plazo del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.

5 días – 21491 - 12/9/2013 - $ 245.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21ª Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada GONZALEZ, STELLA MARIS que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ STELLA MARIS s/ Ejecutivo fiscal (1956848/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 03 de mayo de 2013.- ATENTO el certificado de no oposición de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), NOTIFÍQUESE al demandado la liquidación formulada, con copia de la misma, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- RIVA BLANCA ALEJANDRA – SECRETARIO.

5 días – 20055 - 10/9/2013 - $ 385

El Sr. Juez de 1° Inst. y 18° Nom. C. y C. de la ciudad de Cba. hace saber que en autos "CENTRO EDIFICADOR S.A. c/ EL ACHRAM SARA - EJECUCIÓN HIPOTECARIA - Exp. 1446631/36", se ha resuelto citar a los herederos de Sara El Achram (L.C. 5.014.878) en estos términos: "Córdoba, veinte (20) de agosto de 2013. ... Cítese y emplácese a los herederos a fin de que en el término de veinte (20) días a contar desde el último día de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga ... " Fdo. Juan C. Maciel. Juez. Lorena Calderón. Prosecretaria.

5 días – 21436 – 11/9/2013 - $ 175

En autos "GARRIDO, HUGO OSVALDO C/ GARRIDO, OSCAR PEDRO y OTROS - SOCIETARIO CONTENCIOSO - DISOLUCION DE SOCIEDAD - Expte 190272/36", tramitados por ante Juzg. 1° Inst. y33 Nom. Civ. y Com., Conc. y Soc. N° 6, Sec. Beltramone, mediante decreto del 06.05.2013, se ha dispuesto citar y emplazar a los herederos o representantes legales. del co-demandado, Sr. Oscar Pedro GARRIDO, LE 6.387.399, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a defenderse o a obrar en la forma que les convenga, bajo apercibimiento de rebeldía. Dra. Delia I. R. Cara de Cara, Juez - Dra. Silvia Soler, Prosecretaria. Of. 7/8/2013. Silvia Verónica Soler – Prosecretaria Letrada.

5 días – 21463 - 11/9/2013- $ 195.-

VILLA CURA BROCHERO. El Sr. Juez a cargo del Juzgado de Iera Inst. en lo C. C. Conc., Fam., Ctrl., Men. y Fal., Secretaria C.C.C.y F. de la localidad de Villa Cura Brochero, Dpto. San Alberto, Cba., cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia del causante Guillermo Jorge Stock para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "STOCK GUILLERMO JORGE - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 1317289", bajo apercibimiento de ley. FDO. LIGORRIA, Juan Carlos, JUEZ DE IRA. INSTANCIA; TRONCOSO DE GIGENA, Fanny Mabel, SECRETARIA DE 1ª INSTANCIA.- "El presente edicto deberá publicarse por el plazo legal en el diario "BOLETIN OFICIAL" (ART. 152 del C.P.C.).- Of., 05 de agosto de 2013.- Fanny Mabel Troncoso – Secretaria.

5 días – 21248 - 10/9/2013 - $ 175.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21ª Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada PONCE, SERGIO GUSTAVO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA c/ HABITAT S.A DE INVERSIONES EN BIENES RAICES y OTRO S/ Ejecutivo fiscal (2059788/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 19 de junio de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. GIL GREGORIO VICENTE - PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 20057 - 10/9/2013 - $ 490

El señor Juez de Primera Instancia y 21ª Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada GONZALEZ DE NUÑEZ, ISOLINA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ DE NUÑEZ ISOLINA S/ Ejecutivo fiscal (1834518/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, diecisiete (17) de abril de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPC). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo.: BLANCA RIVA.- PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 20052 - 10/9/2013 - $ 245

El señor Juez de Primera Instancia y 21ª Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada GONZALEZ DE RODRIGUEZ, ANGELA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ DE RODRIGUEZ ANGELA S/ Ejecutivo fiscal (2053769/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 17 de mayo de 2013. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4° ley 9024). - Fdo. BLANCA ALEJANDRA RIVA - SECRETARIO LETRADO Córdoba, veintitrés (23) de abril de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPC). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo.: BLANCA RIVA - PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 20053 - 10/9/2013 - $ 350

El señor Juez de Primera Instancia y 21ª Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada GONZALEZ, ANA ROSA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GONZALEZ ANA ROSA S/ Ejecutivo fiscal (1924844/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 8 de mayo de 2013….Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4° ley 9024). Fdo. RIVA BLANCA ALEJANDRA - SECRETARIO LETRADO. Córdoba, diecisiete (17) de abril de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPC). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo.: BLANCA RIVA PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 20054 - 10/9/2013 - $ 350

El señor Juez de Primera Instancia y 21ª Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada SUCESION INDIVISA DE GUTIERREZ EUGENIO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ GUTIERREZ EUGENIO SUC S/ Ejecutivo fiscal (1834513/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 03 de mayo de 2013.- ATENTO el certificado de no oposición de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), NOTIFÍQUESE al demandado la liquidación formulada, con copia de la misma, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. RIVA BLANCA ALEJANDRA – SECRETARIO.

5 días – 20056 - 10/9/2013 - $ 385

Se hace saber a Ud. que en los autos caratulados: "MUNICIPALIDAD DE ESTACION JUAREZ CELMAN C/ SUCESIÓN INDIVISA DE IBARRA, Aurelia _ Ejecutivo Fiscal- Expte. N° 2207238", que tramitan por ante el Juzgado de Ejecuciones Fiscales N° 2 de la ciudad de Córdoba, Secretaría Dr. Néstor Zabala, ha dispuesto con fecha 27 de Setiembre de 2012 citar y emplazar a la parte demandada, Sucesión Indivisa de Aurelia IBARRA, para que en el término de tres días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de rebeldía y cítesela de remate para que en el término de tres días subsiguientes al del vencimiento del comparendo, oponga excepciones y ofrezca las pruebas que hacen a su derecho, bajo apercibimiento.- Fdo Verónica Z. Perez de Tartalos. Prosecretaria Letrada.

5 días – 21352 - 10/9/2013 - $ 274.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21ª Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada IBARRONDO, IGNACIO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ IBARRONDO IGNACIO S/ Ejecutivo fiscal (2059807/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 03 de mayo de 2013.- ATENTO el certificado de no oposición de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), NOTIFÍQUESE al demandado la liquidación formulada, con copia de la misma, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. RIVA BLANCA ALEJANDRA – SECRETARIO.

5 días – 20058 - 10/9/2013 - $ 350

El señor Juez de Primera Instancia y 21ª Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada INTEXO S.A. que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ INTEXO S.A. S/ Ejecutivo fiscal (1189628/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 8 de mayo de 2013. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4° ley 9024). Fdo. RIVA BLANCA ALEJANDRA - SECRETARIO LETRADO. Córdoba, 11 de abril de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPC). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo.: RIVA .BLANCA - PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 20059 - 10/9/2013 - $ 315

El señor Juez de Primera Instancia y 21ª Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada JILIBERT, RAMON que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ JILIBERT RAMON S/. Ejecutivo fiscal (1747519/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 03 de mayo de 2013.- ATENTO el certificado de no oposición de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), NOTIFÍQUESE al demandado la liquidación formulada, con copia de la misma, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- RIVA BLANCA ALEJANDRA – SECRETARIO.

5 días – 20060 - 10/9/2013 - $ 350

El señor Juez de Primera Instancia y 21ª Civil y Comercial. de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada LLERENA, BALDOMERO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LLERENA BALDOMERO s/ Ejecutivo fiscal (2257865/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de julio de 2013- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo: GIL GREGORIO VICENTE.- PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 20061 - 10/9/2013 - $ 490

El señor Juez de Primera Instancia y 21ª Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada LOS BOULEVARES SRL que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LOS BOULEVARES SRL S/ Ejecutivo fiscal (1619795/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de julio de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. GIL GREGORIO VICENTE - PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 20062 - 10/9/2013 - $ 490

El señor Juez de Primera Instancia y 21ª Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada LUNA, MARIO GUSTAVO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ LUNA MARIO GUSTAVO S/ Ejecutivo fiscal (1924851/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de julio de 2013 - HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legitima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. GIL GREGORIO VICENTE - PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 20063 - 10/9/2013 - $ 490

SAN FRANCISCO. Por disposición el Sr. Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación- en lo Civil y Comercial, de esta Ciudad de San Francisco, Secretaría a cargo de la Dra. María Cristina Pignatta en estos autos caratulados: "ALMADA o ALMADA DE SEGOVIA MARIA RAMONA, SEGOVIA MARTIN ANSELMO, SEGOVIA JORGE WASHINGTON, SEGOVIA ELEODORO y SEGOVIA MARTIN HECTOR _ DECLARATORIA DE HEREDEROS" SAC N° 649174, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes de los causantes, Sres. ALMADA o ALMADA DE SEGOVIA MARIA RAMONA, SEGOVIA MARTIN ANSELMO, SEGOVIA JORGE WASHINGTON, SEGOVIA ELEODORO y SEGOVIA MARTIN HECTOR, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. QUEDAN UDS. DEBIDAMENTE NOTIFICADOS. – Oficina, 14 Agosto de 2013.- María Cristina Pignatta- Secretaria.

5 días – 21201 - 10/9/2013 - $ 274.-

El señor Juez de Primera Instancia y 21ª Civil y Comercial dala ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada MENDOZA, ELSA JULIA que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MENDOZA ELSA JULIA S/ Ejecutivo fiscal (2224673/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de julio de 2013 - HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción .legítima alguna, y sirviendo .el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, .acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. GIL GREGORIO VICENTE - PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 20065 - 10/9/2013 - $ 490

El señor Juez de Primera Instancia y 21ª Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada MI VALLE INMOBILIARIA S.R.L. que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MI VALLE INMOBILIARIA SRL S/ Ejecutivo fiscal (1841344/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 03 de mayo de 2013.- ATENTO el certificado de no oposición de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), NOTIFIQUESE al demandado la liquidación formulada, con copia de la misma, para que en el término de tres. (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. RIVA BLANCA ALEJANDRA – SECRETARIO.

5 días – 20066 - 10/9/2013 - $ 385

El señor Juez de Primera Instancia y 21ª Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a los sucesores y/o herederos de MOYANO, JORGE ALBERTO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MOYANO JORGE ALBERTO S/ Ejecutivo fiscal (1775404/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de julio de 2013 - HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de !a referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.-Fdo. GIL GREGORIO VICENTE - PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 20067 - 10/9/2013 - $ 490

El señor Juez de Primera Instancia y 21ª Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada ORTIZ, EINAR ROBERTO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ORTIZ EINAR ROBERTO S/ Ejecutivo fiscal (2224536/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de julio de 2013 - HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art.7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales, NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de

su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. GIL GREGORIO VICENTE - PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 20068 - 10/9/2013 - $ 490

El señor Juez de Primera Instancia y 21ª Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada PENESSI LUIS que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PENNESSI LUIS S/ Ejecutivo fiscal (2270581/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de julio de 2013- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legitima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. GIL GREGORIO VICENTE.- PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 20069 - 10/9/2013 - $ 490

El señor Juez de Primera Instancia y 21ª Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada PERCY PAGE PAGE que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PERCY PAGE PAGE S/ Ejecutivo fiscal (2053748/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de julio de 2013 – HABIÉNDOSE - vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación; incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho. Fdo. GIL GREGORIO VICENTE.- PROSECRET RIO LETRADO.

5 días – 20070 - 10/9/2013 - $ 490

El señor Juez de Primera Instancia y 21ª Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada MASTROIANI, ANTONIO que en los autos "FISCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ MASTROIANNI ANTONIO S/ Ejecutivo fiscal (201473/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, ocho (8) de noviembre de 2010. De la liquidación y estimación de honorarios de ejecución vista. Fdo. SANDRA RUTH TODJABABIAN - SECRETARIA.

5 días – 20064 - 10/9/2013 - $ 140

El señor Juez de Primera Instancia y 21ª Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada PONCE, CARLOS DEL CARMEN que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ PONCE CARLOS DEL CARMEN S/ Ejecutivo fiscal (2270543/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 23 de julio de 2013- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución par el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. GIL GREGORIO VICENTE - PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 20071 - 10/9/2013 - $ 490

El señor Juez de Primera Instancia y 21ª Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada ROMERO, MANUEL que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ ROMERO MANUEL S/ Ejecutivo fiscal (1423776/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de julio de 2013.- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción ,legítima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de, los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación, formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. GIL GREGORIO VICENTE.- PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 20072 - 10/9/2013 - $ 490

El señor Juez de Primera Instancia y 21ª Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada SANCHEZ, FERNANDO y SANCHEZ, ANDRES - SOCIEDAD DE HECHO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ SANCHEZ FERNANDO y SANCHEZ ANDRES - SOCIEDAD DE HECHO S/ Ejecutivo fiscal (1187402/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, quince (15) de mayo de 2013. De la liquidación presentada: vista a la contraria. (art. 564 del CPC).- Fdo. MEACA VICTOR MANUEL - PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 20073 - 10/9/2013 - $ 175

El señor Juez de Primera Instancia y 21ª Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada TIEBAS, DANIEL SANTIAGO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ TIEBAS DANIEL SANTIAGO S/ Ejecutivo fiscal (2257866/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 03 de mayo de 2013.- ATENTO el certificado de no oposición de excepciones, y encontrándose expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), NOTIFIQUESE al demandado la liquidación formulada, con copia de la misma, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a 105 fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. RIVA BLANCA ALEJANDRRA – SECRETARIA.

5 días – 20074 - 10/9/2013 - $ 385

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. C.C.C. y F de Río III Sec. N° 5, en autos Furgiuele Agustín Ernesto el Castro Nora Silvina – Div. Vinc. Exp. N° 494417 cita y emplaza a la demandada Nora Silvina Castro DNI 21.749.376 para que dentro del término de veinte días comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía a cuyo fin publíquense edictos. Río III, 21/08/13 Fdo: .Jorge D. Torres. Juez. Juan Carlos Vilches. Secretario.

5 días – 21367 – 10/9/2013 - $ 304,45

El señor Juez de Primera Instancia y 21ª Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada BERTUZZI, PEDRO que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VALIENTE PABLO S/ Ejecutivo fiscal (2266479/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, tres (3) de julio de 2013- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin que haya opuesto excepción legítima alguna, y sirviendo. el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. GIL GREGORIO VICENTE - PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 20075 - 10/9/2013 - $ 490

El señor Juez de Primera Instancia y 21ª Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada VAZQUEZ, ANA BEATRIZ que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VAZQUEZ ANA BEATRIZ S/ Ejecutivo fiscal (2059792/36)", se ha dictado la siguiente resolución: Córdoba, 25 de abril de 2013. .. Téngase presente lo manifestado y en su mérito publíquense edictos citatorios en el Boletín Oficial (art. 4° ley 9024). - Fdo. RIVA BLANCA A. - SECRETARIO LETRADO. Córdoba, diecinueve (19 de marzo de 2013. Bajo la responsabilidad de la institución actora, ejecútese el crédito reclamado, sus intereses y costas. De la liquidación y estimación de honorarios formulada: vista al demandado (art. 7 Ley Provincial 9024, modificada por Ley Provincial N° 9576 y art. 564 del CPC). Notifíquese al domicilio fiscal. Fdo.: RIVA BLANCA ALEJANDRA SECRETARIO LETRADO.

5 días – 20076 - 10/9/2013 - $ 350

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia de Villa Carlos Paz, Sec. N° 3 (ex 1), cita y emplaza a los herederos de GONELLI LEONORA L. C 7.374.352, para que en el término de veinte días siguientes a la publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho en autos: VILLARREAL, CRISTINA DEL VALLE C/ GONELLI, LEONORA ORDINARIO EXPTE 1268722 CUEPO 1, bajo apercibimiento de rebeldía.- Villa Carlos Paz 02/08/2013.- FDO: MARIO BOSCATTO, SEC.-

5 días - 21222 – 10/9/2013 - $ 125

El señor Juez de Primera Instancia y 21ª Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, hace saber a la parte demandada VILA, BAUTISTA SALVADOR que en los autos "DIRECCION DE RENTAS DE LA PROVINCIA DE CORDOBA C/ VILA BAUTISTA SALVADOR S/ Ejecutivo fiscal (1988654/36)", se ha dictado la siguiente resolución:. Córdoba, tres (3) de julio de 2013- HABIÉNDOSE vencido el término por el que se citó de remate a la parte demandada sin ''que haya opuesto excepción legitima alguna, y sirviendo el presente de la constancia requerida por la ejecutante y exigida por la ley, DECLÁRESE expedita la vía de ejecución por el crédito reclamado, sus intereses y costas (art. 7 de la Ley N° 9024, modificado por la Ley N° 9576), y en su mérito FORMÚLESE liquidación, incluyéndose en la misma la estimación de los honorarios profesionales. NOTIFÍQUESE al demandado, con copia de la referida liquidación, para que en el término de tres (3) días fatales formule las impugnaciones que estime corresponder. OPORTUNAMENTE, acompáñese al Tribunal constancia de la cédula de notificación debidamente diligenciada y copia de la liquidación formulada a los fines de su aprobación si fuere conforme a derecho.- Fdo. GIL GREGORIO VICENTE - PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 20077 - 10/9/2013 - $ 490

DECLARATORIAS DE HEREDEROS

VILLA MARIA- El Sr. Juez 1ª Inst. 3ª Nom. Civil, Com. y Flia. Sec. N° 5, en autos "DEMATTEIS, JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte. 1409034, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes fincados del causante Sr. Juan Carlos Dematteis, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. V. María, 12 de Agosto de 2013. Dra. Olga S. Miskoff de Salcedo – Sec. Dr. Augusto G. Cammisa, Juez.

5 días -21683 - 13/9/2013 - $ 134

ARROYITO. El Juez de Primera Instancia y Única Nominación de la ciudad de Arroyito, en los autos caratulados: BIANO GOLETTO, ANA MARIA O BIANO, ANA MARIA O VIANO, ANA MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS, cita y emplaza a todos los que se consideran con derecho a la herencia o bienes de Ana María Viano y/o Ana María Biano y/o Ana Marra Biano Goletto para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Alberto L. Larghi, Juez. Dra. Marta I. Abriola, Sec. Arroyito, 29 de Agosto de 2013.

5 días - 21688 - 13/9/2013 - $ 145

VILLA MARIA. El Señor Juez de 1ª Iinst. Civ. Com. Flia. 2ª -s.4 V. María, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NEOMIDIA CATALINA CAVANA. En autos caratulados "CAVANA NEOMIDIA CATALINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS –Expte. N° 1379728" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 30 de Agosto de 2013. Juez: Flores Fernando. Secretaría: Llamas Isabel Susana.

5 días - 21689 - 13/9/2013 - $ 155

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 27ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Luis Borsani y Gloria Yolanda Gutiérrez, en autos caratulados "Borsani Luis - Gutiérrez Gloria Yolanda - Declaratoria de Herederos" Expte. 243971/36, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Secretaría Beatriz Elva Trombetta de Games. Córdoba, de 2013.

5 días - 21691 - 13/9/2013 - $ 155

ARROYITO. El Juez de Primera Instancia y Única Nominación de la ciudad de Arroyito, en los autos caratulados: PUCHETA, MARIA TERESA - BROCHERO, HIPOLITO FRANCISCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS, cita y emplaza a todos los que se consideran con derecho a la herencia o bienes de María Teresa Pucheta y de Hipólito Francisco Brochero para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Alberto L. Larghi, Juez. Dra. Marta I. Abriola, Sec. Arroyito, 29 de Julio de 2013.

5 días - 21692 - 13/9/2013 - $ 142

MARCOS JUARES. El Sr. Juez 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Marcos Juárez; en autos caratulados "BLANCO, Juan Enrique - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1367361); cita y emplaza a los acreedores y herederos del Sr. Juan Enrique BLANCO; por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley.- Marcos Juárez, 09 de Agosto de 2013.- Firmado: Dr. Domingo Enrique VALGAÑON, Juez; Dra. Romina Soledad SANCHEZ TORASSA, Pro-Secretaria Letrada".

5 días - 21672 - 13/9/2013 - $ 138,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. en lo C. y C. en autos "ONTIVERO, Oscar Aniceto - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Exp. 2402425/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba. 28/08/13. Fdo.: Eduardo B. Bruera, Juez – María M. Miró, Secretaria.

5 días - 21708 - 13/9/2013 - $ 105

SAN FRANCISCO. El Juzgado de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco (Córdoba), Secretaría N° 1 a cargo de la Dra. Silvia R. Lavarda en autos caratulados: "Expte 1469671 - OKSDATH, OTILIO y ELIDA JOSEFA GAVIGLIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia de los señores OTILIO OKSDATH y ELIDA JOSEFA GAVIGLIO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y/o efectúen las manifestaciones que consideren pertinentes bajo apercibimientos de ley. San Francisco, 29 de Agosto de 2013.

5 días - 21704 - 13/9/2013 - $ 130,50

JESUS MARIA. El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Com. Conciliación y Familia de Jesús María, en autos "DE GIUSTTI ELSO JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS"; Exp. N° 1413012, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes dejados a la muerte del causante DE GIUSTTI ELSO JOSE, para que en el término de veinte días comparezca a estar a derecho. Fdo. Dr. José Antonio Sartori, Juez. Dr. Miguel Ángel Pedano, Secretario.

5 días - 21720 - 13/9/2013 - $ 113,50

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 15ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BRENZONI ANTONIO LEANDRO en estos autos caratulados: BRENZONI ANTONIO LEANDRO - Declaratoria de Herederos (Expte. 2452453/36) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, a que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 29 de agosto de 2013. Secretaria: Ledesma Viviana Graciela. Juez: González de Robledo, Laura Mariela.

5 días - 21707 - 13/9/2013 - $ 176,50

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 47ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. PONCE, REYES FRANCISCO en autos caratulados: "PONCE, REYES FRANCISCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" N° de exp: 2437497/36, y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley.- Córdoba, 29 de agosto del 2013.- Dr. Maciel, Manuel José: Juez; Dra. Morán de la Vega, Beatriz: Secreta ria.

5 días - 21727 - 13/9/2013 - $ 147

Cecilia FERNANDEZ, Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial, Conciliación, Familia, de Control, Menores y Faltas de la ciudad de Oliva, en los autos caratulados: "CORTEZ O CORTES FAUSTINO - SALGADO RAMONA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1346851, que se tramitan por ante este Tribunal, Secretaría a cargo del Dr. Víctor A. NAVELLO, CITA y EMPLAZA a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de los causantes Sr. Faustino CORTEZ o CORTES y Ramona SALGADO, para que en plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- OLIVA, 31 de AGOSTO de 2013.-

5 días - 21697 - 13/9/2013 - $ 397,50

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez de 1ª Inst. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de la ciudad de Río II, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. ARTURO ZAVATTI, en los autos caratulados: "ZAVATTI, ARTURO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. N° 1275671), y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de 20 días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Secretaria: Verónica Stuart; Juez: Susana Martinez Gavier.-

5 días - 21712 - 13/9/2013 - $ 155

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez de 1ª Inst en lo Civ, Com Conc y Flia de la ciudad de Río II, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. ARIAGNO, JOSE y de la Sra. CATALINA RE, en los autos caratulados: "ARIAGNO, JOSE y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. N° 1275757), y a los que se consideren con derecho a la sucesión, por el término de 20 días a partir de la fecha de la última publicación, para que comparezca a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Secretaria: Verónica Stuart; Juez: Dra. Susana E. Martínez Gavier.-

5 días - 21714 - 13/9/2013 - $ 175

VILLA DOLORES. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom, Civil, Com. y Conc. de Villa Dolores, Cba. en autos: AGÜERO LILA - Declaratoria de Herederos, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante Sra. AGÜERO LILA para que dentro del plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. Juan C. Ligorria, Juez; Dra. María L. Ceballos, Secretaria. Villa Dolores, 30 de agosto de 2013.

5 días - 21760 - 13/9/2013 - $ 121,50

JESÚS MARÍA.- El Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia, cita y emplaza a los herederos y acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de: CHANDOHA JOSE NICOLAS en autos caratulados: "CHANDOHA JOSE NICOLAS - Declaratoria de Herederos" - Exp. N° 1275716 para que en el término de veinte días (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Jesús María 30 de agosto de 2013.- Juez: José Antonio Sartori.- Secretario/a: N° 2 - Dra. María A. Scarafia de Chalub.

5 días - 21757 - 13/9/2013 - $ 298,50

El Juzgado de 1ª Inst. y 32ª Nominación Civil y Comercial, en los autos "GARBIN, José Vicente - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Expte. N° 2405454/36)", se ha dictado la siguiente resolución. Córdoba, veintidós (22) de agosto de 2013. Admítase la solicitud de declaratoria de herederos de GARBIN, JOSE VICENTE. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Fdo: Pereyra Esquivel, Osvaldo Eduardo (Juez) - Fournier, Gabriel Mauricio (Prosecretario).-

5 días - 21726 - 13/9/2013 - $ 255

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 7ª Nom. Civil y Com. de Río Cuarto, Sec. a cargo de la Dra. María A. MUNDET ARGAÑARAS, en los autos caratulados "DANIELO ALBERTO JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1338258), cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del Sr. ALBERTO JOSE DANIELO D.N.I. N° 11.689.596, para que dentro del término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. Oscar Guadagna - Juez; Dra. María A. Mundet Argañaras - Secretaria. Río Cuarto, 30 de Agosto de 2013.

5 días – 21774 - 13/9/2013 - $ 105,50

El Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OYOLA MABEL INES en autos caratulados: "OYOLA MABEL INES - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXP. N° 2401404/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días bajo apercibimiento de ley. Córdoba 2 de setiembre de 2013.

5 días – 21690 - 13/9/2013 - $ 105

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. C. C. Fam. 4ª - Sec. 7 - Río Cuarto, en autos caratulados "CACERES, OSCAR EDGAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1380360 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CACERES, OSCAR EDGAR D.N.I. 16.654.344; para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, Agosto de 2013. Fdo. Dra. S. TIBALDI de BERTEA - Juez- Dra. A. SOLA - Secretaria.

5 días – 21791 - 13/9/2013 - $ 210

RIO CUARTO. La Sra. Juez de 1ª Inst. C. C. Fam. 4ª - Sec. 7- Río Cuarto, en autos caratulados "MONTI, ESTEBAN ERNESTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1390812 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MONTI, ESTEBAN ERNESTO D.N.I. 6.606.496; para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, de Agosto de 2013. Fdo. Dra. S. TIBALDI de BERTEA - Juez- Dra. A. SOLA - Secretaria.

5 días – 21792 - 13/9/2013 - $ 210

RIO CUARTO. El Señor Juez en lo Civil y Com. de 1ª Inst. y 3ª Nom en los autos caratulados "MENICHETTI OSCAR EDGARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp N° 1379084", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del Sr. OSCAR EDGARDO MENICHETTI, DNI. N° 6.601.491, para que en el término de veinte días (20) a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto 15 de agosto de 2013.- FDO: Dr. Guadagna Rolando O. Juez.- Dra. López Selene C.- Sec.

5 días – 21793 - 13/9/2013 - $ 175

RIO CUARTO. El Señor Juez en lo Civil y Com. de 1ª Inst. y 3ª Nom., en los autos caratulados "JARA SOTO HERNAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Exp. N° 1379043", cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del Sr. HERNAN JARA SOTO, DNI. N° 94.218.911, para que en el término de veinte días (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto 15 de agosto de 2013.- FIRMADO: Dr. Guadagna Rolando O. Juez.- Dra. López Selene C. Secretaria.

5 días – 21794 - 13/9/2013 - $ 175

RIO CUARTO, El Sr. Juez de 1ª Instancia y 3ª Nominación, en autos "GUIÑAZU ANGEL - Declaratoria de Herederos" Exp. 1370436, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la

herencia o a los bienes del Sr. Ángel GUIÑAZU D.N.I. 6.569.025, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimientos de ley comparezcan a estar a derecho. Río Cuarto, 03 de septiembre de 2013. Dr. Rolando Oscar Guadagna (Juez), Dra. Ana Baigorria (Secretaria).

5 días – 21797 - 13/9/2013 - $ 140

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia y 1ª Nominación, Dr. José Antonio PERALTA, en autos: "CHACON, CARLOS ALBERTO y CHACON, JUAN ESTEBAN Y QUEVEDO DE CHACON, ESTANISLADA, y CHACON, PEDRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS EXP. 668523", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes de los causantes, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Firmado: Dr. José Antonio PERALTA: JUEZ - Río Cuarto, 27 de JUNIO de 2013.-

5 días – 21796 - 13/9/2013 - $ 140

RIO CUARTO. El Señor Juez del Juzgado Civil, Comercial y Familia de Tercera Nominación de Río Cuarto, Dr. Rolando O. Guadagna, Secretaria N° 6, en autos: "Marucco, Sara - Declaratoria de herederos", Expte. 1375286 - Cuerpo 1, cita y emplaza a herederos, acreedores y a toda persona que se considere con derecho a la herencia y/o bienes de la causante Sara Marucco, DNI. 2.486.843, por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. Rolando O. Guadagna. Juez. Ana Baigorria. Secretaria. Río Cuarto, agosto 29 de 2.013.

5 días – 21795 - 13/9/2013 - $ 210

RIO CUARTO, 26/08/2013. El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civ. y Com. de 1ª Nom. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores. y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Castro Rosa Estefania DNI N° 4.922.493, en autos: "Castro Rosa Estefania s/ Declaratoria de Herederos (1437775)", para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo.: Dr. Antonio J. Peralta. Juez. Dra. Andrea Pavono Secretaria. Río Cuarto, 03/09/2013.

5 días – 21799 - 13/9/2013 - $ 140

RIO CUARTO. El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1ª Instancia y 5ª Nominación de Río Cuarto, Secretaría N° 9, en autos "CATTANEO, CLEMENTE, GLORIA ASTORICA y MARIO FERMIN CATTANEO - Declaratoria de Herederos" Expte. 1209216, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de los Sres. Clemente Cattaneo (DNI 2.947.807); Gloria Astorica (DNI 7.785.578) y Mario Fermín Cattaneo (DNI 6.654.058), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 06 de agosto de 2013.

5 días – 21801 - 13/9/2013 - $ 175

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ª Inst. y 10ª Nom, de la Ciudad de Córdoba, Dr. GARZON MOLINA Rafael, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de PRINGLES FRANCISCO RUBÉN para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación de los edictos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 16 de agosto de 2013. AUTOS: "PRINGLES Francisco Rubén - Declaratoria de herederos. Expte N° 2439097/36". Fdo: GARZON MOLINA Rafael - MONTAÑANA Verónica del Valle.

5 días – 21660 - 13/9/2013 - $ 170

La Sra. Jueza de 1ª Inst. y 20ª Nom. Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de TOLEDO, MARIA ALBA en autos caratulados "Toledo, María Alba - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2451433/36", por el término de 20 días bajo apercibimiento de Ley. Cba, 28/08/13. Dr. Villaba, Aquiles. Sec.

5 días – 21653 - 13/9/2013 - $ 105

ARROYITO. El señor Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil, Com., Conc., Familia, Instrucción, Menores y Faltas de la Ciudad de Arroyito, cita y emplaza a los herederos y acreedores y quienes se crean con derecho sobre los bienes de Juan Domingo SCHMIDHALTTER, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de Ley en estos autos caratulados: "SCHMIDHALTTER JUAN DOMINGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimiento de ley: FIRMADO: Dra. ROMERO de SEGADO, Laura (Prosecretaria) Oficina, 13 de agosto de 2013.

5 días – 21651 - 13/9/2013 - $ 222

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Ramón Fernando De la Vega Yofre en autos caratulados: DE LA VEGA YOFRE, Ramón Fernando - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2420240/36), para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Cba, 19106/2013.- Fdo. Asrin, Patricia V. - Juez - Monay, Elba H. Sec.

5 días – 21805 - 13/9/2013 - $ 140

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 48ª Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. María Victoria Monjes en autos caratulados: "MONJES, María Victoria - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2331352/36), para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Cba, 08/08/2013.- Fdo. Elbersci Broggi, M. del P. - Juez - García de Soler, Elvira - Sec.

5 días – 21806 - 13/9/2013 - $ 105

RIO CUARTO. El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1ª Instancia y 5ª Nominación de Río Cuarto, Secretaría N° 10, en autos "Genesio José, Carmen o Carmen Petrona López y Albrerto Hinginio Genesio - Declaratoria de Herederos" Expte. 1291281, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de Genesio José (DNI 2.851.101) Carmen o Carmen Petrona López (DNI 7.685.944) y Albrerto Hinginio Genesio (DNI 11.857.718) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 07 de agosto de 2013.

5 días – 21803 - 13/9/2013 - $ 175

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 3ª Nom. de la Ciudad de Río Cuarto, en los autos caratulados "Gallardo Ricardo - Declaratoria de Herederos" cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Ricardo Gallardo L.E. N° 2.966.250, para que dentro del término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Río Cuarto 28 de Agosto de 2013. Dr. Rolando O. Guadagna, Juez 1ª Instancia, Dra. Selene Carolina Ivana LOPEZ, Secretaria 1ª Instancia.-

5 días – 21802 - 13/9/2013 - $ 210

RIO CUARTO. El Juzgado en lo Civil, Com y Fam de 1ª Inst y 2ª Nom de Río IV, Sec. N° 4, en autos "OVIEDO DE RODRIGUEZ ARMANDA - RODRIGUEZ JUSTO ORLANDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. 1145983, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de doña Oviedo de Rodríguez Armanda, L.C. N° 3.363.724 y de Don Rodríguez Justo Orlando, L.E. N° 6.619.527, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo Dra. María Laura LUQUE VIDELA - Secretaria Río IV, setiembre de 2013.

5 días – 21798 - 13/9/2013 - $ 175

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, en autos caratulados "NUÑEZ, Aurora - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N°: 2447442/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de NUÑEZ AURORA, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Cba, 22 de agosto de 2013. Dra. Asrin, Patricia Verónica, Juez - Dra. Monay De Lattanzi, Elba Haidee, Sec.-

5 días – 21662 - 13/9/2013 - $ 151

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de SCHULZ ENRIQUE ALBERTO en autos caratulados SCHULZ ENRIQUE ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2443021/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 15 de Agosto de 2013. Sec.: Dr. Villalba Aquiles Julio - Juez: Dra. Yacir Viviana Siria.

5 días – 21661 - 13/9/2013 - $ 160

HUINCA RENANCO.- La Srta. Juez de 1ª Instancia en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de Huinca Renancó, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Mario Valentín QUIROGA DNI 6.796.760, en autos caratulados: "QUIROGA, MARIO VALENTÍN - Declaratoria de Herederos, Expte 1257708, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Huinca Renancó, 12/08/2013.- Dra. Nora G. Lescano. Juez.- Dra. Nora G. Cravero. Secretaria.-

5 días - 21777 - 13/9/2013 - $ 175

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Río Cuarto, en autos caratulados "DELLUANNE; EDUARDO ANGEL - Declaratoria de Herederos – Expte. 1344060" cita y emplaza a herederos, acreedores, y a todo los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del causante EDUARDO ANGEL DELLUANNE, para que en el .término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Río Cuarto 28/06/2013.- Fdo. Peralta José Antonio Juez. Rodríguez Arrieta Marcial Javier Prosecretario Letrado.-

5 días - 21789 - 13/9/2013 - $ 175

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. 4ª Nom. Civil, Com. y Flia. Sec. N° 7, en autos "ZABALA, ORTENCIA ENRIQUETA U ZABALA HORTENCIA ENRIQUETA U ZABALA HORTENSIA ENRIQUETA – DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. 780728, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante Ortencia Enriqueta Zabala u Hortencia Enriqueta Zabala u Hortensia Enriqueta Zabala, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. Villa María, 8 de julio de 2013. Dr. Pablo E. Menna, Sec. Dr. Alberto R. Domenech, Juez.

5 días - 21685 - 13/9/2013 - $ 187

MORTEROS. El Sr. Juez de 1ª Inst., en lo Civ., Com., Conc., Flia, Instruc., Men. y Faltas, de Morteros, cita y emplaza a los herederos y acreedores de cita y emplaza a los herederos y acreedores de BAZÁN, Teresa Haydée, por el término de ley, veinte días, desde la última publicación del presente, a fin de que concurran a tomar participación en los autos caratulados "BAZÁN, Teresa Haydée - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley.- Fdo: Herrán José María- Juez.- Gabriela Otero-Secretaria.- Morteros, 27-08-2013.

5 días - 21687 - 13/9/2013 - $ 153

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo C., C. y de Flia. de la ciudad de Villa María, Secretaría a cargo de la Dra. Isabel LLAMAS de FERRO, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Horacio Francisco RESSIA, en autos caratulados "RESSIA, Horacio Francisco - Declaratoria De Herederos" (Expte. N° 1388576), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley.- Villa María, 09/08/2013.- Fdo.: Dr. Alberto Ramiro DOMENECH; Juez, Dra. Isabel LLAMAS de FERRO, Secretaria.

5 días - 21814 - 13/9/2013 - $ 183

El señor Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Comercial. Cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERLINI ALBA DORA TERESA D.N.I. 3.263.266 y COLOMBO LEOPOLDO JUAN D.N.I. 3.245.775 en los autos caratulados "FERLINI ALBA DORA TERESA - COLOMBO LEOPOLDO JUAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS. EXPTE. N° 2448211/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días siguientes al de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 12 de Agosto 2013.- Fdo. Dra. GONZALEZ ZAMAR, Juez; BARRACO DE RODRIGUEZ CRESPO MARIA, Secretaria.-

5 días - 21740 - 13/9/2013 - $ 204

JESUS MARIA. El Señor Juez de 1ª Instancia y 41ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Jesús María Funes. En autos caratulados: Funes Jesús María - Declaratoria de Herederos Exp N° 2446187/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por

el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 27 de Agosto de 2013. Secretaria:

Lucila Halac Gordillo. Juez (PAT): Laura Mariela González.

5 días - 21738 - 13/9/2013 - $ 162

El Señor Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Barbero Mario. En autos caratulados: Barbero Mario- Declaratoria de Herederos Exp N° 02442076/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 6 de agostad e 2013. Juez: Aldo RS. Novak - Secretario: Marta I. Weinhold de Obregón.

5 días - 21737 - 13/9/2013 - $ 152

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civil y Comercial de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FERRERO NORBERTO JOSE en autos caratulados "Ferrero, Norberto José - Declaratoria de Herederos - Expte. 2425039/36" y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26 de Agosto de 2013. Fdo. Olariaga De Masuelli, María Elena (Juez). Arevalo, Jorge Alfredo (Secretario).

5 días - 21736 - 13/9/2013 - $ 180

El Juez de 1ª Instancia Civil y Comercial de 27ª Nominación.- Secretaria Dra. Trombetta de Games, Beatriz, ciudad de Córdoba.- Cita se y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Nadim, Zazu, DNI: 6.669.395, en el Expte. N° 2326096/36 - caratulados ZAZU, Nadim - Declaratoria de Herederos", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial (Art. 152 del C.P.C. modif. Ley 9.135).- Córdoba, 28/08/2013, Firmado: Dr. García Sagués, José Luis (juez), y Dra. Trombetta de Games, Beatriz E.

5 días - 21734 - 13/9/2013 - $ 255

RIO CUARTO. - El Sr. Juez de 1ª Inst y 2ª Nom en lo C y C cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Juan Carlos Ramón FALAVIGNA DNI. M 6.652.811, en autos: "FALAVIGNA JUAN CARLOS RAMON - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (Expte. N° 1352262)", para que en el término de veinte días, , comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 30 de agosto del 2013. Fdo: Dra. VALDEZ MERCADO ANABEL – Secretaria.

5 días - 21733 - 13/9/2013 - $ 158

El Señor Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Pons Enrique Florentino y Moreno Encarnación. En autos caratulados: Pon s Enrique Florentino - Moreno Encarnación -Declaratoria de Herederos Exp N° 2423855/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 01 de julio de 2013. Juez: Ossola Federico Alejandro. Prosecretaria: Marcela E. Prini De Mollecher.

5 días - 21732 - 13/9/2013 - $ 191,50

El Señor Juez de 1ª Instancia y 34ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Brandan Marcelo Nicolás En autos caratulados: Brandan Marcelo Nicolás - Declaratoria de Herederos Exp N° 2402509/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 12 de agosto de 2013. Juez: Carrasco Valeria Alejandra. Secretaría: Montes Sappia Ana Eloisa.

5 días - 21731 - 13/9/2013 - $ 169,50

El Señor Juez de 1ª Inst. y 31ª Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Pian Aegle Rosa y Santos Infante Andrés o Santos Andrés. En autos caratulados: Santos Infante Andrés- Pian Aegle Rosa-Declaratoria de Herederos Exp N° 1897229/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 15 de junio de 2013. Juez: Aldo R.S. Novak - Secretaria: Marta I. Weinhold de Obregón.

5 días - 21730 - 13/9/2013 - $ 183,50

VILLA MARIA. El Sr. Juez de 1ª Inst y 2ª Nom. en lo Civ. Com. y Familia. Sec. N° 4 de Villa María, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante GUIDA DARIO NESTOR en Autos Caratulados:"GUIDA, DARIO NESTOR S/ Declaratoria de Herederos (808031)" y a los que consideren con derecho a la sucesión para que en el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 23/08/2013. Fdo. Juez: Dr. Flores Fernando Martín.- Secretaria: Llamas Isabel Susana.-

5 días - 21729 - 13/9/2013 - $ 163

MARCOS JUAREZ, 29/04/2013. El Sr. Juez Civ Com Conc y Flia de 2ª Nom cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes del causante BOSCOLO DONATO ó DONATO LUIS en autos BOSCOLO DONATO Ó DONATO LUIS-DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE.1250686, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de Ley. Fdo: Valgañon, Domingo Enrique. Juez - Granade, María Enriqueta. Prosecretario Letrado.

5 días - 21747 - 13/9/2013 - $ 113

VILLA MARIA - El Juez de 1ª Inst. 3ª Nom. C. C. y Flia. Villa María, cita y emplaza a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de DEMO DE CAVAGNERO, MARGARITA ANA o MARGARITA M. o MARGARITA MAGDALENA, CAVAGNERO, SANTIAGO DOMINGO MARCELINO y CAVAGNERO DOMINGO JESÚS LEONARDO a que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos: DEMO DE CAVAGNERO, MARGARITA ANA Ó MARGARITA M. Ó MARGARITA MAGDALENA - CAVAGNERO, SANTIAGO DOMINGO MARCELINO - CAVAGNERO, DOMINGO JESÚS LEONARDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte 1410257. Villa María, 16.08.2013. Fdo: Augusto Cammisa Juez, Norma Weihmuller Sec.

5 días – 21684 - 13/9/2013 - $ 228

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Gregorio Alsino o Gregorio A. o Gregorio Alcino CASTELLARI o CASTELARI o CATELARI y de María del Carmen o María del C. o María Carmen BAZAN en autos caratulados "CASTELLARI ROQUE - BAZAN MARIA DEL CARMEN - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2192333/36" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 26 de Agosto de 2013. Sec.: Barraco de Rodríguez Crespo María Cristina, Juez: González Zamar Leonardo Casimiro.

5 días – 21670 - 13/9/2013 - $ 240

RIO CUARTO. El juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1ª Inst. y 7ª Nom, de Río Cuarto, Secretaria N° 13, en autos "ALVAREZ MARGARITA MARTINA - Declaratoria de Herederos" Expte: 1410138, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Margarita Martina Álvarez LC: 3,208.403, para que en el termino de Veinte días a partir de la ultima fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho, Fdo: Mariana Martínez de Alonso juez, María A Mundet, Secretaria, Río Cuarto 3 de setiembre de 2013.

5 días - 21782 - 13/9/2013 - $ 175

RIO CUARTO. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ y Com de 3ª Nom., Sec. N° 6, cita y emplaza a los herederos, acreedores ya todos los que se consideren con derecho a la herencia de, Levingston Clara Rosa DNI N° 7.783.628, en estos caratulados: "CARAMUTI CARLOS ALBERTO Y CLARA ROSA LEVINGSTON - DECLARATORIA DE HEREDEROS" para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. Guadagna - Juez. Río Cuarto, 16 de Agosto de 2013.

5 días - 21778 - 13/9/2013 - $ 175

RIO CUARTO. La Juez del 1ª Inst. en lo Civ., Com. y Flia de 7ª Nom, Sec. N° 13, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ARIAS Drogan Alejandro, LE N° 2.966.022, en autos: "ARIAS, Drogan Alejandro - Dec. de Herederos" Expte. N° 1316281, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.-

5 días - 21773 - 13/9/2013 - $ 105,50

RIO CUARTO La Juez del 1ª Inst. en lo Civ., Com. y Flia de 7ª Nom, Sec. N° 13, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ARIAS, Julio Oscar, DNI N° 11.757.555, en autos: "ARIAS, Julio Oscar -Dec. de Herederos" Expte. N° 1415698, para que en el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.-

5 días - 21775 - 13/9/2013 - $ 105,50

La Señora Jueza de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civ. y Com. en autos caratulados: SANTUCHO, ARMANDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - en Expte. N° 2438010/36, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, para que dentro del término de 20 días a contar desde la última publicación de edictos, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 14 de Agosto de 2013. Fdo.: Fassetta, Domingo Ignacio - Secretario.-

5 días - 21767 - 13/9/2013 - $ 140

El señor Juez de 1ª Instancia y 40ª Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, CITA y EMPLAZA a los herederos y acreedores, y a los que se consideren con derecho a la sucesión de los Sres. AMANDA IRIDE MALUF, D.I. 764.107, y PROTO VICTORINO ORDOÑEZ, D.N.I. 2.640.774, en los autos caratulados: "MALUF, Amanda Iride- ORDOÑEZ, Proto Victorino- Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2439350/36" por el término de veinte (20) días, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 01 de Agosto de 2013. Fdo: Claudia Josefa Vidal - Secretaria.

5 días - 21686 - 13/9/2013 - $ 155

El Señor Juez de 1ª Inst. y 50ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BALZARINI ADALBERTO MIGUEL en autos caratulados BALZARINI ADALBERTO MIGUEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2428605/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 04 de Junio de 2013. Prosec.: Dra. Salort De Orchansky Gabriela Judith - Juez: Dra. Benítez de Baigorri Gabriela María.

5 días – 21673 - 13/9/2013 - $ 179

El Señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JORGE LOVECCHIO en autos caratulados LOVECCHIO JORGE - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2449699/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 22 de Agosto de 2013. Sec.: Dra. Valdes Cecilia María - Juez: Dr. Lucero Héctor Enrique.

5 días – 21677 - 13/9/2013 - $ 154

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AGUIRRE OSCAR En autos caratulados AGUIRRE OSCAR - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2443035/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 27 de Agosto de 2013. Sec.: Dra. María Soledad Inaudi de Fontana - Juez: Dra. Lines Sylvia Elena.

5 días – 21671 - 13/9/2013 - $ 155

RIO CUARTO. El señor Juez de 1ª Inst. y 3ª Nom. en lo C y C de Río IV,: cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NICOLA ANTONIO EMILIO L.C. 2.954.009 y DEOLINDA Y/O DIOLINDA VICTORIA FRASCAROLI LC 7.771 020 en autos

caratulados "NICOLA ANTONIO EMILIO Y DEOLINDA Y/O DIOLINDA VICTORIA FRASCAROLI -DH", Expte 1369457, para que en término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación-. Fdo. ROLANDO GUADAGNA, Juez. ANA BAIGORRIA, Sec. Río Cuarto, 15 de Agosto de 2013.

5 días - 21779 - 13/9/2013 - $ 210

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSÉ ANTONIO o JOSE ANTONIO BONETTO. En autos caratulados: BONETTO JOSE ANTONIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2425001/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 18 de Junio de 2013. Sec.: Dra. María M. Miró. Juez: Dr. Eduardo B. Bruera.

5 días – 21669 - 13/9/2013 - $ 160

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GOMEZ JUAN LEONEL. En autos caratulados GOMEZ JUAN LEONEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2349496/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26 de agosto de 2013. Prosec. Juárez Mariano - Juez: Dra. Alicia Mira.

5 días – 21667 - 13/9/2013 - $ 145

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 17ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NELIDA ESTHER MONTIVERO En autos caratulados MONTIVERO NELIDA ESTHER- Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2436689/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 21 de Agosto de 2013. Prosec.: Dra. Olivo De Demo Silvia Raquel - Juez: Dra. Beltramone Verónica C.

5 días – 21666 - 13/9/2013 - $ 165

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 45ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRAZA JOSE DANIEL En autos caratulados PEDRAZA JOSE DANIEL - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2434981/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 26 de Agosto de 2013. Juez: Dr. Héctor Daniel Suárez -Prosec. Bergero Carlos José.

5 días – 21664 - 13/9/2013 - $ 155

RIO CUARTO. El Sr. Juez a cargo del Juzgado 1ª Inst. C. C. Fam. 3ª, Sec. 6°, de la Ciudad de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. Martha Rosa AVILA, L.C. 6.663.311, en los autos caratulados: "AVILA, MARTHA ROSA s/ DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 1370195, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Río Cuarto, 21 de. Agosto del año 2013.- Fdo: Dr. Rolando Oscar GUADAGNA -Juez-. Dra. Ana M. BAIGORRIA - Secretaria.

5 días – 21790 - 13/9/2013 - $ 175

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ROMANO MARTA GRACIELA MARIA en autos caratulados: ROMANO MARTA GRACIELA MARIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2453384/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 28 de Agosto de 2013. Sec.: Dr. López Julio Mariano - Juez: Dra. Faraudo Gabriela Inés.

5 días – 21675 - 13/9/2013 - $ 165

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 8ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Teresa Genoveva OVIEDO. En autos: OVIEDO Teresa Genoveva - Declaratoria de Heredero Expte. N° 2427561/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 9 de Agosto de 2013. Fdo. Rubiolo, Fernando Eduardo, Juez- Singer Berrotarán de Martínez, María Adelina, Sec.

5 días – 21663 - 13/9/2013 - $ 155

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Jorge Aldo PERALTA, DNI 2.649.224 y de la Sra. Elva Clara MONTENEGRO, LC 2.723.123, en autos caratulados "PERALTA, JORGE ALDO - MONTENEGRO, ELVA CLARA - Declaratoria de Herederos" (Expte 2455397/36) para que dentro de los veinte (20) días siguientes, al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Dr. Leonardo C. González Zamar, Juez.-Dra. M Cristina Barraca de Rodríguez Crespo, Sec.

5 días – 21674 - 13/9/2013 - $ 199

El Juez de 1ª Inst. y 10ª Nominación en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Doña NORA EDIT ALESSO en los autos caratulados: "ALESSO NORA EDIT - DECLARATORIA DE HEREDEROS", EXPTE . N° 2439697/36, por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley.- Dr. Garzón Molina Rafael. Juez. Dra. Montañana Verónica del Valle. Pro secretaria Letrada. - CBA. 15/08/13.

5 días - 21745 - 13/9/2013 - $ 106

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CARRILLO PELUC MARIA HELVECIA en autos caratulados CARRILLO PELUC MARIA HELVECIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2310448/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 16 de Agosto de 2013. Sec.: Dra. Villa María De Las Mercedes- .

5 días – 21678 - 13/9/2013 - $ 155

VILLA MARIA- El Sr. Juez 1ª Inst. 2ª Nom. Civil, Com. y Flia. Sec. N° 4, en autos "CONRERO, FRANCISCO ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Expte. 1391190, cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Sr. Francisco Antonio Conrero, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley. V. María, 07 de Agosto de 2013. Dra. Isabel S. Llamas, Sec. - Dra. Ana M. Bonadero de Barberis, Juez.

5 días – 21681 - 13/9/2013 - $ 145

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANGELI OSVALDO HORACIO en autos caratulados ANGELI OSVALDO HORACIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2435545/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 21 de Agosto de 2013. Sec.: Dra. Vidal Claudia Josefa - Juez: Dr. Mayda Alberto Julio.

5 días – 21679 - 13/9/2013 - $ 160

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CIMARDI HALAC, CAROLINA en autos caratulados CIMARDI HALAC, CAROLINA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2421397/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 01 de Agosto de 2013. Sec.: Dra. Monay De Lattanzi Elba Haidee - Juez: Dr. Asrin Patricia Verónica.

5 días – 21680 - 13/9/2013 - $ 165

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, Cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARQUEZ RAMON AGUSTIN y VELEZ LUCIA. En autos caratulados MARQUEZ RAMON AGUSTIN - VELEZ LUCIA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2350267/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 28 de Agosto de 2013. Sec.: Dra. Barraca de Rodríguez Crespo María Cristina - Juez: Dr. González Zamar Leonardo Casimiro.

5 días – 21665 - 13/9/2013 - $ 190

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba. Cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante Barella, Silvio en los autos caratulados "BARELLA, Silvio - DECLARATORIA DE HEREDEROS-" (Expte. N° 2416828/36) para que dentro .de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Cba, 9 de agosto de 2013. Fdo: Dra. Pucheta De Tiengo, Gabriela María - Sec.-

5 días – 21682 - 13/9/2013 - $ 149

El Señor Juez de 1° Inst. y 23° Nom en lo Civ y Com de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN BOGETTI y MARÍA IDA ARESE De BOGETTI. En autos caratulados: Bogetti Juan - Arese De Bogetti Maria Ida-Declaratoria de Herederos-Exp N°2444466/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 13 de Agosto de 2013 Secretaría: Molina De Mur Mariana. Juez: Rodríguez Juárez Manuel Esteban

5 días - 20961 - 13/9/2013 - $ 180.-

El Señor Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civ. Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Ordoñez Rogelio Alejandro. En autos caratulados: Moreira Emma Del Valle - Ordoñez Rogelio Alejandro - Declaratoria de Herederos Exp. N° 1739996/36 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba. 30 de mayo de 2013 Secr.: Martínez De Zanotti María Beatriz. Juez: Rearte Rodolfo Alberto.

5 días – 19409 - 16/9/2013 - $ 168

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ARTURO GONZALEZ ó GONZALEZ TABOADA y JUANA ELSA BELIGOY en autos caratulados GONZALEZ o GONZALEZ TABOADA, ARTURO - BELIGOY, JUANA ELSA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2441923/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 26 de Agosto de 2013. Secretaría: Dra. Romero María Alejandra - Juez: Dr. Ortiz Héctor Gustavo.

5 días – 21676 - 13/9/2013 - $ 195

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 42 Nom. en lo Civil y Com., cita y emplaza a los herederos y acreedores de EDIHE OSVALDO LOPEZ, en autos caratulados LOPEZ EDIHE OSVALDO – Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2434814/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 24/06/2013. Dr. Juan Manuel Sueldo – Juez - Dra. Justa G1adys Quevedo de Harris – Secretaria.

5 días – 14963 – 12/9/2013 - $ 143,50

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1° Inst. y 1ra Nom, en lo Civil , Comercial. Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero. Sec. N° 2 cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUIS BERNABE o BERNABÉ PEREYRA, D.N.I. N° 6.590,422 en autos caratulados "PEREYRA Luis Bernabe o Bernabé - Declaratoria de Herederos" - Expte. N° 1466516 - para que en el término de veinte (20) días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho Y tomar participaci6n,- Río Tercero, 28 de agosto de 2013,- Fdo. Gustavo A. Massano – Juez. Anahí Beretta -Secretaria.-

5 días – 21108 – 12/9/2013 - $ 389,50

El Señor Juez de 1° Instancia y 20° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de TROTTA LAURA YOLANDA. En autos caratulados: Trotta Laura Yolanda - Declaratoria de Herederos- Exp N° 2441969/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 dias a partir de

la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 2 de agosto de 2013. Juez: Yacir Viviana Siria-Secretaria: Villalba Aquiles Julio.

5 días – 19077 - 12/9/2013 - $ 159.

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. Civil y Comercial, Secr. María A. Romero, de la Cdad. de Córdoba, en autos "CARNERO, Abelardo Nicéforo - Declaratoria de Herederos" Expte. 2453450/36, cita y emplaza a herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de Abelardo Nicéforo CARNERO, por el término de 20 días siguientes al de la última publicación, a que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Héctor G. Ortiz, Juez; María A. Romero, Secretaria. Cba, 15/08/2013.

5 días - 20577 - 12/9/2013 - $ 149,50

El Juez de 1ª Inst. 37ª Nom. C. y C. de Cba. cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Alberto Valentín TOSO o TOSSO en autos TOSO o TOSSO, Alberto Valentín - Decl. de Hered. - 2453455/36 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Ruarte, Rodolfo - Juez, María Martínez - Secretaria. 21/08/13.

5 días - 21543 - 12/9/2013 - $ 115,50

SAN FRANCISCO. El juez en 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 3ª Nominación, Secretaría N° 5, de la 5° Circunscripción Judicial con asiento en esta ciudad de San Francisco (Cba), Dr. Víctor Hugo Peiretti, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PEDRO JOSÉ ALCARÁZ y MIRTA, SOFÍA FERREYRA, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados "ALCARAZ JOSÉ PEDRO Y MIRTA SOFÍA FERREYRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS (EXPTE. N° 1433782)", bajo apercibimiento de ley.- San Francisco, 09 de agosto de 2013.- Dra. Nora Carignano - Secretaria.

5 días - 21550 - 12/9/2013 - $ 210

SAN FRANCISCO. El Señor Juez de 1ª Inst., 1ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Erma Olinda MORELLO, en autos caratulados ""MORELLO, ERMA OLINDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 566229, iniciado el 19/04/2012, Sec. 1) para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco, 29 de agosto de 2011. Fdo. Dr. Víctor Hugo Peiretti, Juez. Dra. Silvia Raquel Lavarda, Secretaria.

5 días - 21562 - 12/9/2013 - $ 210

El Juez de Primera Instancia y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a todos los que se creyeran con derecho a la herencia de IDELIO JUAN GREGORIO DENTE para que comparezcan en el término de 20 días siguientes a la última publicación en autos caratulados "DENTE IDELIO JUAN GREGORIO - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1457602 - tramitados ante el juzgado a su cargo, Secretaria N° 6 bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 27 de agosto de 2013.

5 días - 21561 - 12/9/2013 - $ 210

SAN FRANCISCO.- El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Segunda Nominación, Secretaría N° 3 de la ciudad de San Francisco (Córdoba), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes María Gioino ó María Marina Gioino y Raúl Andrés Casalis, en autos caratulados "GIOINO, MARIA o MARIA MARINA - CASALIS, RAUL ANDRES - Declaratoria de Herederos-", Expediente Letra "G", Número 1385229 para que en el término de veinte (20) as partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. San Francisco (CBA), 29 de agosto de 2013. Fdo. Dr. Horacio Enrique Vanzetti, Juez.- Dra. Rosana B. Rossetti de Parussa, Secretaria.

5 días - 21557 - 12/9/2013 - $ 245

SAN FRANCISCO- El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco (Cba), en los autos caratulados: "ORIGLIA JOSE RAUL - DECLARATORIA DE HEREDEROS", cita y emplaza a los herederos y acreedores del Señor José Raúl Origlia, para que en el término de veinte días comparezcan a juicio, bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 27 de agosto de 2013.

5 días - 21558 - 12/9/2013 - $ 110

SAN FRANCISCO. El Señor Juez de Primera Instancia y Tercera Nominación en lo Civil y Comercial de San Francisco Dr. Horacio Enrique Vanzetti, cita y emplaza por el término de veinte días a los herederos y/o acreedores de Vilma del Carmen Giordano y Osvaldo Vicente Luciano, para que comparezcan a estar a derecho y tomen participación, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "GIORDANO VILMA DEL CARMEN y LUCIANO OSVALDO VICENTE - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 1466168 que se tramitan ante este juzgado, Secretaria a cargo de la autorizante. San Francisco, 29 de Agosto de 2013. Dra. María Bussano de Ravera - Secretaría.-

5 días - 21560 - 12/9/2013 - $ 210

SAN FRANCISCO. El Juez en lo Civil y Com., de 1ª Inst. y 1ª Nom. de San Francisco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Arcari Marta Beatriz Rosa y Morra María Antonia a comparecer en los autos caratulados "ARCARI MARTA BEATRIZ ROSA Y MORRA MARÍA ANTONIA- Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1351340 por el término de veinte días y bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 20 de agosto de 2013. Secretaría: N° 1.

5 días - 21555 - 12/9/2013 - $ 110

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. C y C, Río Tercero, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a la sucesión de JUAN ENZO DELLAVALLE (MI 2.905.979) para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley .... "FDO DR. MASSANO (Juez) DRA. BERETTA (Secretaria) Autos "DELLAVALLE JUAN ENZO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte 1474380)" (Juzg.1ª Inst. 1ª Nom. C y C. Río Tercero, Secretaria N° DOS (2) Río Tercero: 2 de Setiembre de 2013.-

5 días - 21548 - 12/9/2013 - $ 169

COSQUIN. La Sra. Jueza de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, cita y emplaza a los herederos y acreedores de CHAVEZ RAMONA EMMA, en los autos caratulados "CHAVEZ RAMONA EMMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley. Cosquín. 02 de Julio de 2013. Fdo. Dra. Cristina Coste de Herrero - Jueza y Dra. Vázquez Martín de Camilo Dora - Pro-Secretaria.

5 días - 21493 - 12/9/2013 - $ 175

LA CARLOTA. El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Nicolas Ernesto y/o Nicolás Ernesto FORLANI, en los autos caratulados: "FORLANI, NICOLAS ERNESTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1223531), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 02/08/2013. Raúl Oscar Arrázola - Juez - Carlos Enrique Nolter - Prosecretario Letrado.

5 días - 21512 - 12/9/2013 - $ 195

LA CARLOTA: El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Eustaquio Arnaldo BALMACEDA, L.E. N° 6.586.224, en los autos caratulados: "BALMACEDA, EUSTAQUIO ARNALDO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 724420), para que en el término de veinte (20) días a partir de la fecha de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 26/09/2012.- Fdo. Dr. Raúl Oscar Arrázola - Juez. Dra. Marcela C. Segovia - Prosecretaria Letrada.-

5 días - 21511 - 12/9/2013 - $ 195

LA CARLOTA - El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de La Carlota, Dr. Raúl Oscar Arrazola, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Miguel Gilberto GIGENA en autos caratulados: "GIGENA Miguel Gilberto - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. Nro. 1255906 para que en el término de 20 veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a esta a derecho y tomen participación. La Carlota 25 de junio de 2013 Firmado: Raúl Oscar Arrazola, Juez; Carlos Enrique Nolter, Prosecretario.

5 días - 21510 - 12/9/2013 - $ 195

LA CARLOTA: El Sr. Juez en lo Civil y Carlota, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Antonio Alejandro SUAREZ en los autos caratulados: "SUAREZ, ANTONIO ALEJANDRO DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1391764), para que en el término de veinte (20) días a partir de la fecha de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 01/08/2013.- Fdo. Dr. Raúl Oscar Arrázola - Juez. Dra. Marcela C. Segovia - Prosecretaria Letrada.

5 días - 21509 - 12/9/2013 - $ 195

LA CARLOTA. El Juzgado de 1ª Inst, en lo Civ. y Com., de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Elsa Amanda Agüero, en los autos caratulados: "AGÜERO ELSA AMANDA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 1270057), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 30/05/2013, Raúl Oscar Arrázola - Juez; Carlos Enrique Nolter - Prosecretario Letrado.-

5 días - 21508 - 12/9/2013 - $ 195

LA CARLOTA. El Juzgado de 1ª Inst. en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Camilo MENNA, en los autos caratulados: "MENNA, CAMILO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expediente N° 1227494), para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. La Carlota, 05/08/2013. Raúl Oscar Arrázola - Juez - María de los A. Díaz de Francisetti - Secretaria.-

5 días - 21513 - 12/9/2013 - $ 195

SAN FRANCISCO- El Señor Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. C. y C. de la 5ª Circuns. Jud. de la Prov. de Cba. con asiento en esta ciudad de San Francisco, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MERCEDES ROSA BOSSI para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "BOSSI MERCEDES ROSA – Declaratoria de Herederos" bajo los apercibimientos de ley. San Francisco, 5 de agosto de 2013. Dra. Rosana Rossetti de Parussa, Secretaria.

5 días – 21522 - 12/9/2013 - $ 140

San francisco -El Señor Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. C. y C. de la 5ª Circuns. Jud. de la Prov. de Cba. con asiento en esta ciudad de San Francisco, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAUL ALBERTO ROMANO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en estos autos caratulados "ROMANO, RAUL ALBERTO - TESTAMENTARIO", bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco 5 de agosto de 2013. Dra. Rosana Rossetti de Parussa.- Secretaria.-

5 días - 21521 - 12/9/2013 - $ 140

SAN FRANCISCO. La señora Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, 1ª Nominación de la Quinta Circunscripción Judicial con asiento en esta ciudad de San Francisco, Provincia de Córdoba, Dr. VICTOR HUGO PEIRETTI, Sec. N° 1 a cargo de la Dra. SILVIA RAQUEL LAVARDA, llama, cita y emplaza a todos los herederos y acreedores de doña BLANCA VIVIANA ASTUDILLO, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en estos autos caratulados: "ASTUDILLO, BLANCA VIVIANA - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimientos de ley.- San Francisco (Cba.), 29 de Agosto de 2013.-

5 días - 21515 - 12/9/2013 - $ 229,50

RIO TERCERO. El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Tercero, Secretaría N° Uno (1) cita y emplaza a los herederos y acreedores de los causantes Don Armanzio Bengasi o Amando Bengasi o Armando Bengasi DI RIENZO, D.N.I. N° 2.835.173 y Doña Inés RAMPASSI, L.E. N° 7.562.898, en los autos caratulados "DI RIENZO, Armanzio Bengasi ó Amando Bengasi ó Armando Bengasi y Otra Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1443066) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo

apercibimientos de ley. Río Tercero, 13 de Agosto de 2013.- Fdo.: Dr. Gustavo Andrés MASSANO - Juez; Dra. Alejandra María LÓPEZ - Secretaria.

5 días – 21547 - 12/9/2013 - $ 245,50

RIO CUARTO. El J.1ª INST. C.C. FAM. 2ª SEC 4 Río Cuarto, en los autos caratulados "Acosta, Alberto Pilar - Declaratoria de Herederos N° 1365863" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante Alberto Pilar Acosta, LE 6571446, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dra. Bentancourt. Juez; Dra. Ravetti de Irico. Sec.-

5 días – 21597 - 12/9/2013 - $ 125,50

RIO CUARTO. El J. 1ª INST. C. C. FAM. 1ª - SEC 2 - Río Cuarto, en los autos caratulados "Oviedo, Ramón Benigno - Declaratoria de Herederos N° 1140050" cita y emplaza a herederos, acreedores y a todo el que se considere con derecho a los bienes dejados por el causante Ramón Benigno Oviedo L.E 2.945.942, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Fdo. José A. Peralta, Juez; Dr. Marcial J. Rodríguez, Prosecretario.-

5 días – 21596 - 12/9/2013 - $ 122

RIO TERCERO. El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Tercero, Secretaría N° Uno (1) cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante Don Andrés PONZIO, M.I. N° 2.898.620, en los autos caratulados "PONZIO, ANDRÉS - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1455345) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 27 de agosto de 2013. Fdo. Dr. Gustavo Andrés Massano – Juez; Dra. Alejandra María López, Secretaria.

5 días – 21545 - 12/9/2013 - $ 185,50

MORTEROS - El señor Juez de 1ª Instancia, Única Nominación, en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, de Instrucción, Menores y Faltas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CRAVERO, NORMA MARÍA JUANA, en autos caratulados "CRAVERO, NORMA MARÍA JUANA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. N° 1357614 - Cuerpo 1, iniciado el 10/06/2013, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Morteros, 27 de Agosto de 2013.- Firmado: Dr. José María Herrán, Juez de 1ª Instancia, Dra. Gabriela Amalia Otero, Secretario Juzgado 1ª Instancia.-

5 días - 21551 - 12/9/2013 - $ 280

RIO TERCERO. El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación en lo Civil, Comercial, de Conciliación y Familia de la Ciudad de Río Tercero, Secretaría N° Uno (1) cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante Doña Herminda SANS ó Herminda SANS de BERTOLGIO ó Herminia SANS, L.E. N° 0.776.336, en los autos caratulados "SANS, HERMINDA ó SANS DE BERTOGLIO, HERMINDA o SANS, HERMINIA – Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1442213) y a los que se consideren con derecho y tomar participación, bajo apercibimientos de ley. Río Tercero, 27 de Agosto de 2013.- Fdo.: Dr. Gustavo Andrés MASSANO - Juez; Dra. Alejandra María LÓPEZ - Secretaria.

5 días – 21546 - 12/9/2013 - $ 213,50

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Río Tercero, Secretaria N° 1, CITA Y EMPLAZA a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de la señora RAMONA LUCIA ó LUCIA RAMONA AL TAMIRANO, DNI. 12.037.218, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "ALTAMIRANO RAMONA LUCIA ó LUCIA RAMO NA - Declaratoria de Herederos-" Expte. 1441562, bajo apercibimientos de ley.- Fdo: Dr. Gustavo Massano: Juez y Dra. Alejandra María López: Secretaria.

5 días – 21549 - 12/9/2013 - $ 176,50

SAN FRANCISCO.- El Sr. Juez de 1ª Inst. y 3ª Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaria N° 5 cita y emplaza a los herederos y acreedores de Inés Magdalena Barbero, Julio Robledillo y Juan José Robledillo, para que dentro del termino de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los autos "BARBERO Inés Magdalena, Julio Robledillo y Juan José Robledillo - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley.- Fdo. Dra. Nora Carignano- Secretaria. San Francisco, 16 de Agosto de 2013.-

5 días – 21538 - 12/9/2013 - $ 140

MORTEROS. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ. Com. Conc. Flia. Cont. Men. y Faltas.- José María Herran, Secreto Dra. Gabriela Amalia Otero en autos Pérez o Perez Juan Carlos - Declaratoria de Herederos -Cítese y emplácese a los que se consideran con derecho a la sucesión del causante, Juan Carlos Pérez o Perez DNI: 12.388.881, para que en término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos en el Boletín Oficial (conforme lo establecido por Ac. Regl. N° 264, serie A fecha 22-07-09 del TSJ) por término de ley.

5 días – 21539 - 12/9/2013 - $ 125,50

SAN FRANCISCO-El Señor Juez de 1ª Ins. y 2ª Nom. C. y C. de la 5ª Circuns. Jud. de la Prov. de Cba. con asiento en esta ciudad de San Francisco, Dr. Horacio Enrique Vanzetti, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARIA RUFINA o MARIA RUFINA DEL SEÑOR GUDIÑO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en caratulados "GUDIÑO, MARIA RUFINA o MARIA RUFINA DEL SEÑOR - Declaratoria de Herederos", bajo los apercibimientos de ley.- San Francisco, 5 de agosto de 2013. Dra. Rosana Rossetti de Parussa – Secretaria.

5 días – 21537 - 12/9/2013 - $ 175

El Señor Juez de 1ª Instancia y 19ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Crisanta Lucia Manzanelli de Ramírez y Jorge Mario Ramírez. En autos caratulados: Manzanelli de Ramírez Crisanta Lucia -Ramírez Jorge Mario - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2396728/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 21 de Agosto de 2013. Secretaría Pucheta de Tiengo Gabriela María, Juez: Villarragut Marcelo Adrián.

5 días – 21623 - 12/9/2013 - $ 210

El Sr. Juez de 1ª Inst. C. y C. 6ª Nom., cita y emplaza a los herederos y acreedores de RODRIGUEZ, LUIS GABRIEL. En autos caratulados: RODRIGUEZ LUIS GABRIEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2453426/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 21 de Agosto de 2013. Cordeiro Clara Ma. (Juez). Monfarrell Ricardo Guillermo (Secret.).

5 días – 21621 - 12/9/2013 - $ 162

COSQUIN. El Señor Juez de 1ª Instancia, en lo Civ. Com. Conc. y Flia. – Sec. 1-Cosquin, cita y emplaza a los herederos acreedores de Farias Zoilo Francisco Ramón. En autos caratulados: Farias Zoilo Francisco Ramón - Declaratoria de Herederos - Exp N° 1326194 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 31 de Julio de 2013. Secretaría Nora C. Palladino - Juez: Coste De Herrero Cristina.

5 días – 21622 - 12/9/2013 - $ 190

El Señor Juez de 1ª Inst y 43ª Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Herrera o Errera Rosa y Lichieri Antonio. En autos caratulados: Herrera o Errera Rosa-Lichieri Antonio -Declaratoria de Herederos Exp N° 2305912/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 13 de junio de 2012. Juez: Héctor Gustavo Ortiz- Secretaria: María Alejandra Romero.

5 días – 21624 - 12/9/2013 - $ 180

El Señor Juez de 1ª Instancia y 35ª Nominación en lo Civil y Comercial de esta Ciudad, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Messa Atilio Bartolomé y García María en autos caratulados "MESSA, Atilio Bartolomé - GARCIA, María - DECLARATORIA DE HEREDEROS Exp. N° 2428905/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y a tomar participación bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 30 de julio de 2013 - Secretaria: Sammartino De Mercado, María Cristina Juez; Fasselta, Domingo Ignacio Secretario.

5 días – 21625 - 12/9/2013 - $ 140

El Señor Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Nicolás Spitale. En autos caratulados: Spitale Nicolás - Declaratoria de Herederos - Exp N° 2439809/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 14 de Agosto de 2013 Secretaría Adriana Bruno De Favot - Juez: Victoria M. Tagle.

5 días – 21627 - 12/9/2013 - $ 153

RIO TERCERO -El Señor Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. – Sec. 3 – Río Tercero, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Pérez Reynaldo Antonio. En autos caratulados: Pérez Reynaldo Antonio - Declaratoria de Herederos Exp N° 1355490 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 21/08/2013. Secretaria Battagliero Edgardo Roberto- Juez: Macagno Ariel Alejandro.

5 días – 21626 - 12/9/2013 - $ 189

El Señor Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Beatriz Manuela Asis DNI 3.552.329. En autos caratulados Asis Beatriz Manuela -Declaratoria de Herederos - Exp N° 2403963/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 13 Mayo de 2013. Juez (PAT) Laura María González - Secretario Moran De La Vega Beatriz María.

5 días – 21628 - 12/9/2013 - $ 169

LABOULAYE. El Sr. Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial de Laboulaye, Secretaría Dra. Griselda FARAONE, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de Leticia ROSSO, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en autos "ROSSO, Leticia - Declaratoria de Herederos" Expte. 1336856. Firmado: Pablo ACTIS (PLT): JUEZ - Karina GIORDANINO: PROSECRETARIA.- Oficina, 21 de agosto de 2013.-

5 días – 21630 - 12/9/2013 - $ 195

LABOULAYE. El Sr. Juez de Primera Instancia y Única Nominación en lo Civil y Comercial de Laboulaye, Secretaría Dra. Griselda FARAONE, cita y emplaza a herederos, acreedores y quienes se consideren con derecho a la herencia de Inés Encarnación SAENZ, para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación en autos "SAENZ, Inés Encarnación - Declaratoria de Herederos" Expte. 1382115. Firmado: Pablo CABRAL: JUEZ - Karina GIORDANINO: PROSECRETARIA.- Oficina, 22 de agosto de 2013.

5 días – 21631 - 12/9/2013 - $ 195

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la ciudad de San Francisco, 3° Nominación, Secretaria N° 6 Dra. María G. Bussano de Ravera, llama, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Hedmer Luis GIRAUDO y del Sr. amar Alberto GIRAUDO, por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos "GIRAUDO, HEDMER LUIS Y GIRAUDO, OMAR ALBERTO. Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1454781), bajo apercibimientos de ley. Secretaria, 26 de agosto de 2013.

5 días – 21540 - 12/9/2013 - $ 140

SAN FRANCISCO. El Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y

Comercial de San Francisco, cita y emplaza a todos los que se consideran con derecho a la sucesión de LUIS PAGLIERO, para que en el término de veinte días (20) comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "PAGLIERO LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS". San Francisco, 15 de agosto de 2013.- Dr. Horacio Enrique Vanzetti - Juez - secretaría N° 4.-

5 días - 21544 - 12/9/2013 - $ 110

DEAN FUNES. El Juez de 1ª Instancia y Única Nominación en lo Civ. y Com., Conc. y Fam. de la ciudad de Deán Funes, Secretaría N° 2, con domicilio en calle 9 de Julio 221 de esta Ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos quienes se consideren con derecho a la herencia de María Isabel Diaz y/o María Ysabel Diaz y/o María Isabel Diaz de Cabral para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho en autos "DIAZ Y/O DIAZ DE CABRAL MARIA ISABEL Y/O MARIA YSABEL - DECLARATORIA .DE HEREDEROS - Exp. N° 1434806, bajo apercibimiento de ley. Deán Funes, 27/08/2013. Fdo. Emma Del V. Mercado de Nieto, Juez; María Elvira Casal, Secretaria.-

5 días – 21633 - 12/9/2013 - $ 226

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 9ª Nom. en lo Civil y Comercial Guillermo Edmundo Falco, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Dolores Eulogia Gallardo. En autos caratulados: "GALLARDO DOLORES EULOGIA DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expediente N° 2446315/36 a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, dieciséis (16) de Agosto de 2013. Secretaria: María Virginia Vargas. Juez: Guillermo Edmundo Falco.

5 días – 21634 - 12/9/2013 - $ 170

El Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial 44ª Nominación, CITA y EMPLAZA a los herederos acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. JORGE LUIS RIZZUTO, para que dentro de los veinte días siguientes a los de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "RIZZUTO, JORGE LUIS - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 2436845/36". Córdoba, 27 de Agosto de 2013. JUAREZ, Mariano - PROSECRETARIO LETRADO. MIRA, Alicia del Carmen - JUEZ.

5 días – 21636 - 12/9/2013 - $ 140

El Sr. Juez de 1ª Inst. 22ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de SANTOS SEBASTIAN, en autos caratulados "Santos Sebastián - Declaratoria de Herederos" - Expte. 2367489/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Córdoba 22 de Agosto de 2013. Juez: Asrin Patricia Verónica. Secretario: Monay de Lattanzi Elba Haidee.

5 días – 21638 - 12/9/2013 - $ 155

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a CHAVARRIA Sergio Ariel y JUARES Lucio Reemberto en autos caratulados "VARGAS Sofía C. CHAVARRIA Sergio Ariel y Otro - Ejecutivo - Exp. N° 2388560/36" por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, a que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 16 de Agosto de 2013. Sec.: Dr. Marchi Adrián - Juez: Lucero Héctor Enrique.

5 días – 21637 - 12/9/2013 - $ 131

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com, 14ª Nom - Sec. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de VILLARROEL Carlos Alfredo, DNI 7.870.761, en autos caratulados "VILLARROEL Carlos Alfredo - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Exp. N° 2453716/36), para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 20 de agosto de 2013, Fdo: Gustavo Orgaz (Juez) - Gimenez Mariana (Prosec.)

5 días – 21639 - 12/9/2013 - $ 162

El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. 32ª Nom. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CHEBLE ANTONIO MARCELO, DNI 12.898.006, en autos caratulados "CHEBLE Antonio Marcelo - DECLARATORIA DE HEREDEROS (Exp. N° 692311/36), para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 8 de febrero de 2005. Fdo: Pereyra Esquivel (Juez) - Álvarez Herrera (Prosec.).

5 días – 21640 - 12/9/2013 - $ 158

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial y de 35ª Nominación de la Primera Circunscripción Judicial- Capital, Secretaría del Dr. DOMINGO IGNACIO FASSETA, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALEJO del CARMEN VICENTE PÉREZ, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados: "PÉREZ, Alejo del Carmen Vicente - Declaratoria de Herederos"(Expediente Número 2234038/36).- Córdoba, veinticuatro (24) de octubre de 2012.- Fdo: MARIA SANMARTINO de MERCADO - Juez de 1ª Instancia - DOMINGO IGNACIO FASSETA . Secretario de 1ª Instancia.-

5 días – 21607 - 12/9/2013 - $ 210

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 32ª Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de LORENZO OLMEDO - MAXIMO OLMEDO - TRÁNSITO PONCE, en autos caratulados Olmedo Lorenzo - Olmedo Máximo - Ponce Tránsito - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2424542/36), para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Cba,28/8/2013.- Fdo. Pereyra Esquivel Osvaldo E., Juez - Licari de Ledesma Clara Patricia, Sec.

5 días – 21605 - 12/9/2013 - $ 140

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de JOSE LUIS CASAS en autos caratulados Casas José Luis - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2438552.136), para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Cba, 29/8/2013.- Fdo. Ortiz Héctor Gustavo, Juez - Romero María Alejandra, Sec.

5 días – 21604 - 12/9/2013 - $ 105

ARROYITO. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. Conc. Fam. Ctrl. Men. y Falt. de la ciudad de Arroyito cita y emplaza a los herederos y acreedores de CORVARO JUAN DOMINGO - MIRETTI BEATRIZ CATALINA - DECLARATORIA DE HEREDEROS. En autos Corvaro Juan Domingo - Miretti Beatriz Catalina - Declaratoria de herederos Exp N° 1408851 y los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Arroyito. 14/08/2013. Abriola María Inés. Secretario.

5 días – 21612 - 12/9/2013- $ 168

El Sr. Juez Civ. y Comer. 45° Nom. cita y emplaza a los herederos y acreedores de MARTINEZ, José. En autos caratulados: "MARTINEZ, José- Declaratoria de Herederos- Expte. N° 2323200/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 26 de Junio de 2013. Prosecretario: Fadda María Florencia - Juez: Suárez Héctor Daniel.

5 días – 21613 - 12/9/2013- $ 140

El Sr. Juez Civ. y Comer. 30ª Nom. cita y emplaza a los herederos y acreedores de OCHOA, Italo Damacio. En autos caratulados: "OCHOA, Italo Damacio- Declaratoria de Herederos- Expte. N° 2363050/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 24 de Junio de 2013- Prosecretario: Sappia María Soledad - Juez: Ossola Federico Alejandro.

5 días – 21614 - 12/9/2013- $ 148

El Señor Juez de 1ª Instancia y 12ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Roberto Reginaldo Carranza. En autos caratulados Carranza Roberto Reginaldo - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2424483/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 27 de Agosto de 2013. Juez: González de Quero Marta Soledad - Secretaria: Bueno De Rinaldi Irene Carmen.

5 días – 21615 - 12/9/2013- $ 175

El Señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Nora Rosa Prunes. En autos caratulados: Prunes Nora Rosa – TESTAMENTARIO - Exp N° 2136735/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 27 de Mayo de 2013 Juez: Lucero Héctor Enrique Prosecretaria Marchi Adrián Víctor.

5 días – 21616 - 12/9/2013- $ 149

El Señor Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom. en lo Civ. Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Juan De Dios Aramayo En autos caratulados: Aramayo Juan De Dios - Declaratoria de Herederos Exp. 2421429/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Cba 14 de Agosto de 2012 Secr.: Martínez De Zanotti María Beatriz. Juez: Ruarte Rodolfo Alberto.

5 días – 21617 - 12/9/2013- $ 162

El Señor Juez de 1ª Instancia y 27ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Agustín Alexander Torletti. En autos caratulados Torletti Agustín Alexander - Declaratoria de Herederos Exp N° 2425735/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 2 de Agosto de 2013. Juez: García Sagúes - Secretario Trombetta de Games Beatriz Elva.

5 días – 21618 - 12/9/2013- $ 167

El Señor Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Farias Argentino. En autos caratulados: Farias Argentino - Declaratoria de Herederos Exp N° 2457397/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba 28 de Agosto 2013. Juez: Maciel Juan Carlos. Secretaria: Páez Molina.

5 días – 21619 - 12/9/2013- $ 146

El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ, Com., Conc., Flia., Control, Men y Faltas de la Ciudad de Arroyito, en los autos caratulados "CHIAVARINI Nelso Carlos Arturo o Nelson Carlos Arturo Chiavarini - Declaratoria de herederos" Expte. N° 1349521 cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideran con derecho a la sucesión de Chiavarini Nelso Carlos Arturo o Nelson Carlos Arturo Chiavarini, para que en el término de veinte 20 días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a juicio, bajo apercibimiento de ley. Arroyito, 20 de Agosto de 2013. Fdo. Dr. MAURO, Claudio Raúl Prosecretario - LARGHI, Albero Luis –Juez.

5 días – 21620 - 12/9/2013- $ 218,50

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ª Inst. y 30ª Nom. de Córdoba, en los autos caratulados "CABRERA JESUS DEMESIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS Expte. N° 2446870/36 cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo Federico Alejandro Ossola, Juez; Marcela Prini – Prosec. – Cba. 26/08/2013.

5 días – 21430 -11/9/2013 - $ 130

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom, en lo Civil y Com, de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de AGÜERO ALEJANDRO LUIS HUGO En autos caratulados AGÜERO ALEJANDRO LUIS HUGO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2427675/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir

de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 13 de Agosto de 2013, Sec.: Dra. Vidal Claudia Josefa - Juez: Dr. Mayda Alberto Julio.

5 días – 21431 -11/9/2013 - $ 162

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EMEDORO JUAN BALDO En autos caratulados BALDO EMEDORO JUAN - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2421415/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 22 de Julio de 2013. Sec.: Dra. Bueno de Rinaldi Irene Carmen. - Juez: Dr. Héctor Gustavo Ortiz.

5 días – 21432 -11/9/2013 - $ 160

BELL VILLE 23/08/2013.- En los autos caratulados "GHIONE, JOSE CARLOS - Declaratoria de Herederos - Expte. 1240336", por disposición del Juzgado de Primera Instancia Civil, Comercial, Conciliación y Laboral de 2ª Nominación de Bell Ville, Secretaría N° 4, se cita y emplaza a los herederos y acreedores de JOSE CARLOS GHIONE por el término de 20 días, a partir de la primera publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dra. Silvina GONZALEZ - Prosecretaria Letrada.- Dr. Damián ABAD - JUEZ. P.L.T.

5 días – 21427 -11/9/2013 - $ 175

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OLGA ESTELA ROMERO en autos caratulados ROMERO OLGA ESTELA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2397521/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 05 de Agosto de 2013. Juez: Dra. Olariaga de Masuelli María Elena - Sec.: Dr. Arévalo Jorge Alfredo.

5 días – 21429 -11/9/2013 - $ 161

CORRAL DE BUSTOS – IFFLINGER. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante NESTOR ALBERTO MENDEZ, en autos "MENDEZ, NESTOR ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (SAC 1410359), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Oficina, 26/8/2013. Fdo. Dr. Claudio Daniel Gómez – Juez de 1ª Inst. Dra. Silvana del Valle Varela – Prosecretaria.

5 días - 21447 - 11/9/2013 - $ 170

VILLA DOLORES.- El Sr. Juez en lo Civil, Com. y Conc. de 1ª Inst. y 2ª Nom. de Villa Dolores, Secretaria a cargo de la autorizante, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante Sra. LUCILA TERESA RIVAROLA , para que en el término de veinte días contados a partir de la ultima publicación y bajo apercibimiento de ley comparezcan a estar a derecho y tomar participación en estos autos caratulados: "RIVAROLA LUCILA TERESA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1424149)".- Oficina, 27 de agosto de 2013.- Fdo: Dra. E Susana Gorordo de G. Zugasti (Secretaria).-

5 días – 21645 - 12/9/2013- $ 185

El Juzgado de 1ª Inst. C. y C, 12ª Nom. de la Ciudad de Córdoba, en los autos "COQUEUGNIOT, JUAN CARLOS - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE N° 2442576/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 9 de agosto 2013. Fdo. Sylvia E, Lines, Juez; Irene C. Bueno de Rinaldi, Sec.-

5 días – 21426 -11/9/2013 - $ 135

El Señor Juez de 1ª Instancia y 4ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Cordoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores del Sr. Francisco Armando Diaz y Sra. Maria Lerda. En los autos caratulados "DIAZ FRANCISCO ARMANDO - LERDA MARIA-Declaratoria de Herederos", Expte. N° 2452882/36 y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 2 de setiembre de 2013. Juez Maria de las Mercedes Fontana de Marrone. Secretaria: Leticia Corradini de Cervera.

5 días - 21404 - 11/9/2013 - $ 318,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. C. y C. de la ciudad. de Cba., en autos "IRUSTA CARLOS ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2337892/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CARLOS ALBERTO IRUSTA, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Oficina, 27 de marzo de 2.013. Fdo.: Eduardo Bruera. Juez. Margarita Miro. Secretaria.

5 días – 21424 -11/9/2013 - $ 150

LABOULAYE. El Sr. Juez de 1ª Instancia y Única Nominación Civil, Com. de Conc. y Flia. de Laboulaye, cita a todos los herederos, acreedores, y quienes se consideren con derecho a la herencia de Adolfa ONTIVERO u ONTIVEROS y Marcos ROJOS o ROJAS o ROJO o ROJA, para que en el término de veinte días desde la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en autos "Ontivero u Ontiveros de Rojas o Rojo o Roja Adolfa y Rojas o Rojo o Roja Marcos - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1266263), bajo apercibimiento. Of. 19/6/13.

5 días – 21423 -11/9/2013 - $ 200

El Señor Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Magdziarz Martín, Rosa Lidia Nievas o Lidia Rosa Nieva y Magdziarz Maria Luisa en autos caratulados: Magdziarz Martín, Rosa Lidia Nievas o Lidia Rosa Nieva y Magdziarz María Luisa - Declaratoria de Herederos- Exp. N° 2436769/36 y todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba., 13 de agosto de 2013. Secretaria: Leticia Corradini de Cervera.- Juez: María De Las Mercedes Fontana de Marrone.

5 días - 21403 - 11/9/2013 - $ 226

BELL VILLE: El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. C. C. C y Flia. de Bell Ville, cita y emplaza a herederos y acreedores de Josefa Felipa RIVERA y Amelia RIVERA en autos "RIVERA JOSEFA FELIPA y AMELIA RIVERA – TESTAMENTARIO" Exp. 1303039, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley, por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley.- Firmado: Dra. Ana L. Nieva.-Secretaria. Dr. Eduardo G. Copello - Juez. Of. 16/08/13.

5 días – 21428 -11/9/2013 - $ 110

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 35ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de PIELVITORI HECTOR LUIS D.N.I. 4676584 en autos caratulados: PIELVITORI HECTOR LUIS - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2376716/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 15 de Abril de 2013. Secretario: Dr. Fassetta Domingo Ignacio - Juez: Dra. Gabriela M. Benitez de Baigorri.

5 días - 21399 - 11/9/2013 - $ 179

La Sra. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. en lo Civ. y Com., cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la sucesión de CARLOS DANIEL MARTINEZ en autos caratulados Martínez Carlos Daniel - Declaratoria de Herederos (Expte. N° 2437684/36), para que dentro de 20 días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho. Fdo. Patricia V. Asrin, Juez - Elba H. Monay de Lattanzi, Sec.

5 días - 21411 - 11/9/2013 - $ 105

SAN FRANCISCO. Por disposición del Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación de la Quinta Circunscripción Judicial de San Francisco, Córdoba, Secretaria número Seis, llama, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia y a bienes de Perlita Clara Prospera MILANESIO, para que dentro del plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación de ley en los autos caratulados "MILANESIO PERLITA CLARA PROSPERA - Declaratoria de Herederos", bajo apercibimiento de ley.-

5 días - 21516 - 11/9/2013 - $ 338,90

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nominación en lo C.C.C. y Flia. de la ciudad de Carlos Paz, Dr. Andres Olcese, secretaria uno a cargo de la Dra. M. F. Giordano de Meyer, en autos "MURUA IGNACIO DESPOSORIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expediente 1377735 "cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión de IGNACIO DESPOSORIO MURUA para que en el termino de veinte (20) días (art. 658 C.P.C.C.) siguientes al de la última publicación, comparezcan a juicio bajo apercibimiento.-

5 días - 21419 - 11/9/2013 - $ 110

HUINCA RENANCÓ. La Sra. Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com., Conciliación y Familia de Huinca Renancó, cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de Antonio CASTELLANO, L.E. 6.617.663, en autos caratulados "CASTELLANO Antonio s/ Declaratoria de Herederos" (Expte. 1345235), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, 30 de Agosto de 2013.

5 días - 21417 - 11/9/2013 - $ 120

CORRAL DE BUSTOS – IFFLINGER. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante OSVALDO ALFONSO PAOLETTI, en autos "PAOLETTI, OSVALDO ALFONSO -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (SAC 1316181), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Of. 26/08/2013. Fdo: Dr. Claudio Daniel GOMEZ - JUEZ DE 1ª INSTANCIA, Dra. Silvana del Valle VARELA – PROSECRETARIA.

5 días - 21449 - 11/9/2013 - $ 170

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. en lo Civ. y Com., de Conc. y Flia. de 3ª Nom. de la ciudad de Río Tercero, Pcia. de Córdoba, Cita y Emplaza a todos los que creyeren con derecho a la sucesión de LEON IRMA MI. 5.354.820, en autos caratulados "LEON, IRMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 1269906, para que comparezcan a tomar participación dentro del término de veinte días, bajo apercibimiento de ley.- Fdo.- Dra. Analía CUFRE de BORATTO, Prosecretaria; Dr. Jorge David TORRES, Juez de Primera Instancia.-

5 días - 21366 - 11/9/2013 - $ 150,50

CORRAL DE BUSTOS – IFFLINGER. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante JULIO CESAR ANTONIO, en autos "ANTONIO JULIO CESAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (SAC 1391704), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Oficina, 26/08/2013. Fdo: Dr. Claudio Daniel GOMEZ - JUEZ DE 1ª INSTANCIA - Dra. Ana RIZZUTO – SECRETARIA.

5 días - 21446 - 11/9/2013 - $ 159

RIO SEGUNDO. La Sra. Juez de 1ª Inst y Única Nom. en lo C. C. C. y Flia de Río II, en autos: "BIANCIOTTI LETIZIA ROSARIA O LETIZIA ROSARIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1431033), cita y emplaza a los herederos y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la Sra. Letizia Rosaria ó Letizia Rosario Bianciotti por el término de veinte días para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- Fdo: S. Martínez Gavier (Juez) M. A. Gutiérrez (Secr.)

5 días – 21425 -11/9/2013 - $ 131

CORRAL DE BUSTOS – IFFLINGER. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de Corral de Bustos-Ifflinger, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante ERNESTO CANIGIA, en autos "CANIGIA, ERNESTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (SAC 1183406), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Oficina,

24/07/2013. Fdo: Dr. Claudia Daniel GOMEZ - JUEZ DE 1° INSTANCIA-, Dra. Ana RIZZUTO - PROSECRETARIA-

5 días - 21445 - 11/9/2013 - $ 155

OLIVA. El Juez de 1ª Inst. y única Nom. en lo Civ., Com., Conc., Fam. Ctrl. Men. y Falt. de la Ciudad de Oliva, Dr. Fernando Flores, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante Nelly Margarita ACOSTA, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados: "ACOSTA, NELLY MARGARITA - Declaratoria de Herederos" (Expte, N° 1364642) Fdo. Dr. Fernando FLORES (JUEZ). Dr. Víctor A NAVELLO (SECRETARIO).

5 días - 21397 - 11/9/2013 - $ 147,50

OLIVA. El Juez de 1ª Inst. y única Nom. en lo Civ., Com., Conc., Fam., Ctrl., Men. y Fal. de la Ciudad de Oliva, Dr. Fernando Flores, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de los causantes Francisco Raynaldo o Francisco Reynaldo ACOSTA, Esther Alicia ACOSTA y Josefa Teodora PEREYRA o PEREIRA, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados: "ACOSTA, FRANCISCO RAYNALDO O FRANCISCO REYNALDO y OTROS - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1364658) Fdo. Dr. Fernando Flores (Juez). Dr. Víctor A Navello (Secretario).

5 días - 21398 - 11/9/2013 - $ 206,50

MARCOS JUÁREZ: El Sr. Juez de 1ª Instancia y 1ª Nom. C. C. C. y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la sucesión del Sr. Eduardo Nicolás Cesanelli, en autos caratulados "CESANELLI, Eduardo Nicolás - Declaratoria de Herederos" (N° 1399265), para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio, bajo apercibimiento. Fdo. Dr. José María Tonelli - Juez; Dra. María José Gutiérrez Bustamante - Secretaria.- 27/08/2013.

5 días - 21450 - 11/9/2013 - $ 123

OLIVA. El Juez de 1ª Inst. y única Nom. en lo Civ., Com., Conc., Fam., Ctrl., Men. y Falt. de la Ciudad de Oliva, Dr. Fernando Flores, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante Ofelia Beatriz ACOSTA, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados: "ACOSTA, OFELIA BEATRIZ - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1363948) Fdo. Dr. Fernando FLORES (JUEZ). Dr. Víctor A. NAVELLO (SECRETARIO).

5 días - 21396 - 11/9/2013 - $ 148

OLIVA. El Juez de 1ª Inst. y única Nom. en lo Civ., Com, Conc., Fam., Ctrl., Men. y Fal. de la Ciudad de Oliva, Dr. Fernando Flores, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes de los causantes Elsa María BERGESE y Gregorio Roque ACOSTA, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados: "BERGESE, ELSA MARIA y OTRO - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1364623). Fdo. Dr. Fernando FLORES (JUEZ). Dr. Víctor A. NAVELLO (SECRETARIO).

5 días - 21394 - 11/9/2013 - $ 162

RIO CUARTO. El Sr. Juez en lo Civil y Comercial de 3ª Nom., Secretarla a cargo de la Dra. FRIGEIRIO, María Eugenia, en estos autos caratulados: "GAUNA, Roberto Agreofildo - Declaratoria de Herederos" Expte. N° 1368255, cítese y emplácese a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante: Roberto Agreofildo GAUNA, DNI: 6.639.483, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley.... -Fdo. Dr. GUADAGNA. Rolando Oscar, Juez – FRIGERIO, María Eugenia - Secretaria.-

5 días – 21381 - 11/9/2013 - $ 175

OLIVA. El Juez de 1ª Inst. y única Nom. en lo Civ, Com., Conc., Fam., Ctrl., Men. y Fal. de la Ciudad de Oliva, Dr. Fernando Flores, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante Didima Magdalena ISOLIO o ISOGLIO, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho, en los autos caratulados "ISOLIO O ISOGLIO, DIDIMA MAGDALENA - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1364202). Fdo. Dr. Fernando FLORES (JUEZ). Dr. Víctor A NAVELLO (SECRETARIO).

5 días - 21395 - 11/9/2013 - $ 158

RIO CUARTO. El Señor Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Inst. y 1ª Nominación. En autos caratulados "CUELLO JOSE SIXTO y ELENEA ROSARIO RODRIGUEZ - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE N° 1439139", cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los Sres: JOSE SIXTO CUELLO L.E. N° 2.929.721, y ELENA ROSARIO RODRIGUEZ, L.E. N° 7.790.483, para que en el término de veinte días (20) a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de Ley comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Río Cuarto, 23 de Agosto de 2013.- Fdo: Dra. Mariana Andrea Pavon: Secretaria.

5 días – 21380 - 11/9/2013 - $ 280

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 30ª Nom .. en lo C. y C. cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante CHIANTORE ANGELA ISABEL, en autos caratulados "CHIANTORE ANGELA ISABEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. N° 2438541/36/36", para que dentro de los veinte días siguientes a la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 09/08/13. Fdo: OSSOLA FEDERICO ALEJANDRO (JUEZ 1ª INST.).PRINI DE MOLLECKER, MARCELA ELIZABETH (PROSEC. JUZ. 1ª INST.).

5 días – 21466 - 11/9/2013 - $ 140

El Señor Juez de 1ª Instancia y 14ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Fernández Leonardo Felix. En autos caratulados: Fernandez Leonardo Flix - Declaratoria de Herederos- Exp N° 2404080/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 23 de Agosto de 2013. Juez: Gustavo Orgaz -Prosecretaria Mariana Gimenez.

5 días – 21465 - 11/9/2013 - $ 158

VILLA DOLORES. El señor Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. Com. y Conc. Secretaria N° 4, con asiento en la ciudad de Villa Dolores, secretaria a cargo de la Dra. María Victoria Castellano, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos "MONTENEGRO IRMA ELENA - Declaratoria de Herederos" (EXPTE. 1331155). Villa Dolores, 29 de Agosto de 2013.- Dr. Rodolfo Mario Álvarez (Juez) - Dra. María Victoria Castellano (Secretaria).

5 días – 21464 - 11/9/2013 - $ 155

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 44ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MARIN, YOLANDA ESTHER, en autos caratulados "MARIN, Yolanda Esther - Declaratoria De Herederos" - Exp N°: 2450667/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 26 de agosto de 2013.- Fdo. Mira, Alicia Del Carmen - Juez - Maldonado, María Gabriela - Prosec.

5 días – 21378 - 11/9/2013 - $ 161

RIO CUARTO. La Sra. Juez en lo Civil y Comercial de Sexta Nominación de la ciudad de Río Cuarto, secretaria de la Dra. Aramburu, en los autos caratulados "RENA ANGEL - DECLARATORIA DE HEREDEROS -Expte. N° 1232371", cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causante: RENA Ángel DNI N° 6.652.242, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibiendo de ley. Río Cuarto, 26 de julio de 2013. Fdo.: Mariana Martínez de Alonso, Juez. María Gabriela Aramburu: Secretaria.

5 días – 21375 - 11/9/2013 - $ 170

RIO TERCERO. El Juez 1ª INST. C. C. CONC. FLIA.1ª S.1 R. III, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BOCCALON, DI N° 6.570.585 y Dominga Olga VILLAFAÑE, DNI N° F 0.812.959, en autos "BOCCALON, SILVERIO y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 1455243" y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río III, 27/8/2013. Juez: Gustavo A. Massano - Sec. Alejandra M. López.

5 días – 21369 - 11/9/2013 - $ 144

RIO TERCERO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom C.C.C. y F. de Río 3°, Sec N° UNO, a cargo de la Autorizante, cita y emplaza a los Herederos, Acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de EUGENIA SIVILA DELACROIX o EUGENIA SIVILA DELACROIS, DNI 0.616.469, para que en el término de 20 días comparezcan a tomar participación en autos "DELACROIX O DELACROIS, EUGENIA SIVILA y OTRO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Exp. 758524 bajo apercibimientos de ley.- Ofic. Río 3°, 22/08/2013.

5 días – 21370 - 11/9/2013 - $ 139

LAS VARILLAS. La Señora Juez de Primera Inst. Civ., Com., Concil., Flia., Inst., Men. y Faltas, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARCELO FABIAN TUMINI D.N.I. 17.116.814, en autos caratulados "TUMINI, MARCELO FABIAN - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Expediente N° 1424829 para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen la participación.- LAS VARILLAS, de Septiembre de 2013.- Fdo: Dra. Carolina Musso - Juez - Dra. Gabriela Noemí Castellani - Prosecretaria.

5 días – 21371 - 11/9/2013 - $ 205

VILLA CURA BROCHERO. El Sr. Juez de Villa Cura Brochero Dr. Juan Carlos Ligorria en autos" MERCAU OSVALDO OSCAR y OTRA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte. N° 1368203) ha dictado la siguiente Resolución: Villa Cura Brochero, 30-07-2013.. CITESE y EMPLACESE a todos los que se consideren con derecho a la herencia de los causantes OSVALDO OSCAR MERCAU y ALICIA GLADYS BUFFONI para que en el plazo de VEINTE DIAS comparezcan a estar a derecho, a cuyo fin publíquense edictos por el plazo legal en el Boletín Oficial. Notifíquese. Fdo. Dr. Juan Carlos Ligorria - Juez - Dra. Fanny Troncoso - Secretaria". V. Cura Brochero, 26-08-2013.

5 días – 21451- 11/9/2013 - $ 204,50

La Sra. Juez de Primera Instancia y 22ª Nom - Sec - 294 en lo Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, de la causantes Badra Francisco y Oviedo Graciela Geronima, para que dentro de los veinte días siguientes al de la ultima publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley en los autos caratulados "BADRA FRANCISCO - OVIEDO GRACIELA GERONIMA - DECLARATORIA DE HEREDEROS. Fdo. Dra. Patricia Verónica Asrin. Juez. Dra. Elba Haidee Monay de Lattanzi. Secretaria.

5 días – 21422- 11/9/2013 - $ 195

El Sr. Juez de Primera Instancia y 45ª Nominación en lo Civil y Comercial, Dr. Suárez, Héctor Daniel, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión en autos caratulados MOLINA, José Aníbal - Declaratoria de Herederos - Expediente 2448307/36, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomar participación.- Córdoba, 14 de agosto de 2013.-

5 días – 21453- 11/9/2013 - $ 145

El Señor Juez de 1ª Inst. y 19ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Torres Blanca Alcira del Valle y Noriega Gabriel Armando. En autos caratulados: Torres Blanca Alcira del Valle - Noriega Gabriel Armando - Declaratoria de Herederos Exp. N° 2393962/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 24 de Mayo de 2013 Secretaria: Gabriela M. Pucheta de Tiengo.

5 días – 21456 - 11/9/2013 - $ 181

MARCOS JUÁREZ - El señor Juez del 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MAZZIERI NEVILDO RAFAEL MATEO en autos caratulados: MAZZIERI Nevildo Rafael Mateo - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1394422, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a

derecho y tomen participación. Marcos Juárez, 16 de agosto de 2013. Fdo Domingo E. Valgañón, Juez. Romina Sánchez Torassa, Prosec.

5 días – 21455- 11/9/2013 - $ 195

MARCOS JUÁREZ - El señor Juez del 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Comercial de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BALLARIO JUAN JOSE SANTIAGO en autos caratulados: BALLARIO Juan José Santiago - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 1463738, para que en el término de veinte (20) días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Marcos Juárez, 22 de agosto de 2013. Fdo Domingo E. Valgañón, Juez. Romina Sánchez Torassa, Prosec.

5 días – 21454- 11/9/2013 - $ 200

La Señora Juez de 1ª Instancia y 17ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, cita y emplaza a herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de la Sra. MARIA MERCEDES BAGLIANI, por el término de veinte días siguientes al de la última publicación, bajo apercibimiento de ley para que comparezcan a los autos caratulados "HERRERA JOSE DOLORES - BAGLIANI MARIA MERCEDES - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte N° 1258844/36) Secretaria a cargo de la Dra. Viviana Marisa Domínguez - Secretaría - Córdoba, 30 de agosto de 2013.-

5 días – 21461- 11/9/2013 - $ 195

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de Doña ZABALA MARIA BLANCA, en los autos caratulados "ZABALA MARIA BLANCA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. 2453250/36", por el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr. HECTOR ENRIQUE LUCERO - JUEZ - Dr. ADRIAN VICTOR MARCHI - PROSECRETARIO. Cba. 21/08/2013.-

5 días – 21460- 11/9/2013 - $ 105

VILLA CARLOS PAZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ, Com, Conc y Familia, Secretaria l (Ex Sec 2) de Carlos Paz, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Jacinta Matilde GUZMAN, en autos: "GUZMAN JACINTA MATILDE - DECLARATORIA DE HEREDEROS- Expte. N° 1399913 - Cuerpo 1" y a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento del causante por el término de veinte días, bajo apercibimiento de ley. Villa Carlos Paz, 28 de Agosto de 2013. FDO: ANDRES OLCESE - JUEZ - MARIA FERNANDA GIORDANO de MEYER - SECRETARIA.-

5 días – 21459- 11/9/2013 - $ 161,50

ARROYITO. Por disposición el Sr. Juez de 1ª Inst. y Única Nom. en lo C. C. C., Flia. Inst. M. y F. de Arroyito, Secretaria Dra. Marta Abriola, en autos: "JUAREZ, JOSE RAMON Y/O JUAREZ RAMON - RODRIGUEZ, MARÍA DEIDAMIA Y/O RODRIGUEZ, DEIDAMIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS – Expte. 1358611", cítese y emplácese a todos los que se consideran con derecho a la herencia o bienes de los causantes para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento. Fdo: Dra. Abriola- Secretaria. QUEDAN UDS. NOTIFICADOS. Oficina, 23 de Agosto del 2013.-

5 días – 21458- 11/9/2013 - $ 172

En los autos caratulados:"Vázquez, Dolores Beatriz c/ Vázquez, María Virginia y otros- Ordinario Exp.1900245/36", el Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. Civ. Com. cita y emplaza a los herederos de Juan Francisco Sánchez, para que en el plazo de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Fma: Dr. Manuel E. Rodríguez Juárez (Juez), Dra. Mariana E. de Mur (Secretaria). Córdoba, 14/06/2013.

5 días – 21437 - 11/9/2013 - $ 105

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de Córdoba, de 36ª Nominación, cita y emplaza a herederos, acreedores y aquellos que se crean con derecho a la sucesión de: VILA Miguel Ángel (DNI N° 7.974.371), para que comparezcan a estar a derecho en el término de 20 días, bajo apercibimiento de Ley en autos caratulados "VILA, Miguel Ángel - Declaratoria de herederos (Exp. N° 2440613-36). Fdo. Dra. DOMINGUEZ, Viviana Marisa, Secretaria."

5 días – 21415 - 11/9/2013 - $ 130

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 4ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ALVAREZ Oscar Ignacio, en los autos caratulados "LUDUEÑA, José Cirilo S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS (Exp. N° 2451155/36)"; para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 27/08/2013. Fdo. María de las Mercedes FONTANA de MARRONE - Juez - Leticia CORRADINI de CERVERA – Sec.

5 días – 21457 - 11/9/2013 - $ 140

VILLA DOLORES. Orden Juz. 1ª Inst. y 2ª Nom. Civ., Com., y Conc. de Va. Dolores, Sec. Nro.: 4 (Dra. Castellano), CITA y EMPLAZA a los herederos y acreedores de la causante, ALINA CARMEN BUSTOS, para que en el plazo de veinte (20) días comparezcan y tomen participación, en estos autos: "BUSTOS, Alina Carmen - DECLARATORIA DE HEREDEROS", (Expte.1333685 – Cuerpo 1) bajo apercibimiento de ley.- Villa Dolores, oficina, 30 de Agosto de 2013.- Fdo. Dra. María Victoria Castellano, Secretaría.-

5 días – 21376 - 11/9/2013 - $ 259,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 47ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de ANGEL SANTOS CRAVERO MI 6.474.300 en autos caratulados: Cravero, Angel Santos - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2434022/36 y a los que se consideren con derechos a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba, 22 de agosto de 2013. Secretaria: Beatriz María Moran de la Vega. Juez: Manuel José Maciel.

5 días – 21414 - 11/9/2013 - $ 192

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 46ª Nom. en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUAN CARLOS GUTIERREZ, M. 7.953.773 en autos caratulados: Gutierrez, Juan Carlos - Declaratoria de Herederos - Expte. N° 2440019/36 y a los que se consideren con derechos a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 20 de agosto de 2013. Secretaria Jorge Alfredo Arevalo. Juez: María Elena Olariaga de Masuelli.

5 días – 21413 - 11/9/2013 - $ 194

HUINCA RENANCO. La Sra. Juez de 1ª Inst. en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Huinca Renancó, cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de Oscar Antonio IBARRA, DNI M 4.732.396, en autos caratulados: "IBARRA Oscar Antonio s/ Declaratoria de Herederos" (1180630), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y participación. Huinca Renancó, 30 de agosto de 2013.

5 días – 21416 - 11/9/2013 - $ 130

RIO SEGUNDO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia, Sec. N° 1 de Río Seguno, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MONNIER GUILLERMO AUGUSTO o GUILLERMO AGUSTO o GUILLERMO A. - VERDICCHIO ROSA IDA MARIA o ROSA MARIA - MONNIER ALBERTO GUILLERMO En autos caratulados MONNIER GUILLERMO AUGUSTO o GUILLERMO AGUSTO o GUILLERMO A. - VERDICCHIO ROSA IDA MARIA o ROSA MARIA - MONNIER ALBERTO GUILLERMO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1377309 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo, 02/08/2013. Sec.: Dra. Verónica Stuart - Juez: Dra. Susana E. Martínez Gavier.

5 días – 21435 - 11/9/2013 - $ 276

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 12ª Nom. en lo Civ. y Com. cita y emplaza a los herederos y acreedores de Zapata Miguel Ángel en autos caratulados "Zapata Miguel Ángel -Declaratoria de Herederos" Exp. N° 2451795/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 20/08/2013. Secr. Bueno de Rinaldi, Irene Carmen; Juez Mira Alicia.

5 días – 21421 - 11/9/2013 - $ 142

ALTA GRACIA. El Sr. Juez de 1ª Instancia y 2ª Nominación en lo Civil, Conciliación y Familia de la ciudad de Alta Gracia, cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes dejados al fallecimiento de la Sr. ENRIQUE JAVIER GONZALEZ DNI N° 12.671.950, en los autos "GONZALEZ, ENRIQUE JAVIER - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte: 762256) para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación. Córdoba, 29 de agosto de 2013.

5 días – 21412 - 11/9/2013 - $ 145

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 43ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GARCIA ANGELA CUSTODIA y FARIAS CARLOS PILAR en autos caratulados GARCIA ANGELA CUSTODIA - FARIAS CARLOS PILAR - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2304777/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 30 de Julio de 2012. - Juez: Dr. Ortiz Héctor Gustavo - Sec.: Dra. Romero María Alejandra.

5 días – 21434 - 11/9/2013 - $ 187

SAN FRANCISCO. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ., Com., y Flia de San Francisco, Sec. N° 4, cita y emplaza a los herederos y acreedores de FAVARO MARIA ANGELICA en autos caratulados: FAVARO MARIA ANGELICA - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 1280969 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, para que comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. San Francisco 25 de Abril de 2013. - Juez: Vanzetti Horacio Enrique- Sec.: Dra. María Cristina Pignata.

5 días – 21433 - 11/9/2013 - $ 180

VILLA MARÍA. El Señor Juez de 1ª Instancia, Civil, Comercial y de Flia, 2ª Nominación de Villa María, cita y emplaza a los herederos del causante jase Antonio Galdeano, en los autos caratulados: "GALDEANO JOSE ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. N° 1392928" para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley. Villa María 20/08/2013. Fernando Martín Flores. Juez. Isabel Llamas de Ferro. Secretario.

5 días – 21274- 10/9/2013 - $ 157,50

El Señor Juez de 1° Instancia y 15° Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GONZÁLEZ ARTURO DNI 6504399. En autos caratulados: González Arturo-Declaratoria de Herederos- Exp. N° 2453187/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 12 de Agosto de 2013. Juez: González De Robledo Laura Mariela -Pro secretaria Ana Cabanillas

5 días – 20097- 11/9/2013 - $ 165,50

El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1ª Instancia y 5ª Nominación de Río Cuarto, Secretaría N° 10, en autos "RUBINO, JUAN CARLOS - Declaratoria de Herederos" Expte. 412702. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a los que se consideren con derecho a la herencia de don Juan Carlos Rubino (LE 6.646.447) para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 17 de junio de 2013. Fdo. Leonardo Miatello - Prosec

5 días – 15300 – 11/9/2013 - $ 140

El Juez de 19ª Nom. C. y C. cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de GUERRERO BALTAZAR, para que dentro de los 20 días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, en los autos caratulados "GUERRERO BALTAZAR -DECLARATORIA DE HEREDEROS" (N° 2435179/36). Cba, 22/07/13" Dr. VILLARRAGUT, Marcelo A JUEZ".

5 días – 21356- 10/9/2013 - $ 105

HUINCA RENANCO. La Sra. Juez de 1ª Inst. en lo Civ, Com, Conciliación y Familia de Huinca Renancó, cita y emplaza a herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la herencia de Rosa GATICCA, L.E.

4.486.907, en autos caratulados "GATICA Rosa s/Declaratoria de Herederos" (Expte. 1357208), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Huinca Renancó, 30 de Agosto de 2013.

5 días - 21418 - 11/9/2013 - $ 105

VILLA MARIA. Juez de 1ª C. C. Flia. 4ª Nom. V. María - Sec. 7 cita y emplaza a todos los herederos y acreedores de la causante NELIDA JOSEFINA GENTILE, para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley, en autos: "GENTILE, NELIDA JOSEFA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" EXPTE. N° 1358059. Publíquense los edictos por el plazo de ley en el Boletín Oficial (art. 152 CPCC). Notifíquese. Fdo. Dr. A Domenech - Juez.

5 días – 21257- 10/9/2013 - $ 120

VILLA MARIA: El señor Juez de Primera Instancia y Cuarta Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María, Dr. Alberto Ramiro Domenech, cita y emplaza a herederos y acreedores del causante HUGO OMAR LOPEZ, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimientos de ley, en autos "LOPEZ HUGO OMAR - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1433064) - Secretaría N° 7 - Dr. Pablo Menna Firmado: Dr. Alberto Ramiro Domenech - Juez. Oficina, 23 de agosto de 2013.-

5 días – 21256- 10/9/2013 - $ 232,50

RIO TERCERO. El Sr. Juez de Primera Instancia y 3ª Nominación en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Río Tercero, Secretaría N° 6, Dra. Susana A. Piñán, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos aquellos que se consideren con derecho a la sucesión del causante OSCAR EDGARTH CASTRO, L.E 4.341.502, en autos caratulados: "CASTRO, OSCAR EDGARTH - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 1415702", para que en el término de veinte (20) días a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación en los presentes autos, bajo apercibimiento de ley. Río Tercero, 02 de agosto de 2013. Fdo: Dr. Jorge David Torres, Juez; Susana A. Piñán, Secretaria.

5 días – 21368- 10/9/2013 - $ 461,75

VILLA MARIA - El Señor Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil, Comercial y de Familia de la ciudad de Villa María; cita y emplaza a los herederos y/o acreedores de la causante Alicia Beatriz Tonnarelli, en los autos "TONNARELLI, ALICIA BEATRIZ – DECLARTORIA DE HEREDEROS" (Expte. 1362916), para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Villa María, 26 de agosto de 2013 - Fdo. FLORES, Fernando Martín, JUEZ. TOLKACHIER, Laura Patricia,PROSECRETARIO LETRADO.

5 días – 21255- 10/9/2013 - $ 195

VILLA MARIA. Juzg. 1ª I. C.C. Flia. 1ª Nom. Villa María, Sec 2, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento de los causantes, ALZUGARAY RAMON y SOSA IGNACIA para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "ALZUGARAY, RAMON Y SOSA, IGNACIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1102824), Villa María, 31/05/2013. Fdo. CAMMISA A.G. – Juez - FERNANDEZ, M.S. PRO SECRETARIO LETRADO.-

5 días – 21254- 10/9/2013 - $ 195

VILLA MARIA Juzg. 1ª I. C.C. Flia 1ª Nom. Villa María, Sec 2, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados al fallecimiento del causante, FRANCISCO RAMON ALZUGARAY para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados "ALZUGARAY, FRANCISCO RAMON - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1102778), Villa María, 30/12/2012. Fdo. A. M. BONADERO DE BARBERIS – Juez - M.S. FERNANDEZ, SECRETARIA.

5 días – 21253- 10/9/2013 - $ 195

VILLA MARIA. Juzg.1a I. 3ª Nom. C. C. Flia Villa María, Sec. 6, cita y emplaza a herederos y acreedores de JORGE ALBERTO SAIRE para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación bajo apercibimiento de ley en autos "SAIRE JORGE ALBERTO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - EXPTE. N° 1285812 -Villa María, 27/08/2013 - Fdo: CAMMISA Augusto Gabriel - Juez- WEIHMULLER Norma Susana - Secretaria.

5 días – 21265- 10/9/2013 - $ 120

VILLA MARIA. Juzg 1ª I. 2ª Nom CC Flia Villa María (Cba), Sec. N° 3. Cítese y emplácese a los herederos y acreedores del causante del Sr. ROBLEDO JUAN JOSE para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley. En los autos "ROBLEDO JUAN JOSE - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1106870). FDO.: DRA. FERNANDO FLORES: JUEZ. - DRA. TOLKACHIER LAURA PATRICIA: PROSECRETARIO LETRADO. Villa María, 28/08/2013.

5 días – 21263- 10/9/2013 - $ 157,50

VILLA MARIA. Juzg 1ª I. 2° Nom CC Flia Villa María (Cba), Sec. N° 4. Cítese y emplácese a los herederos y acreedores del causante del Sr. ROSSI JORGE OMAR para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación, bajo apercibimiento de ley. En los autos "ROSSI JORGE OMAR- DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1322461). FDO.: DRA. FERNANDO FLORES: JUEZ. - DRA. ISABEL LLAMAS DE FERRO: SECRETARIO LETRADO. Villa María, 28/08/2013.-

5 días – 21262- 10/9/2013 - $ 157,50

VILLA MARIA. Juzg.1ª I. 2ª Nom. C.C. Flia. Villa María, Sec.3, Cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante STRUMIA ELVI RAUL ANTONIO para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "STRUMIA ELVI RAUL ANTONIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - Villa María, 08/05/2009. Fdo: FLORES FERNANDO MARTIN – Juez - HOCHSPRUNG DANIELA - Secretario.

5 días – 21259- 10/9/2013 - $ 157,50

VILLA MARIA. Juzg.1ª I. 4ª Nom. C.C. Flia Villa María, Sec. 8, Cita y emplaza a los herederos y acreedores del causante PABLINO FRANCISCO PALACIO para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "PALACIO PABLINO FRANCISCO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - EXPTE. N° 368167 - Villa María, 22/08/2013- Fdo: DOMENECH Alberto Ramiro – Juez - CONTERNO DE SANTA CRUZ Mima Liliana- Secretario.

5 días – 21266- 10/9/2013 - $ 157,50

VILLA MARIA. Juzg.1ª I. 1ª Nom. C.C. Flia. Villa María, Sec. 1, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JORGE RAUL BELTRAN para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar la correspondiente participación bajo apercibimiento de ley en autos "BELTRAN JORGE RAUL - DECLARATORIA DE HEREDEROS" - EXPTE. 1343162 - Villa María, 27/08/13 - Fdo: A. M. BONADERO DE BARBERIS – Juez - S. O. PELLEGRINI – Secretario.

5 días – 21264- 10/9/2013 - $ 120

VILLA CURA BROCHERO. El Sr. Juez a cargo del Juzgado de 1ª Inst. en lo Civil Com. Conc. Fam. Ctrl. Men. Fal. - Secretaría C.C.C.F., de Villa Cura Brochero, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia de la causante SARA LOPEZ, para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "LOPEZ, SARA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expediente N° 1214291, bajo apercibimiento de ley. Firmado: LIGORRIA, Juan Carlos, JUEZ DE 1ª INSTANCIA; TRONCOSO DE GIGENA, Fanny Mabel, SECRETARIO JUZGADO 1ª INSTANCIA.

5 días – 21247- 10/9/2013 - $ 245

RIO CUARTO. El Juzgado en lo Civil, Comercial y Familia de 1ª Instancias y 7ª Nominación de Río Cuarto, Secretaría N° 13, en autos "CORAZZA Norma Mercedes - Declaratoria de Herederos" Expte. 1323425, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a. los que se consideren con derecho a la herencia de doña Norma Mercedes Corazza, DNI 10.566.290 para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 22 de agosto de 2013. Fdo.: Mariana Martínez de Alonso: Juez. María Alejandra Mundet Argañarás: Secretaria.

5 días – 21240- 10/9/2013 - $ 175

El Sr. juez de 1ª Inst. y 22° Nom. en lo Civ. y Com. de Cba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de STAGNARO, CARLOS ALBERTO en autos caratulados STAGNARO, CARLOS ALBERTO - Declaratoria de herederos - Expediente N° 2432331/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 22 de agosto del 2013. Sec: Money de Lattanzi, Elba Haidee - Juez: Asrin, Patricia Verónica.

5 días – 21210- 10/9/2013 - $ 164

ALTA GRACIA -La Sra. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. Sec. N° 4, en lo Civ. Com. Conc. y de Fam. de Alta Gracia, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Carlos Emilio Rossi, en autos caratulados: "ROSSI, CARLOS EMILIO - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expt. N° 623031 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Alta Gracia 01 de agosto de 2013. Secretaria: Dra. Laura Inés de Paúl de Chiesa; Juez: Dra. Graciela Cerini.

5 días – 21209- 10/9/2013 - $ 142

El Señor Juez de Primera Instancia y 12ª Nominación en lo Civil y Comercial de la Primera Circunscripción Capital, en los autos caratulados "GRANDI, MARIA CRISTINA- Declaratoria de Herederos (Expte N° 2390799/36), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Córdoba 9 de Mayo de 2013. Fdo: Dra. González De Quero, Marta Soledad- Juez- Dra. Bueno De Rinaldi, Irene Carmen- Secretaria".

5 días - 21208- 10/9/2013 - $ 164

El Señor Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. y Com., de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de, DE COLLE MARIA TERESA, en autos caratulados "DE COLLE MARIA TERESA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 2438554/36), para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba 13 de Agosto de 2013. Fdo: Lucero, Héctor Enrique- Juez - Valdes, Cecilia María - Secretario.

5 días - 21207- 10/9/2013 - $ 133

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 27ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza en autos, "DI SILVESTRO, SEBASTIANO - VILCHEZ, MARIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Exp. N° 2404442136)", a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de los causantes Sres. Sebastiano DI Silvestro M.I Acta N° 25, y María Vilchez D.N.I. N° 1.795.287 para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Cba, veintiocho (28) de Junio de 2013.- Fdo. Dr. José Luis García Sagues (Juez.); Dra. Beatriz Elva Trombetta De Games (Sec).

5 días - 21206- 10/9/2013 - $ 180

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 44ª Nom. en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Vega Elías Humberto y Montoya Laura del Valle, en autos caratulados: VEGA, Elías Humberto - MONTOYA, Laura Del Valle - DECLARATORIA DE HEREDEROS - (Expte. N° 2332197/36) y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el termino de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Córdoba 16 de Agosto de 2013. Secretaria: López Peña De Roldan, María Inés. Juez: Mira, Alicia Del Carmen.

5 días - 21203- 10/9/2013 - $ 202

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ª Inst. y 11ª Nom. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de ELISA TIRNIDAD MONTOYA y de GUILLERMO JERONIMO O GUILLERMO JERÓNIMO VILLARREAL para que dentro del término de veinte días siguientes al de la ultima publicación de los edictos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 6 de agosto de 2013. AUTOS: "Montoya, Elisa Trinidad-

Villarreal, Guillermo Jerónimo- declaratoria de herederos. Expte N° 2444458/36". Fdo: Eduardo B. Bruera - María M. Miró.

5 días - 21225- 10/9/2013 - $ 183

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 38ª Nom, en lo Civ, y Com, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de ARENAS, CARLOS MODESTO en los autos caratulados "Arenas Carlos Modesto s/Declaratoria de Herederos (Expte. N° 24L19554/36)" para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Elbersci M. del Pilar: Juez, Gómez, Arturo Rolando, Sec.- Cba, 16 de Agosto de 2013.

5 días - 21224- 10/9/2013 - $ 145

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMONA DIDIMA VIVAS. En autos caratulados VIVAS RAMONA DIDIMA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2414007/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 15 de Agosto de 2013. Sec.: Dra. Barraca de Rodríguez Crespo María Cristina - Juez: Dr. González Zamar Leonardo Casimiro

5 días - 21223- 10/9/2013 - $ 173

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 23ª Nom. C.C, de la ciudad de Cba, en los autos caratulados "VILLARREAL, Carlos Cirilo - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte N° 2449313/36", cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión del causante, Sr. VILLARREAL CARLOS CIRILO para que dentro de los veinte días siguientes al de la ultima publicación comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 16 de Agosto de 2.013.

5 días - 21221- 10/9/2013 - $ 128

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 28ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de OTTO CARLOS RAMON STENBERG. En autos caratulados STENBERG, OTTO CARLOS RAMON - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2457435/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 26 de Agosto de 2013. Sec: Dr. Maina Nicolás- Juez: Dr. Laferriere Guillermo César.

5 días - 21220- 10/9/2013 - $ 163

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 16ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RICARDO ANGEL MONTES En autos caratulados MONTES RICARDO ANGEL - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2441577/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 07 de Agosto de 2013. Sec.: Dr. Bruno de Favot Adriana Luisa - Juez: Dra. Tagle Victoria María.

5 días – 21339- 10/9/2013 - $ 163

El Sr. Juez en lo Civ. y Com. de 1ª Inst. y 41ª Nom. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a quienes se consideren con derecho a la sucesión de MARIO EDGARDO MATASSINI para que dentro del término de veinte días siguientes al de la última publicación de los edictos, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Cba, 02 de julio de 2013. AUTOS: "Matassini, Mario Edgardo - Declaratoria de Herederos – Expte. N° 2436835/36", Fdo. Cornet, Roberto Lautaro - Gordillo Halac Lucila.

5 días – 21338- 10/9/2013 - $ 148

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 22ª Nom. C. y C. de la Ciudad de Córdoba en autos FIGUEROA LUIS ALBERTO - Declaratoria de Herederos - Exp. 1892118/36, ha dispuesto citar y emplazar a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba. 01/07/2013 Fdo. Maciel Juan Carlos, Juez.- Páez Molina María J., Sec.

5 días – 21337- 10/9/2013 - $ 130

ALTA GRACIA. El juez de primera instancia y 2ª Nominación en lo civil, comercial, conciliación y familia de Alta Gracia, Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia y/o bienes del causante EBLOGIO AGENOR VALLE para que en el plazo de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley, en autos caratulados VALLE EBLOGIO AGENOR S/ DECLARATORIA DE HEREDEROS, Alta Gracia, 05 de agosto del 2013.- Fdo. Graciela Cerini Juez. Marcela Ghibaudo. Secretaria.

5 días – 21336- 10/9/2013 - $ 145

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ.; Com., Conc. y Flia de Cosquin, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores BARRIONUEVO JACINTA CARMEN o BARRIONUEVO CARMEN En autos caratulados BARRIONUEVO JACINTA CARMEN o BARRIONUEVO CARMEN - Declaratoria de Herederos - EXPEDIENTE N° 1315630 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 25/07/2013. Dr. Nelson Humberto Ñañez. - Juez: Cristina C. Coste de Herrero.

5 días – 21344- 10/9/2013 - $ 190

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. Com., Conc. y Flia de Cosquin, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores KUSCHINSKI, ISABEL SATURNINA En autos caratulados KUSCHINSKI, ISABEL SATURNINA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 1398741 ya los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 14/08/2013. Dr. Nelson Humberto Ñañez. - Juez: Cristina C. Coste de Herrero.

5 días – 21343- 10/9/2013 - $ 171

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 41ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de JUANA PETRONA SONZOGNI en autos caratulados SONZOGNI JUANA PETRONA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2437015/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 29 de Julio de 2013. Sec.: Dra. Halac Gordillo Lucila María - Juez: Dr. Roberto Lautaro Cornet.

5 días – 21342- 10/9/2013 - $ 164

MARCOS JUAREZ. El Señor Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo C.C.C. y F. de .Marcos Juárez, en autos "MAINO, JORGE ALEJANDRO O JORGE A. - GONZALEZ, MARIA ESPERANZA O MARIA - Dec. de Herederos" (Expte. 1330076) cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes de los causantes "MAINO, JORGE ALEJANDRO O JORGE A. - GONZALEZ, MARIA ESPERANZA O MARIA" para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Ms Juárez, 30/07/2013. Dr. Domingo E. VALGAÑON - Juez; María de los Ángeles RABANAL - Secretaria.

5 días – 21316- 10/9/2013 - $ 157,50

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ., Com., Conc. y Flia. 1ª Nom de Cosquin, Sec. N° 2, cita y emplaza a los herederos y acreedores de NIEVA CASILDA DEL VALLE Y MORALES JUAN ELOY. En autos caratulados NIEVA CASILDA DEL VALLE Y MORALES JUAN ELOY - Declaratoria de Herederos - EXP. N° 1274800 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cosquin 05/08/2013. Sec.: Dr. Nelson H. Ñañez. - Juez: Cristina C. Coste de Herrero.

5 días – 21215- 10/9/2013 - $ 183

MARCOS JUAREZ-El Señor Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo C.C.C. y F. de Marcos Juárez, en autos "LEDESMA, Eri Teófilo - Dec. de Herederos" (Expte. 1331657) cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante "LEDESMA, Eri Teófilo" para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Ms Juárez, 12/08/2013. Dr. Domingo Enrique VALGAÑON - Juez; Dra. María de los Ángeles RABANAL - Secretaria.

5 días – 21315- 10/9/2013 - $ 110,50

ARROYITO. El señor Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia y Única Nominación de la ciudad de Arroyito en autos MOYA MARIA AUDELINA.- DECLARATORIA DE HEREDEROS, cita y emplaza a los herederos y acreedores de María Audelina Moya para que en el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en estos autos, bajo apercibimiento de ley. Fdo: Marta Abriola. Secretaria Agosto de 2013.

5 días – 21246- 10/9/2013 - $ 105

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RIVERO DELFINA y FERNANDEZ SUSANA En autos caratulados RIVERO DELFINA - FERNANDEZ SUSANA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2444933/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 13 de Agosto de 2013. Sec.: Dra. María Soledad Inaudi de Fontana - Juez: Dra. Lines Sylvia Elena.

5 días – 21219- 10/9/2013 - $ 177

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 37ª Nom en lo Civ. y Com. de ésta ciudad, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de RIVAROLA ENRIQUE DNI: 6.486.916, en los autos caratulados: "RIVAROLA ENRIQUE - Declaratoria de Herederos" - Expte. N° 2444011/36 por el término de veinte (20) días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Cba, 09 de Agosto de 2013 - Fdo: Dr. Ruarte Rodolfo Alberto, Juez; Martínez de Zanotti María Beatriz; Secretaria.-

5 días – 21218- 10/9/2013 - $ 147

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 34ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMIREZ JUAN AGUSTIN y SANCHEZ ANTONIA SUSANA En autos caratulados RAMIREZ JUAN AGUSTIN - SANCHEZ ANTONIA SUSANA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2448294/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 20 de agosto de 2013. Sec.: Dra. Montes de Sappia Ana Eloisa.

5 días – 21217- 10/9/2013 - $ 170

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de RAMOS RAMON y LUNA ELENA En autos caratulados RAMOS RAMON - LUNA ELENA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2434887/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 16 de Agosto de 2013. Sec.: Dra. Barraco de Rodríguez Crespo María Cristina - Juez: Dr. González Zamar Leonardo Casimiro.

5 días – 21216- 10/9/2013 - $ 179

DEAN FUNES. El Sr. Juez de 1ª Instancia Civil, Com., Conc. y Flia. Sec. 2 de Dean Funes, en los autos caratulados:"BULFON EMILIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. 1114438-", cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a la herencia, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho. Dean Funes, 27 de mayo de 2013. Fdo.: Dra. Mercado de Nieto Emma del Valle, Juez; Dra. Casal de Sanzano Ma. Elvira, Sec.

5 días – 21214- 10/9/2013 - $ 105

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 40ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de BIE MARIA ANTONIA Y CAMPODONICO MERCEDES ELIO En autos caratulados BIE MARIA ANTONIA - CAMPODONICO MERCEDES ELIO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2433705/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la ultima fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 11 de Junio de 2013. Sec.: Dra. Vidal Claudia Josefa - Juez: Dr. Mayda Alberto Julio.

5 días – 21213- 10/9/2013 - $ 182

RÍO CUARTO. El señor Juez del 1ª Instancia y 6ª Nominación en lo Civil y Comercial de Río Cuarto, cita y emplaza a los herederos y acreedores de INES ANDREA ANTONIA PONSO, M.I. N° 7.794.574, en autos caratulados "PONSO, INES ANDREA ANTONIA - Declaratoria de Herederos" Expte. 1221611, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión para que en el término de veinte (20) días a

partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomen participación bajo apercibimiento de ley. Río Cuarto, 22 de Agosto de 2013. Juez: Dra. Mariana Martínez de Alonso. Secretaría: Dra. Carla Victoria Mana.

5 días – 21322- 10/9/2013 - $ 210

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 36ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de EMMA BARBATTI Y DIEGO GONZALEZ en autos caratulados BARBATTI, EMMA - GONZALEZ DIEGO - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2422650/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba., 26 de Agosto de 2013. Sec.: Dra. María Soledad Inaudi de Fontana - Juez: Dra. Lines Sylvia Elena.

5 días – 21212- 10/9/2013 - $ 173

La Sra. Juez de 1ª Inst. Civ. y Com. de 24ª Nom. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de LEDA ROSALBA GALFRE, para que en el término de veinte días y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados: "AMBROSIONI, Dimas Edgardo - GALFRE, Leda Rosalba - DECLARATORIA DE HEREDEROS", Expte. 2231043/36. Fdo.: Faraudo, Gabriela Inés, Juez. López, Julio Mariano, Secretario. Of.: 14/08/2013.

5 días – 21211- 10/9/2013 - $ 142

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 24ª Nom. Civ. Com. de Cba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CERNOTTI, EDUARDO JUAN FELIX, para que en el termino de (20) veinte días siguientes al de la última publicación comparezcan a estar a derecho en los autos "CERNOTTI, Eduardo Juan Félix - DECLARATORIA DE HEREDEROS - Expte. N° 2422678/36 bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquense edictos por el término de ley en BOLETIN OFICIAL. Dr. Guillermo Falco (Juez) Dr. López, Julio Mariano (Secret.). Oficina 01/07/2013.

5 días – 21238- 10/9/2013 - $ 175

SAN FRANCISCO - El Juzgado de Primera Instancia y Primera Nominación, en lo Civil y Comercial de la Ciudad de San Francisco, a cargo del Dr. Víctor Hugo Peiretti, Secretaría Dra. Lavarda Silvia Raquel, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MUTTIGLIENGO Osvaldo Lorenzo para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados "MUTTIGLIENGO OSVALDO LORENZO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" Expte. N° 1243555, bajo apercibimiento de ley. San Francisco, 12 de agosto de 2013. Dra. Lavarda Silvia Raquel, Secretaria.

5 días - 21200- 10/9/2013 - $ 325,50

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 5ª Nom en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de Villella, María Cristina en autos caratulados: "Villella María Cristina - Declaratoria de herederos - Expte 2452835/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Cba, 27 de Agosto de 2013. Juez: Dra. Susana de Jorge de Nole - Sec: Dra. Villa, María De Las Mercedes.

5 días - 21334- 10/9/2013 - $ 135

El Señor Juez de 1ª Inst. y 18ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de MATIAS ANGEL LUNA, en los autos caratulados "LUNA, Matías Ángel - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPEDIENTE N° 2452905/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. Cba., 14 de Agosto de 2013. Fdo: Juan Carlos Maciel - Juez; María José Páez Molina de Gil - Secretaria.

5 días - 21333- 10/9/2013 - $ 160

RIO CUARTO. El Sr. Juez de Río Cuarto de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civil y Com. Sec. N° 3, cita y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes quedados al fallecimiento de la causante BARBIERI CELINA L.C. 7.793.113 y MANCHADO JOSE RUPERTO L.E. 2.955.877 en autos "BARBIERI CELINA y MANCHADO JOSE RUPERTO - Declaratoria de Herederos" (Expte. 452339) para que en el término de veinte días a partir de la última publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo.: Dra. Anabel Valdez Mercado- Secretaria.

5 días - 21332- 10/9/2013 - $ 175

CHIAVASSA, Ariel Ricardo - DECLARATORIA DE HEREDEROS – EXPTE. N° 2371633/36". El Sr. Juez de 1ª Inst. y 20ª Nom., en lo Civil y Comercial, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de CHIAVASSA, Ariel Ricardo, en autos caratulados "CHIAVASSA, Ariel Ricardo - DECLARATORIA DE HEREDEROS - EXPTE. Nº 2371633/36", para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, Córdoba, cuatro (04) de febrero de 2013 Fdo.: Dr. Yacir, Viviana Siria - Juez - Dra. Origlia, Paola Natalia - Prosecretaria Letrada

5 días - 21330- 10/9/2013 - $ 174

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BUZZI CAROLINA - ACASTELLO o ACCASTELLO PEDRO en los autos: "Buzzi, Carolina - Acastello ó Accastello Pedro -Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1345537), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. Domingo Enrique Valgañon, Juez Dra. Romina Soledad Sánchez Torassa, Prosecretario Letrada.- Marcos Juárez, 30/07/2013.-

5 días – 21291- 10/9/2013 - $ 212

El señor juez de primera instancia y octava nominación en lo civil y comercial de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de don OSVALDO JUAN VIALE para que en el plazo de veinte días comparezcan a juicio bajo apercibimiento en los autos caratulados VIALE, OSVALDO JUAN - Declaratoria de herederos (Exp. 2451275/36) - Fdo. Fernando Eduardo Rubiolo - Juez de Primera Instancia - Silvina Beatriz Saini de Beltran - Secretaria, Córdoba, 26 de agosto de 2013.-

5 días - 21329- 10/9/2013 - $ 152

RIO TERCERO. El Señor Juez de 1ª Inst., 1ª Nom. en lo Civil, Com., Flia y Conc., Sec. N° 1, de Río Tercero, cita y emplaza a los herederos, acreedores, y todos aquellos que se consideren con derecho a la sucesión del causante, HECTOR HUGO TORRES, D.N.I. 6.560.853, en los autos caratulados "TORRES, HECTOR HUGO - DECLARATORIA DE HEREDEROS", para que dentro del término de veinte días comparezcan a juicio bajo apercibimiento de ley.- Publíquense edictos en el Boletín Oficial por el tiempo de ley.- Río Tercero, 14/06/13. Fdo. Alejandra María López - Secretaria - Gustavo Massano - Juez.

5 días – 21335- 10/9/2013 - $ 170

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 10ª Nom. en lo Civil y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de MINESTRINI ALEJANDRA y/o ALESSANDRINA y/o ALEJANDRINA y/o ALESANDRINA en autos caratulados MINESTRINI ALEJANDRA - Declaratoria de Herederos - Exp. N° 2382376/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación; bajo apercibimiento de ley. Cba., 04 de Abril de 2013 Prosec.: Dra. Montañana Verónica del Valle. - Juez: Dr. Garzón Molina Rafael.

5 días - 21341- 10/9/2013 - $ 187

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de LUGONES ARTURO SILVESTRE Y FABER JUAKA o JOAQUINA en autos caratulados LUGONES ARTURO SILVESTRE - FABER JUAKA - Declaratoria de Herederos - Expediente N° 2355155/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba, 06 de Agosto de 2013 Sec.: Dra. Valdes Cecilia María - Juez: Dr. Lucero Héctor Enrique.

5 días - 21340- 10/9/2013 - $ 180

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez del Juzgado de 1ª Inst. 2ª Nom en Civ., Com., Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez, Dr. Domingo E. VALGAÑON cita y emplaza a los herederos y acreedores y a los que se consideren con derecho a los bienes del causante VICTOR ELSO TULIAN en los autos caratulados: Tulian, Víctor Elso - Declaratoria de Herederos - (Expte. N° 1333814), por el término de veinte días bajo apercibimientos de ley.- Marcos Juárez, 22 de Julio de 2013.-

5 días – 21287- 10/9/2013 - $ 115,50

VILLA MARIA. El Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y de Familia de Tercera Nominación de Villa María, Dr. Augusto Gabriel CAMMISA, cita y emplaza a los herederos y acreedores de la causante Silvia Susana Antonia SEMPITI, para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo los apercibimientos de ley en estos autos caratulados "SEMPITI, SILVIA SUSANA ANTONIA - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N° 1426407) - Firmado: Dr. Augusto Gabriel CAMMISA - Juez; Dra. Norma S. WEIHMULLER, Secretaria.- Villa María, 22/08/2013.

5 días – 21258- 10/9/2013 - $ 195

ARROYITO. El Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., Conc., Flia., Conc., Men. y Faltas de la ciudad de Arroyito, Dr. Luis Alberto LARGHI, cita y emplaza a los que 'se consideran con derecho a los bienes quedados al fallecimiento del Sr. LUIS ALBERTO SOSA para que en el término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho y tomen participación en los autos caratulados: "Sosa, Luis Alberto - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1358325) bajo apercibimiento de ley. Abriola, Marta Inés (Secretaria Juzgado 1RA Instancia). Arroyito, 06 de agosto de 2013.

5 días – 21204- 10/9/2013 - $ 155

El señor juez de 1ª Instancia y 24ª Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza a los herederos, acreedores, y a todos los que se consideren con derecho a la sucesión de INRI MERCED o INRI MERCEDES RIVOLTA, en los autos caratulados "RIVOLTA, Inri Merced - Declaratoria de Herederos – Expte. 2444491/36, para que dentro de los veinte días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. FARAUDO, Gabriela Inés, Juez. LOPEZ, Julio Mariano Secretario.

5 días – 21205- 10/9/2013 - $ 155

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nom. en lo C. C. C. y F. de Marcos Juárez, en los autos caratulados "COSTANTINO, Ana María - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1175808) iniciado el año 2.013, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante "COSTANTINO ANA MARÍA" para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, conforme fuere ordenado en decreto de fecha 08 de Abril de 2.013.- Dr. Domingo Enrique VALGAÑON (Juez), Dra. María Enriqueta GRANADE (Prosecretaria Letrada).-

5 días – 21292- 10/9/2013 - $ 171

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo Civ. y Com. de Córdoba, cita y emplaza a los herederos, acreedores y todos los que se consideren con derecho a la sucesión de SARA SEGUNDA MOREYRA, en autos caratulados: "MOREYRA, SARA SEGUNDA - Declaratoria de herederos - Expte. N° 2440164/36", para que en termino de veinte días siguientes al de la ultima publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Fdo: Dr. Almeida – Juez - Dra. Mancini -Secretaria". Cba, 12 de agosto de 2013.

5 días - 21331- 10/9/2013 - $ 143

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez. de 1ª Inst. 2ª Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CAMPION, IDELSA ELDA en los autos: "Campion, Idelsa Elda - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1373499), .para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. Domingo Enrique Valgañon, Juez Dra. María de los Ángeles Rabanal, Secretaria.-Marcos Juárez, 05/08/2013.-

5 días – 21288- 10/9/2013 - $ 180

MARCOS JUAREZ. El Señor Juez de Primera Instancia y Primera Nominación Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Marcos Juárez en los autos caratulados: "STORTI, Pedro Ángel - María Vicenta DI POMPO - DECLARATORIA DE HEREDEROS" (Expte. N°

1291766), cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes de los causantes "Pedro Ángel STORTI" y/o "María Vicenta DI POMPO", para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley.- Firmado: Dr. José María TONELLI - Juez - Dra. María José GUTIERREZ BUSTAMANTE - Secretaria".- Marcos Juárez, 20 de mayo de 2013.-

5 días – 21286- 10/9/2013 - $ 201,50

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho ala herencia de LELLI, SILVIA MERCEDES en los autos: "Lelli, Silvia Mercedes - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1230625), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. Domingo Enrique Valgañón, Juez Dra. Romina Soledad Sánchez Torassa, Prosecretario Letrado.-Marcos Juárez, 22/07/2013.-

5 días – 21285- 10/9/2013 - $ 188,50

El señor Juez del Juzgado de Primera Instancia y 45ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, en los autos "RUARTE, Francisca Yolanda - REINOSO, Lorenzo Ramón - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 2411182 /36) cita y emplaza a herederos, acreedores ya los que se consideren con derecho a la sucesión, para que dentro de los veinte (20) días siguientes al de la última publicación, comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, a cuyo fin publíquese edictos por cinco días en el Boletín Oficial. Córdoba 29 de Agosto de 2013. Secretaria Dra. Villagran, Nilda Estela.

5 días – 21308- 10/9/2013 - $ 175

La Excma. Cámara Quinta Civil. De la Ciudad de Córdoba, en autos: "Page de Pinto Elsa Pura y otro c/ Gobierno de la Provincia de Córdoba – Ordinario - Exp. N° 516071/36, cita y emplaza a los herederos de NEMESIO REMIGIO DE LAS MERCEDES PINTO y a quienes se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días bajo apercibimiento de ley. Cba, 28/8/13. Dra. Almeida de Sánchez Díaz Claudia, Sec.

5 días – 21307- 10/9/2013 - $ 105

El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de ASEVEDO o ACEVEDO, JUAN - SOFIA MOYANO - UMBERTO TORRES - SOFIA ANTONIA ACEVEDO en autos: "Asevedo o Acevedo, Juan - Sofia Moyano - Umberto Torres - Sofia Antonia Acevedo.- Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1305382), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Dra. María José Gutiérrez Bustamante, Secretario.- Marcos Juárez, 22/07/2013.-

5 días – 21284- 10/9/2013 - $ 245,50

El Señor Juez de 1ª Inst. y 11ª Nom. en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Gutiérrez Isaac Jesús y Barrionuevo María Clodulfa. En autos caratulados: Gutiérrez Isaac Jesús - Barrionuevo María Clodulfa -Declaratoria de Herederos - Exp N° 1595770/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 27 de Octubre de 2009. Juez: Eduardo B. Bruera - Secretaria María Olarriaga de Masuelli.

5 días – 21306- 10/9/2013 - $ 190

El Señor Juez de 1ª Inst. y 49ª Nom en lo Civ. y Com. de la ciudad de Córdoba, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Vaquet Ramona Rosa. En autos caratulados: Vaquet Ramona Rosa - Declaratoria de Herederos Exp N° 2436885/36 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de 20 días a partir de la última fecha de publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Cba. 31 de Julio 2013. Juez: González Zamar Leonardo Casimiro - Secretaria: Barraco De Rodríguez Crespo María Cristina.

5 días – 21305- 10/9/2013 - $ 170

RIO SEGUNDO. El Señor Juez de 1ª Inst. en lo Civ., Com., Conc. y Flia. –Sec. 1, de Río Segundo, cita y emplaza a los herederos y acreedores de Teresa Dominga Montenegro Guevara y Justo Baldomero Barzola En autos caratulados: Barzola Justo Baldomero y Montenegro Guevara Teresa Dominga - Declaratoria de Herederos Exp N° 1256698 y a los que se consideren con derecho a la sucesión por el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Río Segundo 05/08/2013. Secretaría 1 -Verónica Stuart. Juez Susana Martínez Gavier.

5 días – 21304- 10/9/2013 - $ 201

COSQUIN. El Sr. Juez de 1ª Inst. Civ. Com. Concil. y Flia - Cosquin - Secretaria N° 1. Cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia o bienes del causante Sr. ECHARRI BONIFACIO, M.I. N° 2.499.862 y Sra. ROJAS ADELA GENOVEVA O ROJO ADELA, M.I. N° 6.595.172, para que en el termino de 20 días, comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "ECHARRI BONIFACIO - ROJAS ADELA GENOVEVA O ROJO ADELA - DECLARATORIA DE HEREDEROS", bajo apercibimiento de ley.-" Fdo. Dra. Cristina C. Coste de Herrero: Juez - Dra. Nora Palladino: Secretaria.- Cosquin, 16/04/2013.

5 días – 21298- 10/9/2013 - $ 185

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de CAPOMASI, NORMA MARIA ESTHER y PELLEGRINO, ERWIN JUAN en los autos: "Capomasi, Norma María E. y Pellegrino, Erwin Juan - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1352126), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. Domingo Enrique Valgañon, Juez Dra. María de los Ángeles Rabanal, Secretaria.-Marcos Juárez, 01/08/2013.-

5 días – 21289- 10/9/2013 - $ 210

MARCOS JUAREZ. El Señor Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo C.C.C. y F. de Marcos Juárez, en autos "FERRONI DENNIS HUGO - Dec. de Herederos" (Expte. 1380533) cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante "FERRONI DENNIS HUGO" para que en el término de 20 días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley. Ms. Juárez, 08/08/2013. Fdo.: Dr. Domingo E. VALGAÑON - Juez; Dra. Ramina S. SANCHEZ TORASSA - Prosecretaria Letrada.

5 días – 21318- 10/9/2013 - $ 116,50

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de NARDI, RODOLFO NILO en los autos:"Nardi, Rodolfo Nilo - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1392238), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. Domingo Enrique Valgañon, Juez - Dra. Romina Soledad Sánchez Torassa, Prosecretario Letrada.- Marcos Juárez, 22/08/2013.

5 días – 21277- 10/9/2013 - $ 185,50

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civil, Comercial, Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de BIODO, FLAVIO en autos:"Biodo, Flavio - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1397226), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación. Fdo. Dr. José María Tonelli, Juez Dra. María José Gutiérrez Bustamante, Secretario.- Marcos Juárez, 01/08/2013.-

5 días – 21279- 10/9/2013 - $ 179,50

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de AZCONA, ROGELIO ENRIQUE en los autos:"Azcona, Rogelio Enrique - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1363474), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. Domingo Enrique Valgañon, Juez Dra. María de los Ángeles Rabanal, Secretario.-Marcos Juárez, 30/07/2013.-

5 días – 21282- 10/9/2013 - $ 183

MARCOS JUAREZ. El Sr. .Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. en lo Civil, .Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de PICCO, PEDRO ANTONIO en los autos: "Picco, Pedro Antonio - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1331649), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. Domingo Enrique Valgañon, Juez Dra. María de los Ángeles Rabanal, Secretaria.- Marcos Juárez, 30/07/2013.-

5 días – 21281- 10/9/2013 - $ 179,50

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. 2ª Nom. en lo Civil, Com., Conc. y Flia. de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MACCARI, VICTOR en los autos: "Maccari, Víctor - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1363484), para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación.- Fdo. Dr. Domingo Enrique Valgañon, Juez Dra. Romina Soledad Sánchez Torassa, Prosecretario Letrada.- Marcos Juárez, 22/07/2013.-

5 días – 21283- 10/9/2013 - $ 181,50

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 2ª Nom. en lo C.C. de la ciudad de Marcos Juárez, cita y emplaza a los herederos y acreedores de GONZALEZ, MARIA EUFRASIA O MARIA en autos caratulados: "GONZALEZ, MARIA EUFRASIA O MARIA - Declaratoria de Herederos".- (Expte. 1378099), y a los que se consideren con derecho a la sucesión, para que por el término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley. Marcos Juárez, 06/08/2013.- Juez: Domingo Enrique Valgañon. Secretaría: María de los A. Rabanal.

5 días – 21297- 10/9/2013 - $ 153,50

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Instancia 2ª Nom. en lo C. C. C. y F. de Marcos Juárez, en los autos caratulados "SANTINELLI, José Umberto - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1352560) iniciado el día 06/06/2013, cita y emplaza a quienes se consideren con derecho a los bienes del causante "SANTINELLI, JOSÉ UMBERTO" para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de ley, conforme fuere ordenado en decreto de fecha 22 de Julio de 2.013.- Dr. Domingo Enrique VALGAÑON (Juez), Dra. Romina Soledad SANCHEZ TORASSA (Prosecretaría Letrada).

5 días – 21296- 10/9/2013 - $ 182,50

MARCOS JUAREZ. El Sr. Juez de 1ª Inst. y 1ª Nom. en lo Civ. Com. Conc. y Flia. de la ciudad de Marcos Juárez, Secretaría a cargo de la Dra. María. José Gutiérrez Bustamante, en los caratulados "ROLANDO Daniel Oscar - Declaratoria de Herederos" (Expte. N° 1407492), cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes del causante Sr. DANIEL OSCAR ROLANDO, para que en el término de veinte (20) días, contados a partir de la última publicación, comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de ley. Fdo. Dr.: José María Tonelli – JUEZ - Dra. María José Gutiérrez Bustamante - SECRETARIA.

5 días – 21295- 10/9/2013 - $ 225

RIO CUARTO El Juez del 1° Inst. en lo Civ., Com. y Flia de 7°. Nom., Sec. N° 13, cita y emplaza a los herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a la herencia de MARTA NIDIA GRATTON, L.C. N° 3.417.204, en autos: " GRATTON, Marta Nidia - Dec. de Herederos" Expte. N° 1337931 para que en el término de veinte días a partir de la última fecha de publicación y bajo apercibimiento de ley, comparezcan a estar a derecho y tomen participación Río Cuarto, / 8/2.013

5 días – 21042 - 11/9/2013 - $ 140.-

USUCAPIONES

RÍO TERCERO - El Sr. Juez de 1° Inst. y 1° Nom. en lo C. y C. de Río III, Sec. N° 2, en autos "BATTAGLIA MARIA MAGDALENA-

USUCAPION (Expte. Letra "B" Nro. "4")", cita y emplaza a los herederos de la demandada Carmen Rey González de Lerner que se consideren con derecho sobre una fracción de terreno de 8 hectáreas 9536 metros cuadrados ubicadas en el lugar denominado Estancia San Cristóbal, Dpto. Calamuchita, Pedanía Cóndores, Pcia. de Córdoba, con nomenclatura catastral Nro. 3011-0563, y cuyo N° de cuenta en la DGR es 1205-0604703/4 a nombre de la señora González de Lerner, Carmen. Los límites de la posesión conforme plano son los siguientes: del punto P al O limita con la parcela 3011-0664 inscripta en el Reg. de la Propiedad Inmueble al Folio 14078 del Año 1990 y al 27431 del Año 1982, desde el punto P al R limita con la parcela 3011-0664 inscripta en el Reg. de la Propiedad Inmueble al Folio 14078 del Año 1990 y al 27431 del Año 1982, ambas de propiedad de la señora María Magdalena Battaglia de Soldano, Verónica Soldano, Victoria Soldano y Carlos Augusto Soldano; del punto R al S con la parcela 3011-1066 de propiedad del señor José Rafael Báez; del punto S al T limita con Ruta Nacional N° 36, y del punto T al O limita con la parcela 3011-0360, posesión del señor Macelo Sáez. No existen dominios afectados. Los antecedentes relacionados son la mensura judicial aprobada N° 395 archivada en la Dir. de Catastro Provincial, para que dentro del término de veinte días a contar desde el último día de su publicación, comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de rebeldía. Fdo.: Dra. Anahí Beretta- Secretaria. Río III, de agosto de 2013.

10 días - 21724 - 20/9/2013 - s/c.

MORTEROS – El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Morteros, Seco N° 1, en los autos caratulados: "ZÁRATE, PABLO OSCAR U OSCAR PABLO- USUCAPIÓN- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (Expte. N° 438176 2 Cpos., Año 2008) se ha dictado la sgte. resolución: Morteros, 21/05/2013.- Proveyendo a fs. 253/254, admítase la presente demanda de usucapión, imprimase a la misma trámite de juicio ordinario.-Atento lo dispuesto por el art. 783 y 783 ter del CPCC, cítese y emplácese a los sucesores de la demandada Sra. María Bertolina ó Bartolina Bianchi Vda. de Paolassi, para que en el término de diez días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento.- Notifíquese.- Así mismo cítese y emplácese a los mencionados, a los terceros que se consideren con derecho al inmueble a usucapir y a los Sucesores y/o herederos de los colindantes Sres. Etelvina Rojas, Rosa Candellero, Nora Teresa Guadalupe Lescano, Nidia Noemí Lescano y Oscar Antonio Giménez, por edictos que se publicarán por diez días a intervalos regulares en un plazo de treinta días en el Boletín Oficial y otro diario de amplia publicación a elección del accionante, a fin de que comparezcan a estar a derecho y deduzcan oposición en el plazo de veinte días contados desde la última publicación, bajo apercibimiento de ley.- Se trata del sgte. inmueble: Una fracción de terreno urbano ubicada sobre calle Estrada S/n de la ciudad de Morteros, Dpto. San Justo, Pedanía Libertad, Pcia. de Cba., designado catastral mente como: Pblo 41- C 02- S 02- Mz 055- P 041 (ó P 010 Desig. Catast. Municipal) (Desig. Oficial: Mz 55 Lote 41), empadronado en la Cuenta N° 30011521773/2 y descripto como: Una fracción de terreno ubicado sobre calle Estrada de la ciudad de Morteros, Dpto. San Justo, Pedanía Libertad, Pcia. de Cba., que mide 15,00 m. de frente por 30,00 m. de fondo, haciendo una superficie de 450 m2, baldío, que linda (s/Plano): al N con Parc. 007 de Etelvina Rojas, F° 32.512 A° 1.969; al Sud con calle Estrada; al E con Parc. 009 de Rosa Candellero, D° 22.687 Fa 32.342 N 1.969 y al O con Parc. 039 de Nora Teresa Guadalupe Lescano y Nidia Noemí Lescano, Matr. 579.943; Parc. 012 de Osear Antonio Giménez, Matr. 504.933 y Parc. 013 de Oscar Pablo Zárate y Gregoria Bernarda Zárate, Matr. 282.506.- Que la titularidad del mismo corresponde a MARIA BERTOLINA ó BARTOLINA BIANCHI VDA. DE PAOLASSI.- Se encuentra inscripto en el Reg. Gral. de la Pcia. bajo el Dominio N° 22.687 F° 32.342 A° 1.969.- .... - Quedan Uds. debidamente notificados, citados, emplazados y apercibidos.- Fdo: Dr. José María Herrán, Juez.- Liliana Elizabeth Laimes, Secretaria.-"

10 días – 21520 – 19/9/2013 - s/c.

SENTENCIA N° DIECIOCHO. Villa María dieciocho de febrero de dos mil diez y VISTOS En estos autos caratulados RIVERO MARCELA ADRIANA S/ MEDIDAS PREPARATORIAS - EXPTE N° 602116 ... Y CONSIDERANDO ... RESUELVE 1. Acoger la pretensión deducida en la demanda y en consecuencia, declarar que la señora Marcela Adriana Rivero ha adquirido por prescripción el siguiente inmueble. Un solar de terreno ubicado en el pueblo denominado Nueva América, en la ciudad de Villa María, Departamento Tercero Debajo de esta provincia de Córdoba, designado oficialmente como lote Once de la manzana letra C del plano particular del pueblo denominado "Nueva América" y se compone de una superficie de nueve metros veinticinco centímetro de frente por treinta y siete metros de fondo y linda al norte lotes 1, 2, 3 y 4; al sur calle de por medio con de Luciano Guyón; al este lote 5 y al oeste calle pública. Conforme al plano de mensura se describe como: un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y plantado que contiene, ubicado en Barrio San Justo de la ciudad de Villa María, Pedanía Villa María, Dpto. Gral. San Martín, Prov. de Córdoba, que según plano de mensura y posesión confeccionado por el Ing. Civil Ricardo D. Maldonado, Mat. 1249-6 visado por la Dirección General de Catastro de la Provincia en Expte. N° 0033-67374/02 se designa como lote 13 de la manzana C que mide 6,40 mts. de fte. A calle Manuel Anselmo Ocampo en el costado nor-este, línea A-O del plano; 37 mts. de fte. a calle Martín Fierro (pues forma esquina), en el costado sud-oeste, línea C-D; 6;40 mts. en el costado sud-este, línea B-C y 37 mts. En el costado nor-este. Línea A-B del plano, todo lo que encierra una superficie de 236 mts. 80 dms.2, lindando al Nor-oeste con calle Manuel Anselmo Ocampo al sud-oeste con calle Martín Fierro; al sur-este con de Enrique Groter, parcela 14 y al Nor-este en parte con de Enrique Gróter (parcela 11) y en parte con de Azucena Bogetti de Romani, Blanca Bogetti de Carrabza Pizarro, Jorge Bogetti (parcela 15) El dominio figura inscripto a nombre de Azucena Bogetti, Blanca Bogetti y Jorge Bogetti en protocolo de dominio bajo del N° 567, folio 672 año 1926. Se encuentra empadronado con la Dirección General de la Rentas de la Provincia en la cuenta N° 1604-1998978-6. II) Ordenar la inscripción del dominio-previa cancelación del dominio anterior- en el Registro General de la Propiedad a nombre de la peticionante señora Marcela Adriana Rivero DNI 20.324.772. III) Publíquese la presente resolución por edicto en el Boletín Oficial y diario local autorizado (artículos 790 y 783 ter. del Código de Procedimientos Civil y Comercial. Protocolícese, agréguese copia y hágase saber. Dr. Fernando Flores JUEZ 1° Inst. 2° Nom C. C. y Flia - Dra. Daniela Hosprung SECRETARIA.

10 días – 21351 – 17/9/2013 - s/c.

Juzgado 1ª Instancia y 11ª Nom. Civil y Comercial. AUTO NUMERO: Trescientos.- Córdoba, 03 de Junio de dos mil trece.- Y VISTOS: Estos Autos caratulados "MERCAU, MARIA DEL CARMEN - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Extpte. N° I069465/36: ... Y CONSIDERANDO: …RESUELVO: 1) Hacer lugar a lo peticionado y en consecuencia aclarar la Sentencia N° 162 de fecha 17/05/2013, disponiendo que en el apartado V) y VII) del Considerando y en el Resuelvo 1) de la misma donde dice"… empadronado en la Dirección de Rentas Figura en la Cuenta Número 1101-0393402/8..." debe decir " … empadronado en la Dirección de Rentas figura en la Cuenta Número 110103934028…".- PROTOCOLICESE, HAGASE SABER y DESE COPIA.- Fdo. Dr. EDUARDO B. BRUERA: JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA y 11ª NOMINACION CIVIL y COMERCIAL.-

10 días – 21162 – 16/9/2013 - s/c

El Sr. Juez de JUZ .CIV. COM. CONC. FAM. 2da. NOM.- SEC 2 - A. GRACIA, "DIAZ VICTOR USUCAPION" EXP. 316473, ... "cita y emplaza a al titular del inmueble objeto de la presente acción de usucapión BABU CHUMAR, para que en el plazo de diez días comparezca a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento. Cítese a todos los que se consideren con derecho al inmueble que se describe como: "LOTE DE TERRENO: designado LOTE 19 de la MANZANA 23, de Villa del Prado, pedo Alta Gracia. DPTO. SANTA MARIA, Pcia. de Córdoba, que mide 18 mts. de frente por 40 mts. de fondo con una SUP. TOTAL DE 720 MTS2. lindando: al N lote 18; al E sobre calle pública: al S lote 20 y al O lote 10". Inscripto a la MATRICULA 920446 (31), que surge del informe del registro de la propiedad (48) para que en el plazo de tres días comparezcan a estar a derecho en los presentes, bajo apercibimiento (art. 782 CPC). Publíquense edictos citatorios por diez veces durante 30 días en el Boletín Oficial y diario a elección de la parte actora ... " Alta Gracia, 06 de AGOSTO de 2013. VIGILANTI, Graciela María JUEZ; REYES, Alejandro Daniel SECRETARIO.-

10 días – 21095 - 13/9/2013 - s/c.

MORTEROS- El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, de Conciliación, Familia, Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Morteros, Sec. N° 1, en los autos caratulados: "LUJÁN, CLAUDIO MARIANO JOSÉ - USUCAPIÓN- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (Expte. N° 359875 Cpo 1., Año 2011 se ha dictado la sgte. resolución: "MORTEROS, 01/08/2013.- ... - En su mérito y proveyendo a fs. 113/114, por iniciada la presente demanda de usucapión la que se admite conforme a derecho y se tramitará como juicio ordinario. Cítese y emplácese a la demandada, Manuela Acosta de Acosta y a los que se consideren con derecho al inmueble denunciado para que dentro del plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, y emplácese a los conlindantes del inmueble (inclusive los herederos de la Sra. Manuela Acosta de Acosta atento lo manifestado a fs. 113 y lo informado a fs. 23, a los que se deberá notificar también en forma conjunta) para que en calidad de terceros comparezcan a estar a derecho dentro del mismo plazo, a cuyo fin publíquense edictos por diez días a intérvalos regulares en un período de treinta días en el Boletín Oficial y diario que resulte sorteado.- Se trata del sgte. inmueble: Una fracción de terreno ubicada sobre calle Soler esquina Uspallata de la ciudad de Morteros, Pedanía Libertad, Dpto. San Justo, Pcia. de Cba., designado catastral mente como: Pblo. 41- C 01- S 02- Mz 40- P 019 (ó P 004 según designación Catastral Municipal), empadronado en la Cuenta N° 300101591542 y descripto como: Una fracción de terreno situada en la parte SO de la Mzna. 24 de la Colonia Isleta, pueblo Morteros; es un polígono formado por los lados A-B, B-C, C-D y D-A, que mide: 47,70 m., 45 m., 47,70 m. y 45 m. respectivamente, haciendo una superficie de 2.146,50 m2, edificado, y lindan: al NO con calle Soler; al NE con Pares. 010, 011 Y 012 de Teresa Prosperina Graf de Torreta; al SE con Pare. 003 de la Municipalidad de Morteros y al SO con calle Uspallata.- El inmueble se encuentra inscripto en el Registro Gral. de la Pcia. bajo el F° 1779 A° 1925; titular: Manuela Acosta de Acosta.- .... - Quedan Uds. debidamente notificados, citados, emplazados y apercibidos.- Fdo: Dr. José María Herrán, Juez.- Marcela Rita Almada, Prosecretaria.

10 días – 21518 – 19/9/2013 - s/c.

MORTEROS- El Juez de Primera Instancia en lo Civ., Com., de Conc., Flia., Control, Menores y Faltas de la Ciudad de Morteros, Dr. José María Herrán, en autos: "AUFRANC, NÉSTOR JOSÉ FRUCTUOSO - USUCAPIÓN- MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (Expte. N° 487797 2 Cpos., Año 2008, ha resuelto: 1) "SENTENCIA NUMERO: 292.- Morteros, 21/09/2011.- y. VISTOS: ... Y CONSIDERANDO: ... RESUELVO:1) Hacer lugar a la demanda de usucapión entablada y en consecuencia reconocer al Sr. NÉSTOR JOSÉ FRUCTUOSO AUFRANC, como propietario de los derechos y acciones equivalentes al 50 % de propiedad del Sr. Mario José Cerubini, del inmueble que se encuentra ubicado sobre calle Sarmiento SIn de esta ciudad, designado catastralmente como: Pblo 41- C 02- S 02- Mz 010- P 016 (designación Catastral Municipal C 02- S 02- Mz 010 P 007) (Desig. Oficial: Mz 52 Lote 16 Pare. 7), empadronado en la Cuenta N° 30011406818/1 y descripto como: Lote de terreno N° 7 de la Mz. 52 de la ciudad de Morteros, Pedanía Libertad, Departamento San Justo, Pcia. de Cba., que mide 15,00 m. de frente al Sud por 45,00 m. de fondo, haciendo una superficie de 675,00 m2, baldío, que linda (s/Plano): al N con Parc. 012 de José Santos Sánchez, Matr. 170.735 y Parc. 003 de Oscar Cravero y Jerónima María Vera, D° 37.032 F° 52.460 A° 1.980; al E con Parc. 006 de Néstor José Fructuoso Aufranc y Mario José Cerubini, D° 19.079 F° 22.816 T° 92 A° 1964; al S con calle Sarmiento y al O con Parc. 008 de Néstor José Fructuoso Aufranc y Mario José Cerubini, D° 19.079 F° 22.816 T° 92 A° 1964, declarando adquirido el dominio por prescripción sobre dicho porcentaje.- 11) Ordenar se haga saber la presente por edictos a publicarse en el Boletín Oficial de la Pcia. y diario La Voz de San Justo, por el término de ley.- III) Ordenar se libre oficio al Registro General de la Propiedad y a la Dirección General de Rentas, a los fines de su inscripción.- IV) Costas a cargo de la parte actora.- Diferir la regulación de honorarios profesionales de la letrada interviniente Dra. Elvira Colombo para cuando exista base para ello.-Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Fdo Dr. José María Herrán,

Juez de 1era. Instancia". 2) "AUTO NUMERO: 737.- Morteros, 20-11-2012.- y VISTOS: .... - X CONSIDERANDO: .... - RESUELVO: 1) Interpretar la Sentencia N° 292 de fecha 21-09-2011 obrante a fs. 270/273 de autos, y en consecuencia, consignar como nuevos datos del inmueble a los siguientes: " ... Lote 16 designado catastralmente como: Dpto. 30- Ped. 01- Pblo. 41- Circ. 02- Secc. 02- Mzna . 010- Parc. 016; empadronado en la Dirección General de Rentas bajo la Cuenta Número 30012853001/1 .. ".- 2) Tómese razón de la resolución referente, en los autos y protocolo respectivo.- Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Fdo.: Dr. José María Herrán, Juez" .- 3) "AUTO NUMERO: 493.- Morteros, 14-08-2013.- y VISTOS: .... - Y CONSIDERANDO: .... -RESUELVO: 1) Interpretar la Sentencia N° 292 de fecha 21.09.11 obrante a fs. 270/273 de autos, y en consecuencia, ampliar dicha resolución en el sentido que el inmueble adquirido por usucapión, corresponde al Número de expediente Administrativo iniciado en Dirección General de Catastro DC 02-202977008-608, cuyo Plano de Mensura de Posesión para acompañar juicio de usucapión confeccionado por la Ingeniera Civil Magdalena A. Aufranc, Mal. Prof. N° 1282/8, fue aprobado con fecha 31-05-2007 mediante Exp. Prov. N° 0033-0589-000192/06 y la descripción del inmueble según plano es: "FRACCIÓN DE TERRENO ubicada en el Dpto. San Justo (Pcia. de Cba.), Pedanía Libertad, sobre calle Sarmiento SIn de la ciudad de Morteros y que se designa como LOTE DIECISEIS de la MANZANA CINCUENTA Y DOS que mide 15 mts. de frente al Sud por 45 mts. de fondo, haciendo una Superficie Total de 675 m2, baldío, y linda: al N con Parc. 012 de José Santos Sánchez, Mat 170.735 y Parc. 003 de Oscar Cravero y Jerónima María Vera, D° 37.032 F° 52460 A° 1.980; al S con calle Sarmiento; al E con Parco 006 de Néstor José Fructuoso Aufranc y Mario José Cerubini, D° 19.709 F° 22.816 T° 92 A° 1.964 y al O con Parc. 008 de Néstor José Fructuoso Aufranc y Mario José Cerubini, D° 19.709 F° 22.816 T° 92 A° 1.964.- 2) Tómese razón de la presente resolución, en los autos y protocolo respectivo.- Protocolícese, hágase saber y dése copia.- .- Fdo.: Dr. José María Herrán, Juez".

10 días – 21517 – 19/9/2013 - s/c.

COSQUIN. La Sra. Juez. de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial Conciliación y Familia de la Ciudad de Cosquín de 7ª Circunscripción Judicial de la Provincia de Córdoba, Dra. Cristina Claudia Coste de Herrero, en los autos caratulados "Expte. 761505 Cuerpo 2 - ZOGBI, Juan Carlos - Usucapión Medidas Preparatorias para Usucapión" ha dictado la siguiente Resolución: Cosquín, -Sentencia Numero: 104. Cosquín, 08/07/2013. y VISTOS: Estos autos caratulados "ZOGBI, JUAN CARLOS" USUCAPION MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION (Expte. N° 761505), traídos a despacho a resolver y de los que resulta ..... - Y CONSIDERANDO: PRIMERO: Que en autos .... -SEGUNDO: Que la acción ....- TERCERO: Que en autos se cumplimentó .... CUARTO: Corresponde entonces analizar las constancias y probanzas ... -Costas ... Por todo lo expuesto y lo dispuesto por los arts. 2384, 2524 inc.7, 3947, 3948, 3952, 4015 Y cc. del C. C. y art. 780 y cc. del C. P.C. y C. y art. 36 C. A.-SE RESUELVE: 1) Hacer lugar a la acción promovida por el Señor Juan Carlos Zogbi, DNI 6.69I.741, -CUIT 20-06691741-0, en contra del Señor Antonio Zogbi y/o sus herederos declarando adquirida por prescripción veinteñal el inmueble inscripto en el Registro General de la Provincia al Dominio Matrícula 910042 (antecedente de Dominio 4049 Folio 4lf12 Tomo 20 Año 1955)y Matrícula 910058 (antecedente Dominio 27679 Folio 32727 Tomo 131 Año 1953), empadronados en la cuenta N° 23010632288/6 Y 23010635842/2 en la Dirección General de Rentas y que se describe de la siguiente manera: Según plano de mensura aprobado por la Dirección General de Catastro: como lote de terreno ubicado en le Dep. Punilla , Ped. Dolores, Munic. La Cumbre, Barrio Centro, calle Rivadavia 127, Manzana 59, Lote 52- con una superficie de 277,87ms. Cdos. que afecta de manera total las parcelas 32 y 33; y mide Norte línea A-B 13,45 mts. y linda con Parcela 30 de María Angélica Gerardina Giménez ó Jiménez; al Este un línea quebrada formada por las Líneas B-C mide 7,36 ms. y linda con parcela 30 Lote B de Femando Miguel Juan Castellán y Adriano Luciano Castellán, y en la misma dirección líneas C-D de 4, 48 mts., línea D=E de 0,82mts., línea E-F de 3,35 ms. Línea G-F 2,91 ms. y línea G-H de 6,51 ms. lindando todos parcela 35 lote A de Eugenia Mercedes Ceballos de Scalabroni, al Sud línea H-I mide 10,91 mts. y linda con calle Rivadavia y al Oeste líneas I-J mide l6,44 mts., línea J-K que mide 2,77 mts. y cerrando la figura línea K-A mide 2,73 ms. lindando todas estas líneas con parcela 34 de Baudilio Vázquez Cuestas y María Esther Lorenzo de Vázquez Cuestas; todo según consta en el plano realizado por el Ingeniero Civil Sven Olov Harry Foersberg M. P. 3273 Y aprobado por Expte. Prov. 0033-65608/2002. Y según título registrar con antecedente de Dominio 27679, Folio 32727, Año 1953 - HOY MATRICULA 910058 - "fracción ubicada en La Cumbre, Pedanía Dolores Dpto. Punilla, de esta Provincia, que es parte de una mayor superficie es de forma irregular, que mide 6 mts. 40 cms. de frente Sud, 9mts. de contrafrente al Norte y 21 mts. 60 cms. al Oeste, estando determinado el costado Este por una línea quebrada compuesta por cinco segmentos que a partir del ángulo Sud-Este del salón hacia el Norte mide 6,37mts.; 2;55 mts.; 3,50 mts.; 0,40cms.y 11,80 mts, respectivamente o sea 167mts. 65dms.2; lindando al Norte con de Colombatti, al Sud con calle Rivadavia, al Este con otro local de los vendedores ocupada por la zapatería Xeitosa, y al Oeste con mas terrenos de los esposos March prometido en venta al Sr. Zogbi". Y el Dominio inscripto en el antecedente Dominial No. 4049, Folio 4812/1955 - HOY MATRICULA 910042- y que se describe como "fracción de terreno que es parte de una mayor superficie ubicada en la Cumbre, Ped. Dolores, Dpto. Punilla, Pcia. de Córdoba, que mide 4,30mts. de frente al Sud por 21,60mts.de fondo, o sea una Sup. Total de 92,88 mts.2, lindando al Norte con de Colombatti al Sud calle Rivadavia, al este con mas terrenos del comprador y al Oeste con del Dr. Baudilio Vázquez Cuestas y Sra." II) Oportunamente ordénase al Registro General de la Propiedad la inscripción en la Sentencia con mención de la registración a tenor de los dispuesto en el art. 789 del C. P. C. y C., a la Dirección General de Rentas, a la Dirección General de Catastro de la Provincia de Córdoba, y a la – Municipalidad de La Cumbre, a los fines de las Inscripciones correspondientes a nombre del usucapiente Sr. Juan Carlos Zogbi DNI N° 6691741, CUIT N° 20-06691741-0. III) Ordenar que la presente Resolución se haga conocer por edictos por el término de ley conforme el art. 783 ter y 790 del C.P.C. y C. (ley 8465). IV) Costas, al actor .... - Protocolícese, hágase saber y dése copia.- Fdo.: Coste de Herrero, Cristina Claudia. Juez de lera. Instancia.- Cosquín, 20 de Agosto de 2013

10 días – 21469 – 18/9/2013 - s/c.

A los sucesores de la Sra. Guillermina Hidalgo cítese y emplácese a comparecer a estar a derecho y obrar en la forma que más les convenga en los autos caratulados: "Rivero Nélida Pilar y Otros Usucapión Expte 619533 que se tramitan por ante el Juzgado Civil Comercial de Conciliación y Flia. de Novena circunscripción con asiento en la ciudad de Deán Funes. Deán Funes 14 de agosto de 2007.Téngase presente. Por cumplimentadas las medidas preparatorias, en los presentes obrados. Téngase por iniciada la presente o demanda de usucapión la cual se tramitará por el trámite previsto por el art 782 y siguientes del C.P.C.C. Cítese y emplácese a quiénes se consideren con derecho a usucapir a comparecer a estar a derecho dentro del término de veinte días contados a partir de la última publicación, dicho emplazamiento deberá realizarse por edictos que se publicarán diez veces a intervalos regulares, dentro de un período de treinta días, en el diario Boletín Oficial y un diario a elección del peticionante. Cítese y emplácese a los demandados para que en el término de tres días comparezcan a estar a derecho y a la Provincia y a los terceros interesados, en los términos del Art 784 del C.P.C.C y a quienes surjan de las constancias de autos conforme los dispuestos por el artículo citado, inciso tercero y los colindantes, conforme surge de los informes acompañados, a fin de que tomen conocimiento, del juicio, y si consideren afectados, su derechos pidan participación como demandados , bajo apercibimiento del art 784 el C.P.C.C. Notifíquese. Firmado Emma del Valle Mercado de Nieto Juez. Dra. María Elvira Casal . Secretaria. Deán Funes 27 de agosto de 2013.

10 días - 21362 - 17/9/2013 - s/c.

VILLA MARIA - El Juez de 1a. Inst. Civ. Com. Flia de 3a Nominación de Villa María, Dr. Augusto Gabriel CAMMISA en autos: " Expte: N° 511028 - TAGUAVINI, GRICELDA BEATRIZ y OTRO C/ FERNANDEZ VOGLINO, ERNESTO OLIMPIO- USUCAPION", Fecha Inicio 07/03/2012- cítese y emplácese por edictos a los demandados SUCESORES DE ERNESTO OLIMPIO FERNANDEZ VOGUNO, y asimismo de los terceros que se consideren con derecho al inmueble para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho y tomar participación, bajo apercibimiento de rebeldía, los que se publicarán por diez (10) veces, a intervalos regulares dentro de un período de treinta días, en el Boletín Oficial y otro diario conforme los dispuesto por el Excmo. Tribunal Superior de Justicia, por el A.R..29 "B" del 11-12-01, a fin de que concurran a deducir su oposición dentro de los seis días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos (arts, 783 y 783 ter del C.P.C.C.- Cítese a los colindantes del inmueble a usucapir (art. 784 inc. 4 del C.P.C.C.) Benigno Aquilino Bustos, Benigno Bustos; Ornar Antonio Colazo; y Leandro Juan Terreno, para que en el término de veinte días comparezcan a tomar participación en autos, en calidad de terceros, con respecto al siguiente: Dominio al N° 110455: Folio 13.645: Tomo 55: Año 1937 y de acuerdo a la RECONSTRUCCION DEL FOLIO 13645 del PROTOCOLO 55/1937, en Exp. 0032-035853/10 respecto a los derechos reales a nombre del titular, el inmueble objeto de estos autos se encuentra inventariado al N° 28 del Folio 13650/13650 vto., y adjudicado al N° 14 del Folio 13.661 vto.,ambos del Tomo 55 del año 1937; convertido en MATRICULA N° 1351758 (16) de fecha 017/09/2011 - CUENTA N° 1601-0176292/8, propiedad de Ernesto Olimpio Fernández Voglino, que según plano MENSURA PARA POSESIÓN, confeccionado por el Ingeniero Civil Ángel Francisco Cantoni, Mal. 1639/9 y Visado por la Dirección General de Catastro en el Expte. Prov. 0033-53804-01 con APROBACION TECNICA PARA JUICIO DE USUCAPION de fecha 29 de Agosto de 2001, se designa como LOTE 12, cuyas medidas y colindancias son las siguientes: Ciento doce metros cincuenta centímetros de frente, a la calle Mendoza, por cincuenta metros de fondo, o sea una superficie de CINCO MIL SEISCIENTOS VEINTICINCO METROS CUADRADOS Y linda: al Nor-Este calle Vélez Sársfield (antes Santiago); al Sud. Oeste calle General Paz (antes Catamarca); al Nor-Oeste con propiedades de Benigno Aquilino Bustos, Benigno Bustos; Ornar Antonio Colazo; y Leandro Juan Terreno. - Fdo: CAMMISA Augusto Gabriel -JUEZ de 1° Inst.- MISKOFF de SALCEDO Olga Silvia- SECRETARIO Juz. 1° Inst. VILLA MARIA, 13 de Agosto de 2013.-

10 días – 21251 – 17/9/2013 -s/c.

COSQUIN. El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, Dra. Cristina Coste de Herrero, Secretaria N° 2 Dr. Nelson H. Ñañez, ha dictado en los autos caratulados "GALLARDO HERNANDEZ,- JUAN - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" (EXPTE. N° 1196436), la siguiente resolución: Cosquín, 26/02/2013. Proveyendo a fs. 53: agréguense los oficios debidamente diligenciados por ante el Juzgado Federal con competencia electoral y registro de Juicios Universales Agréguese la valuación fiscal acompañada. Emplácese al actor para que en el término de tres días complete el abono de los aportes de ley según los valores denunciados en autos, bajo apercibimiento de ley. Sin perjuicio de ello y proveyendo a fs. 35/37: atento las constancias de autos, imprímase al presente el trámite del juicio ordinario, a cuyo fin cítese y emplácese al demandado Sr. Miguel Ángel Scorza para que comparezca a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplia circulación en la provincia autorizados por el TSJ., debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3°, Sres. Verónica Isabel Gallardo, Enrique Álvarez y Ana María Suárez, quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y diario a determinarse. Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin ofíciese. Dése intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía de Estado) y a la Municipalidad de Los Cocos, a cuyo fin notifiquese. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el

Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese.- FDO.: Dra. Cristina Claudia COSTE de HERRERO, JUEZ; Dr. Nelson Humberto ÑAÑEZ, SECRETARIO. INMUEBLE: Lote "14" (o "5") de la manzana 218, sobre la calle Los Cocos; Superf. 446,74 m2 (puntos A-D: 14 mts. Al oeste; puntos A-B: 30.39 mts; puntos B-C 14,33 mts, puntos C-D: 33,43); linda al N parcela 9 de Verónica Isabel Gallardo; al E parcela 2 de Enrique Álvarez; al S: parcela 7 del compareciente y de la Sra. Ana María Suárez y al O: calle pública Los Cocos. LUGAR calle Los Cocos de Villa Giardino, Pedanía San Antonio, Depto. Punilla, Pcia. de Córdoba Plano de mensura de posesión aprob. D.G. Catastro - Expte. N° 0033-45082-2009 08/05/2009.

10 días – 21161 – 16/9/2013 - s/c

Se hace saber que en los autos caratulados "CAMPI, Estela Elisa - Usucapión (Expte. 765669)" que se tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia, 1° Nominación, con competencia en lo Civil, Comercial, Conciliación, Familia, Instrucción, Menores y Faltas de Corral de Bustos, Secretaria Civil a cargo de la Dra. Ana RIZZUTO, se ha dictado la siguiente resolución: " Corral de Bustos, 31 de julio de 2013. Agréguese oficio acompañado. Téngase presente. Proveyendo a fs. 70: Admítase en cuanto por derecho corresponda, la presente demanda de usucapión, la que se tramitará como juicio ordinario. Cítese y emplácese al demandado y titular registral a la Provincia de Córdoba, a la Municipalidad Corral de Bustos y a los colindantes que resulten de los informes incorporados en autos, en los domicilios denunciados, en calidad de terceros interesados para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho y hagan valer los derechos que pudieren corresponderle, bajo apercibimiento de ley. Cítese, asimismo a la accionada Sra. Amabila DE LORENZI de ESTAMPONI y a los colindantes y a todos quienes se consideren con derecho sobre el inmueble a usucapir para que comparezcan y hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley dentro del plazo de veinte días a contar de la última publicación de edictos, la que deberá efectuarse en el Boletín Oficial por diez veces a intervalos regulares dentro del plazo de treinta días. A los fines de le exhibición de los edictos, cumpliméntese con lo dispuesto por el art. 785 del CPCC a cuyo fin publíquense edictos por el término y en la forma establecida en el artículo antes citado. Cumpliméntese con lo dispuesto por el art. 786 del CPC bajo apercibimiento. Notifíquese. Fdo.: Doctor Claudio Daniel GOMEZ Juez - Doctora Ana RIZZUTO, Pro secretaria. Corral de Bustos-Ifflinger, 27 de agosto de 2013.

10 días – 21022 – 13/9/2013 - s/c.

COSQUIN. El Sr. Juez Civil, Comercial, Conciliación y Familia de la ciudad de Cosquín, Dra. Cristina Coste de Herrero, Secretaria N° 1 Dra. Nora Palladino, ha dictado en los autos caratulados: "DIVITO, JOSEFINA USUCAPIÓN - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPIÓN" (EXPTE. N° 1124165), la siguiente resolución: Cosquín, 17/12/12 Proveyendo a fs. 72: agréguese el exhorto que se acompaña debidamente diligenciado. Téngase presente lo informado. En consecuencia y proveyendo a la demanda formulada a fs. 52/53: atento las constancias de autos, imprímase a la presente el trámite de juicio ordinario, a cuyo fin, cítese y emplácese al demandado Sr. Pedro María Saavedra y/o sus herederos para que comparezcan a estar a derecho en las presentes actuaciones en el término de 20 días bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial y diario a elección de amplía circulación en la provincia autorizados por el T.S.J., debiendo asimismo notificarse en el o los domicilios que aparecen en los oficios dados por las reparticiones públicas. Cítese a todos los colindantes actuales en su calidad de 3°, Sres. María Elena García de Coizueta, Benjamín Lapin, sucesores de Dora Fukelman, sucesores de Pedro Santos: Adela Santos, Ana del Rosario Santos y Osvaldo Máximo Santos, quienes deben ser citados en los domicilios denunciados y en los informados por las reparticiones catastrales y cítese a los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se trata de prescribir para que en plazo de veinte días subsiguientes al vencimiento de la publicación de edictos comparezcan a estar a derecho, tomar participación y deducir oposición bajo apercibimiento a cuyo fin publíquense edictos por 10 veces en 30 días en el B.O. y diario a determinarse.- Colóquese cartel indicativo con las referencias del inmueble mencionado a cuyo fin ofíciese. Dése intervención a la Procuración del Tesoro (Fiscalía del Estado) y a la Munic. de la localidad de Charbonier, a cuyo fin notifíquese. Hágase saber que deben exhibirse los edictos respectivos en la Municipalidad del lugar del inmueble como así también en el Juzgado de Paz del mismo. Notifíquese. Sin perjuicio de lo anterior, emplácese al accionante para que en el plazo de tres días acompañe la valuación fiscal vigente del inmueble objeto del juicio y en su caso complete los aportes de ley conforme los valores actuales exigidos por la ley impositiva anual año 2012, bajo apercibimiento de ley. Notifíquese.- FOO.: Dra. Cristina Claudia COSTE de HERRERO, JUEZ. INMUEBLE Lote "D" (o "14") de la manzana 16, sobre la calle 5; Superf. 800 m2 (puntos A-B: 40 mts., puntos B-C: 20 mts., puntos C-D: 40 mts., puntos D-A: 20 mts.); linda al NE: parcela 6, Lote "F" de María Elena García de Goizueta y/o Coizueta; al SO con calle 5; al SE: con parcela 7, lote "E" (o 13) de Benjamín Lapin y al NO parcela 9, Lote "c" de Dora Fukelman y Pedro Santos. LUGAR: B° Santa Isabel, Comuna de Charbonier, Pedanía Dolores, Depto. Punilla, Pcia. De Córdoba. Plano de mensura de posesión aprob. D.G. Catastro Expte. N° 0033-013200/06.

10 días - 21160 – 16/9/2013 - s/c

Juez de 1 ° Inst. 12° Nom. de Cordoba, Dra. Marta Soledad González de Quera, en los autos caratulados: "GOMEZ ELBIO HUMBERTO s / USUCAPION _ MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION EXPTE 1607765/36", se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir, en la Municipalidad de Río Ceballos, para que en el plazo de treinta días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de ley.- El inmueble a prescribir se designa como: "Una fracción de terreno ubicado sobre calle Castelli 147, B° Los Nogales, Municipalidad de Río Ceballos, Matrícula N° 1067321 a nombre de Humberto MARPEGÁN, según los antecedentes archivados en Dirección de Catastro de la Provincia; de forma rectangular siendo sus medidas y colindancias: mide y linda: Partiendo del esquinero "A", en dirección Sud-Este, línea A-B, se miden 46,77 ms, lindando con María Bustos de Sésar; desde alli en dirección Sud-Oeste, se mide el lado C-D de 11,36 ms, lindando con calle Castelli, de allí en igual dirección el lado C-D de 3,00 ms; de allí en dirección Oeste, lados D-E de 7,15 ms y E-F de 13,90 ms; luego en dirección Nor-Oeste, los lados F-G de 21,70 ms y G-H de 29,43 ms; lindando por todos estos tramos con pasaje público. Desde el esquinero H en dirección Nor-Este hasta 1 se mide el lado H-I de 30,00 ms, lindando con Julia Antonia Andrada; desde I en dirección Sud-Este, línea I-F se miden 10,00 ms y desde el esquinero F hasta A línea F-A se miden 15,00 ms, cierre de la figura lindando por estos dos últimos tramos con calle pública y cerrando la figura. Lo descripto encierra una superficie de 2.074 metros con 15 decímetros cuadrados. El inmueble que se desea usucapir registralmente no afecta empadronamiento ni dominio alguno. Todo según plano de mensura confeccionado por el Ing. Civil Mat. 2975 Carlos Ángel Luparia, aprobado por la dirección general de Catastro en expediente N° 0033-30987-2008 en fecha 25 de junio de 2008." Fdo: Marta Soledad González de Quero; Irene Carmen Bueno de Rinaldi, Secretaria. Publíquese por edictos durante mencionado término por diez veces a intervalos regulares dentro de un período de treinta días. Notifíquese. Fecha: 28 de diciembre de 2.010.

10 días - 20856 – 12/9/2013 - s/c.

El Sr. Juez de 1ª Instancia y 16ª Nominación Civil y Comercial de la ciudad de Córdoba, Secretaría de la Dra. Adriana L. Bruno de Favot, en autos: "INZE, PEDRO ALBERTO USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION" EXPEDIENTE N° 1899527/36, ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO CIENTO TREINTA Y CINCO. Córdoba, 08 de Mayo de 2013 Y VISTOS: ... y CONSIDERANDO: ... RESUELVO: 1.- Hacer lugar a la demanda; en su mérito, declarar adquirido el dominio del inmueble a favor del Señor Pedro Alberto Inze L.E.Nº 8.567.442, el que, según plano de mensura para usucapión confeccionado por el Ing. Agrimensor Héctor S. Sasia, aprobado por la Dirección General de Catastro de la Provincia por Expediente Prov. Nº 0033-48231/2009, el 05 de Octubre de 2009, se encuentra ubicado en el lugar denominado "La Cañada", Pedanía Timón Cruz, Depar tamento Río Primero de la Provincia de Córdoba, que se designa, según Anexo de la mensura, como LOTE 162-1592. Y mide al Noroeste (línea A-B) 660 ms. 17 cm., lindando con Parcela 162-1890, de Arturo Ezequiel Inze, camino .público .de por medio; al Sureste (línea B-.C) 1044 ms . .34 cm., lindando con Parcela 162-1495 propiedad de Abel Ambrosio Páez (Suc.) en parte y en parte con Parcela 162-1493, de Daniel Atilio Avena; al Suroeste (Línea C-D) 647 ms. 24 cms., lindando con Parcela 162-1493 de Daniel Atilio Avena; finalmente al Noroeste (línea D-A) 1049 ms. 94 cms., lindando con Parcela 161-1492 de Francisco Benjamín Vaca, encerando una superficie de Sesenta y Ocho Hectáreas Cuatro Mil Cuatrocientas Noventa y Nueve Metros Cuadrados; y ordenar su oportuna inscripción en el Registro Gral. de la Provincia, previo cumplimiento de la publicación prevista en el Art. 790 del C.P.C.C. 2.- Regular los honorarios profesionales de los Dres. Tomás Antonio Fernández y María Eugenia Fernández Jer en la suma de veintitrés mil setecientos sesenta y cuatro pesos con ochenta centavos a cargo del actor en su condición de beneficiario de las tareas profesionales. Protocolícese y Hágase Saber. Fdo. Victoria María Tagle, Juez.-

10 días – 20880 – 12/9/2013 - s/c.

Villa Carlos Paz. El Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Conciliación y Familia de Primera Nominación de la Ciudad de Villa Carlos Paz, Dr. Andrés Olcese, Secretaria 1 (ex Sec. 2), a cargo de la Dra. María Fernanda Giordano de Meyer, en los autos caratulados: "Chiappe, Miguel Ángel Usucapión-Medidas preparatorias para Usucapión", Expte. N° 69.400, se ha dictado la siguiente sentencia: "Sentencia N° 45, Villa Carlos Paz, 01 de marzo de dos mil trece. y Vistos: y Considerando: Resuelvo: I.- Hacer lugar a la demanda promovida por Miguel Ángel Chiappe (nieto) y en consecuencia, declarar adquirido el dominio de una fracción de terreno ubicado en "Villa Parque Siquiman", pedanía San Roque, departamento Punilla de esta provincia de Córdoba, con frente a la calle Cassafousth s/n, edificado, identificado como Lote Doce, el cual es parte de la fracción de campo denominada antes "San Roque", hoy "Las Mojarras" y se halla ubicada a la altura del kilómetro 814 de la ruta N° 38 de Buenos Aires, Córdoba, La Rioja y los cincuenta metros ocho centímetros hacia el Nor-Este de la Avenida Punilla, de una superficie de cinco mil doscientos metros, cinco mil quinientos cuarenta y un centímetros cuadrados, inscripto en el Registro General de la Provincia al dominio 26430, Folio 31.160, Tomo 125, Año 1945. II.- Ordenar se proceda a la inscripción de la fracción de terreno mencionada a nombre de Miguel Ángel Chiappe, D.N.I. 4.383.252 en el Registro General de la Provincia. III.- Diferir la regulación de los honorarios profesionales de los abogados intervinientes, para cuando exista base económica cierta para practicarla. Protocolícese, hágase saber y dese copia. Fdo.: Dr. Andrés Olcese – Juez. Of. 22/8/2013. Fernanda de Meyer – Secretaria Letrada.

10 días – 20693 – 11/9/2013 - s/c.

LA CARLOTA -El Señor Juez en lo Civ. y Com. de la ciudad de La Carlota, Raúl Oscar Arrazola, en los autos caratulados: "MADERNA ZENON AMADO - USUCAPIÓN" (Expte. N° 1163526), cita y emplaza a quienes se consideren con derechos sobre el inmueble objeto del presente juicio que se describe como una fracción de terreno, que está identificado como Lote N° 20 (Según expediente N° 0588-001353/2010 de la Dirección de Catastro de la Pcia. de Cba.), que afecta en su totalidad a las parcelas 4 y 5, Solar S, de la Manzana N° 72 (anterior N° 39), del plano de la localidad de Alejandro Roca, Pedanía Reducción, Dpto. Juárez Celman, Pcia. de Cba., con una superficie de 1.125,00 m2, con edificación de 156,85m2 en el extremo norte del lote. Constituye una figura rectangular que presenta las siguientes medidas: en el costado Norte 22,50 metros; en el costado Oeste 50 metros; en el costado Sur 22,50 metros; en el costado Este 50 metros, cerrando así la figura conformada por el inmueble referido. Linda: al Norte con calle 9 de Julio; al Sur con Parcela 7, Lote D1, propiedad de Francisca Cena; al Oeste con Parcela 19, Lote 4, propiedad de Alejandro Cabullo, con Parcela 18, Lote 3, propiedad de Ricardo Bisalto, Con parcela 17, Lote 2, propiedad de Elvira Josefa Sebastiani, y con parcela 16, Lote 1, propiedad de Juan Romussi; y al Este con calle Bartolomé Mitre, para que en el término de cinco días, de vencido el termino de publicación de edictos comparezcan a estar a derecho y a tomar participación bajo apercibimiento de rebeldía (art.783 y 787 C.P.C.C.). Fdo: Raúl O. Arrazola. Juez. Marcela C. Segovia. Prosecretaria Letrada. La Carlota, 15/08/2013.-

10 días – 20732 – 11/9/2013 - s/c.